

INSTITUTO DE GOBIERNO Y DE GESTIÓN PÚBLICA SECCIÓN DE POSGRADO

ROLES DEL GOBIERNO REGIONAL, Y SU RELACIÓN CON LA GESTIÓN EDUCATIVA DESCENTRALIZADA DE CUSCO 2019

PRESENTADO POR EDGAR AMERICO OCHOA PEZO

ASESOR ARMANDO FIGUEROA SÁNCHEZ

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

PARA OPTAR EL GRADO DE MAESTRO EN GOBERNABILIDAD

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO

LIMA - PERÚ

2020





Reconocimiento

El autor permite a otros distribuir y transformar (traducir, adaptar o compilar) a partir de esta obra, incluso con fines comerciales, siempre que sea reconocida la autoría de la creación original http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/



INSTITUTO DE GOBIERNO Y DE GESTIÓN PÚBLICA SECCIÓN DE POSGRADO

"ROLES DEL GOBIERNO REGIONAL, Y SU RELACIÓN CON LA GESTIÓN EDUCATIVA DESCENTRALIZADA DE CUSCO 2019"

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR EL GRADO DE MAESTRO EN GOBERNABILIDAD

PRESENTADO POR: EDGAR AMERICO OCHOA PEZO

ASESOR:
Dr. ARMANDO FIGUEROA SÁNCHEZ

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO

> LIMA, PERÚ 2020

DEDICATORIA

En memoria a mi padre, Valentín Ochoa Miranda; quién fuera mi primer MAESTRO e inspiración para abrigar la profesión magisterial.

Con atrevimiento de Fe, a mi Santa Madre; Yolanda Pezo Mercado. Por su generosidad al haberme dado la vida, responsable de germinar ideales personales, familiares y sociales. Por ser la fuente de fe en el bienestar humano junto a Dios y la Pachamama. A través de ella a mis hermanos y hermanas. Porque la amo.

A Joaquín Américo, mi hijo; por la lección de lucha y gran valentía que nos ha dado; de aferrarse a la vida con fe, amor y oración; despertando sentido de pertenencia de amigos y familiares que fueron su soporte, alimento y fortaleza. Porque lo amo.

A Carmen Lucía; por su madurez y tolerancia a mi ausencia. Porque la amo

A mi esposa, Yeny, PORQUE LA AMO, por ser la fortaleza para preservar viva la utopía por el sueño esperado para ser un país en igualdad de oportunidades, por su exigencia en la concreción de metas y compañera, cómplice, maestra, de camino en el andar de mi vida y la de nuestros hijos.

EDGAR AMERICO OCHOA PEZO

AGRADECIMIENTOS

A los niños, niñas y adolescentes de nuestro país porque siempre serán la motivación por mejorar competencias personales y profesionales para ser protagonista en la construcción de mejores oportunidades para todos y todas en nuestro amado Perú por el cual siempre estaremos dispuestos a dar la vida si es necesario

A la Universidad San Martín de Porras por estar a la vanguardia en la formación profesional para garantizar competencias profesionales en la gestión pública, la defensa de la democracia y su gobernanza.

Al Dr. Armando Figueroa, MAESTRO que confió plenamente en nuestra motivación de alcanzar esta meta postergada por años. Por certificar su vocación educadora acompañando con decencia y docencia cada proceso, reto y exigencia de este reto

EDGAR AMERICO OCHOA PEZO

ÍNDICE DE CONTENIDO

PORTADA	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTOS	. iii
ÍNDICE DE CONTENIDO	. iv
ÍNDICE DE TABLAS	. ix
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xiii
RESUMENx	vii
ABSTRACTxv	√iii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO	7
1.1 Antecedentes de la Investigación	. 7
1.1.1 Internacional	. 7
1.1.2 Nacional	. 9
1.2 Bases Teóricas	12
1.2.1. Implementación de la gestión educativa descentralizada	12
1.2.2. Gestión descentralizada de la educación	14
1.2.3. Roles del Gobierno Nacional	18
1.2.4. Roles del Gobierno Regional	18
1.2.5. Roles del Gobierno Local	24
1.3 Definición de términos básicos	26

Supervisión:27
CAPÍTULO II: PREGUNTAS Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES28
2.2 Matriz de Operacionalización de Variables
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA31
3.1 Diseño Metodológico
3.2 Diseño muestral
3.2.1 Población
3.2.2 Muestra
3.3 Técnicas de Recolección de Datos
3.4 Técnicas de Gestión y Estadísticas para el Procesamiento de la Información
3.5 Aspectos Éticos
CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y PROPUESTA DE VALOR35
4.1 Características, y tiempo que tienen en el cargo los trabajadores de la
Dirección Regional de Educación y las 11 UGELES en Cusco
4.1.1 Sexo de los trabajadores de la Dirección Regional de Educación del y
las 11 UGELES en Cusco
4.1.2 Edad de los trabajadores de la Dirección Regional de Educación del y
las 11 UGELES Cusco
4.1.3 Tiempo en el cargo de los trabajadores de la Dirección Regional de
Educación y las 11 UGELES del Cusco

4.1.4 Unidades de gestión educativa de la Dirección Regional de Educación
del Cusco
4.2 Roles del Gobierno Regional en Materia Educativa, según los trabajadores de
la Dirección Regional de Educación y las 11 UGELES del Cusco 40
4.2.1 Formulación e implementación de la política educativa en el ámbito
regional40
4.2.2 Organización y funciones de las DRE, o las que hagan sus veces, y sus
UGELES
4.2.3 Articulación con los gobiernos locales
4.2.4 Participación de la sociedad civil
4.2.5 Resumen descriptivo de los roles del gobierno regional en materia
educativa 65
4.3 Gestión educativa descentralizada, según los trabajadores de la Dirección
Regional de Educación y las 11 UGELES del Cusco67
4.3.1 Gestión educativa institucional descentralizada
4.3.2 Gestión educativa pedagógica descentralizada 72
4.3.3 Gestión educativa Administrativa descentralizada
4.3.4 Gestión educativa comunitaria descentralizada 90
4.3.5 Resumen descriptivo de la gestión educativa descentralizada 94
4.4 Análisis de los Roles del Gobierno Regional, y su relación con la Gestión
educativa descentralizada Local de Cusco 2019

4.4.1 Roi dei Gobierno Regional en materia educativa, y su relación con	ıa
gestión institucional de las Unidades de Gestión Educativas Locales de Cuso	co.
	99
4.4.2 Rol del Gobierno Regional en materia educativa, y su relación con	la
gestión pedagógica de las Unidades de Gestión Educativas Locales de Cuso	co.
	01
4.4.3 Rol del Gobierno Regional en materia educativa, y su relación con	la
gestión administrativa de las Unidades de Gestión Educativas Locales o	de
Cusco	03
4.4.4 Rol del Gobierno Regional en materia educativa, y su relación con	la
gestión comunitaria de las Unidades de Gestión Educativas Locales de Cuso	co.
	05
CAPÍTULO V: DISCUSIÓN10	07
CONCLUSIONES1	12
RECOMENDACIONES1	15
REFERENCIA BIBLIOGRÁFICAS1	17
ANEXO 1: CUESTIONARIOROLES DEL GOBIERNO REGIONAL EN L	LA
GESTIÓN EDUCATIVA DESCENTRALIZADA12	21
ANEXO 2: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO1	23
ANEXO 3: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO12	24
ANEXO 4: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO12	25
ANEXO 5: BASE DE DATOS12	26
ANEXO 6: BASE DE DATOS (Continuación)1	27

ANEXO 7: BASE DE DATOS (Continuación)	.128
ANEXO 8: BASE DE DATOS (Continuación)	.129
ANEXO 9: BASE DE DATOS (Continuación)	.130
ANEXO 10: BASE DE DATOS (Continuación)	.131
ANEXO 11: BASE DE DATOS (Continuación)	.132
ANEXO 12: BASE DE DATOS (Continuación)	.133

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Sexo de los trabajadores35
Tabla 2 Edad de los trabajadores36
Tabla 3 Tiempo en el cargo de los trabajadores
Tabla 4 Unidades de gestión educativa de la Dirección Regional de Educación del
Cusco39
Tabla 5 Manejo de la gestión educativa regional41
Tabla 6 Políticas educativas establecidas por el gobierno regional 42
Tabla 7 Acciones educativas del plan de desarrollo regional43
Tabla 8 Proceso de identificación de las necesidades de las instituciones educativas
regionales46
Tabla 9 Resumen descriptivo de la Formulación e implementación de la política
educativa en el ámbito regional47
Tabla 10 Promedio de la Formulación e implementación de la política educativa en
el ámbito regional48
Tabla 11 Gestión de recursos humanos en la Dirección Regional de Educación 50
Tabla 12 Gestión de recursos humanos del gobierno regional para garantizar el
funcionamiento de la Dirección Regional de Educación51
Tabla 13 Resumen descriptivo de la Organización y funciones de las DRE, y sus
UGELES53
Tabla 14 Promedio de la Organización y funciones de las DRE, y sus UGELES 54

Tabla 15 Resultados de la implementación de las políticas educativas regionales.	
Tabla 16 Monitoreo de los proyectos educativos por parte del gobierno regional 57	
Tabla 17 Resumen descriptivo de la Articulación con los gobiernos locales 58	
Tabla 18 Promedio de la Articulación con los gobiernos locales	
Tabla 19 Promoción para fomentar la participación de la sociedad civil en los	
procesos educativos regionales	
Tabla 20 Condiciones para la participación de la sociedad civil en las políticas	
educativas regionales	
Tabla 21 Resumen descriptivo de la Participación de la sociedad civil 63	
Tabla 22 Promedio de la Participación de la sociedad civil	
Tabla 23 Resumen descriptivo de los roles del gobierno regional en materia	
educativa65	
Tabla 24 Promedio de los roles del gobierno regional en materia educativa 66	
Tabla 25 Designación de funciones educativas descentralizadas según la Dirección	
Regional de Educación	
Tabla 26 Toma de decisiones de las UGELES en Cusco	
Tabla 27 Resumen descriptivo de la gestión educativa institucional descentralizada	
70	
Tabla 28 Promedio de la gestión educativa institucional descentralizada 71	
Tabla 29 Procesos de enseñanza actuales considerados	
Tabla 30 Procesos de evaluación del aprendizaje en la región	
Tabla 31 Funcionamiento del diseño de estrategias metodológicas y didácticas de	
la región	
Tabla 32 Practicas pedagógicas de la región	

Tabla 33 Resumen descriptivo de la gestión educativa pedagógica descentralizada
78
Tabla 34 Promedio de la gestión educativa pedagógica descentralizada
Tabla 35 Recurso Humano de las UGELES necesario para cumplir con la
descentralización educativa de la región
Tabla 36 Gestión de los recursos materiales educativos en las UGELES 82
Tabla 37 Gestión de recursos económicos en los procesos descentralizado
educativos de las UGELES 83
Tabla 38 Promoción de los procesos técnicos educativos descentralizados en las
UGELES
Tabla 39 Procesos de control de información educativa en las UGELES 85
Tabla 40 Cumplimiento de la normativa de descentralización educativa en las
UGELES 87
Tabla 41 Resumen descriptivo de la Gestión educativa descentralizada
Administrativa
Tabla 42 Promedio de la Gestión educativa descentralizada Administrativa 89
Tabla 43 Promoción de proyectos educativos sociales por las UGELES 90
Tabla 44 Relaciones entre el gobierno regional, y la dirección regional de educación
91
Tabla 45 Resumen descriptivo de la gestión educativa descentralizada comunitaria
92
Tabla 46 Promedio de la gestión educativa descentralizada comunitaria 93
Tabla 47 Resumen descriptivo de la gestión educativa descentralizada 95
Tabla 48 Promedio de la gestión educativa descentralizada 96

Tabla 49 Análisis de los Roles del Gobierno Regional, y su relación con la Gestión
educativa descentralizada Local de Cusco
Tabla 50 Chi cuadrado entre los Roles del Gobierno Regional, y su relación con la
Gestión educativa descentralizada Local de Cusco
Tabla 51 Rol del Gobierno Regional en materia educativa, y su relación con la
gestión institucional de las Unidades de Gestión Educativas Locales
Tabla 52 Chi cuadrado entre el Rol del Gobierno Regional en materia educativa, y
su relación con la gestión institucional de las Unidades de Gestión Educativas
Locales
Tabla 53 Rol del Gobierno Regional en materia educativa, y su relación con la
gestión pedagógica de las Unidades de Gestión Educativas Locales 101
Tabla 54 chi cuadrado entre el Rol del Gobierno Regional en materia educativa, y
su relación con la gestión pedagógica de las Unidades de Gestión Educativas
Locales
Tabla 55 Rol del Gobierno Regional en materia educativa, y su relación con la
gestión administrativa de las Unidades de Gestión Educativas Locales 103
Tabla 56 Chi cuadrado entre el Rol del Gobierno Regional en materia educativa, y
su relación con la gestión administrativa de las Unidades de Gestión Educativas
Locales104
Tabla 57 Rol del Gobierno Regional en materia educativa, y su relación con la
gestión comunitaria de las Unidades de Gestión Educativas Locales 105
Tabla 58 Chi cuadrado entre el Rol del Gobierno Regional en materia educativa, y
su relación con la gestión comunitaria de las Unidades de Gestión Educativas
Locales 106

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Sexo de los trabajadores 3
Gráfico 2 Edad de los trabajadores3
Gráfico 3 Tiempo en el cargo de los trabajadores3
Gráfico 4 Unidades de gestión educativa de la Dirección Regional de Educación de
Cusco3
Gráfico 5 Manejo de la gestión educativa regional4
Gráfico 6 Políticas educativas establecidas por el gobierno regional 4
Gráfico 7 Acciones educativas del plan de desarrollo regional 4
Gráfico 8 Proceso de identificación de las necesidades de las institucione
educativas regionales4
Gráfico 9 Resumen descriptivo de la Formulación e implementación de la polític
educativa en el ámbito regional4
Gráfico 10 Promedio de la Formulación e implementación de la política educativ
en el ámbito regional4
Gráfico 11 Gestión de recursos humanos en la Dirección Regional de Educació
5
Gráfico 12 Gestión de recursos humanos del gobierno regional para garantizar e
funcionamiento de la Dirección Regional de Educación5
Gráfico 13 Resumen descriptivo de la Organización y funciones de las DRE, y su
UGELES5

Gráfico 14 Promedio de la Organización y funciones de las DRE, y sus UGELES
54
Gráfico 15 Resultados de la implementación de las políticas educativas regionales.
Gráfico 16 Monitoreo de los proyectos educativos por parte del gobierno regional
57
Gráfico 17 Resumen descriptivo de la Articulación con los gobiernos locales 58
Gráfico 18 Promedio de la Articulación con los gobiernos locales 59
Gráfico 19 Promoción para fomentar la participación de la sociedad civil en los
procesos educativos regionales
Gráfico 20 Condiciones para la participación de la sociedad civil en las políticas
educativas regionales
Gráfico 21 Resumen descriptivo de la Participación de la sociedad civil 63
Gráfico 22 Promedio de la Participación de la sociedad civil 64
Gráfico 23 Resumen descriptivo de los roles del gobierno regional en materia
educativa66
Gráfico 24 Promedio de los roles del gobierno regional en materia educativa 67
Gráfico 25 Designación de funciones educativas descentralizadas según la
Dirección Regional de Educación
Gráfico 26 Toma de decisiones de las UGELES en Cusco
Gráfico 27 Resumen descriptivo de la gestión educativa institucional
descentralizada71
Gráfico 28 Promedio de la gestión educativa institucional descentralizada 72
Gráfico 29 Procesos de enseñanza actuales considerados
Gráfico 30 Procesos de evaluación del aprendizaje en la región

Gráfico 31 Funcionamiento del diseño de estrategias metodológicas y didácticas de
la región76
Gráfico 32 Practicas pedagógicas de la región
Gráfico 33 Resumen descriptivo de la gestión educativa pedagógica
descentralizada
Gráfico 34 Promedio de la gestión educativa pedagógica descentralizada 80
Gráfico 35 Recurso Humano de las UGELES necesario para cumplir con la
descentralización educativa de la región81
Gráfico 36 Gestión de los recursos materiales educativos en las UGELES 82
Gráfico 37 Gestión de recursos económicos en los procesos descentralizado
educativos de las UGELES
Gráfico 38 Promoción de los procesos técnicos educativos descentralizados en las
UGELES
Gráfico 39 Procesos de control de información educativa en las UGELES 86
Gráfico 40 Cumplimiento de la normativa de descentralización educativa en las
UGELES
Gráfico 41 Resumen descriptivo de la Gestión educativa descentralizada 88
Gráfico 42 Promedio de la Gestión educativa descentralizada Administrativa 89
Gráfico 43 Promoción de proyectos educativos sociales por las UGELES 91
Gráfico 44 Relaciones entre el gobierno regional, y la dirección regional de
educación92
Gráfico 45 Resumen descriptivo de la gestión educativa descentralizada
comunitaria93
Gráfico 46 Promedio de la gestión educativa descentralizada comunitaria 94
Gráfico 47 Resumen descriptivo de la gestión educativa descentralizada 95

Gráfico 48 Promedio de la gestión educativa descentralizada 96
Gráfico 49 Análisis de los Roles del Gobierno Regional, y su relación con la Gestión
educativa descentralizada Local de Cusco
Gráfico 50 Rol del Gobierno Regional en materia educativa, y su relación con la
gestión institucional de las Unidades de Gestión Educativas Locales 100
Gráfico 51 Rol del Gobierno Regional en materia educativa, y su relación con la
gestión pedagógica de las Unidades de Gestión Educativas Locales 102
Gráfico 52 Rol del Gobierno Regional en materia educativa, y su relación con la
gestión administrativa de las Unidades de Gestión Educativas Locales 104
Gráfico 53 Rol del Gobierno Regional en materia educativa, y su relación con la
gestión comunitaria de las Unidades de Gestión Educativas Locales 106

RESUMEN

El objetivo de la presente investigación fue determinar cómo los roles del Gobierno Regional, se relacionan con la Gestión educativa descentralizada Local de Cusco 2019. La investigación fue de enfoque cuantitativo de tipo no experimental, de diseño descriptivo-correlacional. La muestra fue de 192 trabajadores de la Dirección Regional de Educación que laboran en 11 Unidades de Gestión Educativa Local, del Cusco. Entre los resultados se tiene que, el 33,9% de los entrevistados expresaron que, la gestión de recursos humanos en la Dirección Regional de Educación es entre muy ineficiente e ineficiente. Por otro lado, para el 32,8%, el monitoreo de los proyectos educativos por parte del gobierno regional es entre muy ineficiente e ineficiente. El 30,2% de los trabajadores consideran que, las condiciones para la participación de la sociedad civil en las políticas educativas regionales son entre muy ineficiente e ineficiente. El 23,9% de los entrevistados consideran que, los procesos de enseñanzas actuales son entre muy ineficientes e ineficientes. Para el 23,9% de los trabajadores, los procesos de enseñanzas actuales son entre muy ineficientes e ineficientes. Para el 47,4%, las UGELES no cuentan con el recurso humano necesario para cumplir con la descentralización educativa de la región. Para el 25,5% la gestión de recursos económicos en los procesos descentralizados en la UGEL es muy ineficiente e ineficiente. El 20,3% manifestaron que, los Roles del Gobierno regional en materia Educativa se están implementando de manera muy ineficiente e ineficiente. Existe relación entre los Roles del Gobierno Regional, y la Gestión educativa descentralizada Local de Cusco.

Palabras claves: Roles del Gobierno Regional, Gestión Educativa

Descentralizada

ABSTRACT

The objective of the present investigation was to determine how the roles of the Regional Government are related to the Local decentralized Educational Management of Cusco 2019. The research was of a non-experimental quantitative approach, of descriptive-correlational design. The sample was of 192 workers of the Regional Directorate of Education working in 11 Units of Local Educational Management, of Cusco. Among the results, 33.9% of those interviewed said that human resources management in the Regional Directorate of Education is between very inefficient and inefficient. On the other hand, for 32.8%, the monitoring of educational projects by the regional government is between very inefficient and inefficient. 30.2% of workers consider that the conditions for civil society participation in regional education policies are between very inefficient and inefficient. 23.9% of the interviewees consider that the current teaching processes are between very inefficient and inefficient. For 23.9% of workers, current teaching processes are between very inefficient and inefficient. For 47.4%, UGELES do not have the necessary human resources to comply with the educational decentralization of the region. For 25.5% the management of economic resources in the decentralized processes in the UGEL is very inefficient and inefficient. 20.3% said that the regional government's roles in education are being implemented in a very inefficient and inefficient way. There is a relationship between the Roles of the Regional Government, and the Local Decentralized Educational Management of Cusco.

Keywords: Regional Government Roles, Decentralized Educational Management

INTRODUCCIÓN

Descripción de la Situación Problemática

En la educación, los aspectos y diferencias territoriales han representado una realidad que no tiene mucha atención en las políticas públicas, y menos en aquellos estados que adoptan una forma de gestión centralizada de las competencias educativas. Según la (Fundación Investigación, Desarrollo de Estudios y Actuaciones Sociales, 2019) "las diferencias territoriales en educación suelen ser mayores, aunque, lógicamente, interesan y se hacen públicas más en aquellos que se han dotado de un sistema de competencias descentralizado".

La (Fundación Investigación, Desarrollo de Estudios y Actuaciones Sociales, 2019) señalo que es necesario conocer las diferencias educativas, los modelos de gestión de estas competencias y conocer los posibles efectos. Es decir, en qué medida el modelo de gestión descentralizado de las competencias educativas, reduce o amplia la desigualdad territorial a nivel educativo.

En otro sentido (Vera, 2019) señalo que, existe un modelo denominado Burocracia Weberiana esta consiste en una administración neutral, donde la autoridad proviene directamente de las disposiciones legales. "Una institución pública que aplica este modelo, cuenta con una estructura organizacional jerárquica y con diferentes áreas especializadas en temas específicos, donde las reglas y procedimientos establecidos en las disposiciones legales dominan el trabajo diario de los servidores públicos". Con el modelo que reseña (Vera, 2019) "los servidores públicos son seleccionados bajo procesos meritocráticos basados en su experiencia y conocimiento; y la organización pública les ofrece oportunidades de especialización para ser expertos en su materia, y la posibilidad de desarrollar una carrera profesional por largo tiempo".

Analizando los aspectos mencionados por (Vera, 2019) se puede decir que, el estado peruano se rige bajo este modelo, sin embargo, la deficiente aplicación del modelo o las desventajas intrínsecas del mismo, también generan situaciones no deseables, que algunas veces escapa del alcance del sector educación.

En las dinámicas y las formas locales de gestionar la educación, según (Muñoz, 2015) es necesario considerar que la organización y las atribuciones están cambiando conjuntamente con la descentralización en las regiones. El proceso de descentralizar "es una oportunidad para fortalecer las instancias de gobierno subnacionales. En la distribución de recursos, competencias y funciones para el ejercicio del poder, cada nivel de gobierno está facultado para ejercer su autonomía política, económica y administrativa en el marco de un Estado unitario." (Muñoz, 2015)

En consecuencia, algunos problemas presentes en el proceso de descentralización de la gestión educativa, según (Vera, 2019) son:

El "incumplimiento de las normas o aprovechar vacíos legales que conllevan a situaciones de corrupción en la contratación de personal o con proveedores locales, débil sistema de contratación y la falta de criterios operacionales claros para definir las tareas en el puesto individual de trabajo. Seguido de la acumulación excesiva de documentos en condiciones inadecuadas, la falta de coordinación entre diferentes áreas de una misma institución (IE, UGEL, DRE o MINEDU) para trabajar articuladamente en lograr un objetivo en común, o incluso la interacción e intercambio de información. Por estas razones fue necesario evaluar como el rol del gobierno regional influye en la gestión de la educación, para obtener respuestas a las siguientes interrogantes:

Formulación del Problema

Problema General

PG.-¿Cómo los roles del Gobierno Regional, se relacionan con la gestión educativa descentralizada local de Cusco 2019?

Problemas Específicos

PE1.- ¿Cómo el rol del Gobierno Regional en materia educativa, se relaciona con la gestión institucional de las Unidades de Gestión Educativas Locales de Cusco 2019?

PE2.- ¿Cómo el rol del Gobierno Regional en materia educativa se relaciona con la gestión pedagógica de las Unidades de Gestión Educativas Locales de Cusco 2019?

PE3.- ¿Cómo el rol del Gobierno Regional en materia educativa se relaciona con la gestión administrativa de las Unidades de Gestión Educativas Locales de Cusco 2019?

PE4.- ¿Cómo el rol del Gobierno Regional en materia educativa se relaciona con la gestión comunitaria de las Unidades de Gestión Educativas Locales de Cusco 2019?

Objetivos de la investigación

Objetivo General

OG. – Determinar cómo los roles del Gobierno Regional, se relacionan con la Gestión educativa descentralizada Local de Cusco 2019

Objetivos Específicos

OE1. Evaluar cómo rol del Gobierno Regional en materia educativa, se relaciona con la gestión institucional de las Unidades de Gestión Educativas Locales de Cusco 2019

OE2.- Analizar cómo el rol del Gobierno Regional en materia educativa se relaciona con la gestión pedagógica de las Unidades de Gestión Educativas Locales de Cusco 2019

OE3. Establecer cómo el rol del Gobierno Regional en materia educativa se relaciona con la gestión administrativa de las Unidades de Gestión Educativas Locales de Cusco 2019

OE4.- Analizar cómo el rol del Gobierno Regional en materia educativa se relaciona con la gestión comunitaria de las Unidades de Gestión Educativas Locales de Cusco 2019

Importancia de la Investigación

La gestión educativa descentralizada tiene como finalidad implementar políticas educativas las cuales se han ido desarrollando, y fortaleciendo, siendo de gran importancia para las instituciones, porque la descentralización de la educación requiere avanzar para lograr una mejor función administrativa sectorial, centrado en la prestación de un servicio educativo de calidad con enfoque territorial, bajo una lógica de resultados, que logre la mejora de los aprendizajes, y el desarrollo integral de los estudiantes de las instituciones educativas. Ya que, dicha gestión juega roles alineados a lograr una prestación del servicio educativo de calidad, oportuno y contextualizado a las necesidades de los estudiantes; de acuerdo a las definiciones y objetivos de la política educativa.

Por consiguiente, poder realizar una gestión educativa participativa, transparente y orientada a resultados en los diferentes niveles de gobierno eficientes, garantizando el pleno ejercicio del derecho fundamental a la educación, así como la provisión de los servicios necesarios para ello; en función a la complementando, de manera coordinada, la cooperación y colaboración entre sus niveles de gobierno, para el

logro de los aprendizajes para su mismo desarrollo. Según el (Ministerio de Educación del Perú, 2016):

Las UGEL tienen en su ámbito territorial 8% de instituciones educativas (IE) rurales, 2% de IE unidocentes y una distancia promedio a las IE de 53 minutos. Por el lado de sus condiciones operativas, en promedio tienen a disposición 107 mil soles de presupuesto por institución educativa, 46 IE por cada trabajador del área de gestión pedagógica,1.11 computadoras por cada trabajador de la UGEL y 76% de personal no destacado en la UGEL.

La siguiente investigación contribuyó de manera significativa, ya que, se establecieron destrezas en las gestiones educativas descentralizadas, implementando sus roles de gobierno para mejoras en los diferentes roles educativos, esto permitió identificar las fallas existentes, recomendando plantear nuevas estrategias, para reforzar el pensum académico, para así, ofrecer a los estudiantes una preparación integral de calidad, que le permitirá obtener las herramientas, y habilidades.

A su vez, como en una cadena se beneficiará a los estudiantes, y egresados de estas instituciones, porque se podrá mejorar los niveles de capacidad intelectual por medio del buen resultado de esta gestión. Uno de los aportes de la presente investigación para el los estudios científicos es que, la metodología que se implementó servirá como referencia para futuros investigadores.

La siguiente investigación se consideró factible, ya que, el autor conto con la disposición de tiempo, recursos materiales, y económicos para desenvolver el avance de los objetivos planteados. Fue posible contar con la colaboración, y conocimiento de los funcionarios relacionados con la gestión educativa, y los roles

de gobierno regional, facilitando la recolección de datos, y el desarrollo de la investigación.

La presente investigación se desarrolló de la siguiente manera: En el capítulo I, se presentaron los antecedentes, y las bases teóricas concernientes las variables de estudio relacionados con la investigación.

En el capítulo II, se exhibió las preguntas y operacionalización de la investigación En el capítulo III, se presentó la metodología de la investigación, así mismo se mostró el diseño metodológico y diseño muestral, la población y muestra, las técnicas de recolección de datos mediante la encuesta, las técnicas de estadísticas para el procesamiento de la información, y aspectos éticos.

En el capítulo IV, se desarrollaron los resultados, en cumplimiento con los objetivos de la investigación.

Finalizando con el capítulo V, donde se apreció la discusión, conclusiones y recomendaciones, más importantes de la investigación.

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

1.1 Antecedentes de la Investigación

1.1.1 Internacional

Según (Benno, 2016) en la investigación "Nuevas Tendencias en la Gestión Educativa Democracia y Calidad" se planteó el objetivo de:

"Determinar y analizar los esfuerzos de construcción y reconstrucción del conocimiento científico y tecnológico en el campo de la administración escolar y universitaria. Para comprender el estado actual del conocimiento en el campo de la gestión educativa, examina la orientación epistemológica y los límites de los fundamentos filosóficos y sociológicos de los paradigmas dominantes en la administración de la educación contemporánea. Finalmente, identifica y analiza algunos de los actuales desafíos conceptuales y praxeológicos para desarrollar una perspectiva democrática de administración capaz de lograr una educación de calidad para todos, con énfasis en la aplicación de los conceptos de libertad, equidad y participación ciudadana en la escuela y en la sociedad como un todo."

El autor (Benno, 2016) concluyo que, se asumen esfuerzos en enormes proporciones en los países de América Latina, que necesitan multiplicar, de modo urgente, sus conocimientos científicos y tecnológicos para que puedan participar activamente y beneficiarse equitativamente de la transformación política y económica sin precedentes en el mundo moderno.

En la investigación de (Gómez, 2014) titulada "Modelo de competencias profesionales para directivos escolares: desarrollo y aplicación al ámbito de la educación particular subvencionada, Chile". El objetivo fue:

"Determinar por medio de un modelo de competencias profesionales para directivos escolares para el caso de la educación pública en Chile, con una metodología que presenta la propuesta de modelo de competencias profesionales para la dirección escolar, como la principal aportación de esta investigación, la propuesta considera que implementación para el desarrollo de procesos de intervención para la mejora de la gestión escolar, articulando las competencias profesionales directivas y las prácticas de gestión, como los principales componentes del modelo. Resultando que, al preguntar a los docentes sobre su sentido de pertenencia y participación en los procesos de toma de decisiones, un 68% se sienten partícipes y responsables de que aquellas grandes decisiones fueron tomadas por ellos mismos, lo que refleja una disposición y voluntad para involucrarse en los procesos de gestión escolar. Sobre la información que reciben de los superiores en cuanto a cantidad, calidad, rapidez y utilidad, estos tres últimos elementos mantienen una observación por parte de un miembro del equipo que deja abierto un margen para la mejora, sobre todo en cuanto a la pertinencia en el tiempo que llega la información donde el 33% de los directivos indica que generalmente, mientras que un 67% dice a veces. Concluye que, la articulación de las competencias profesionales y las buenas directivas, constituyen un instrumento decisivo para mejorar los resultados de aprendizaje y gestión de un proyecto educativo".

1.1.2 Nacional

En la investigación de (Aquino, 2017), denominada "Competencias directivas y gestión educativa en el comportamiento organizacional de los profesores del distrito de Putumayo, 2016", tuvo como objetivo:

"Determinar cómo influye las competencias directivas y la gestión educativa en el comportamiento organizacional de los profesores de instituciones educativas del distrito de Putumayo, Región Loreto, 2016, en el cual se utilizó la metodología con enfoque cuantitativo, la investigación corresponde a un estudio básico, para su propósito se utilizó el nivel explicativo, con un diseño no experimental de corte transversal correlacional causal. El muestreo utilizado fue el no probabilístico, y la muestra estuvo conformada por 97 profesores. Se utilizó tres cuestionarios sobre: competencias directivas, gestión educativa y comportamiento organizacional graduados, los cuales tienen suficiencia y un nivel de alta confiabilidad de acuerdo al coeficiente 0,975 - 0,971 - 0,904 respectivamente. obtenido en la prueba de contraste de la razón de verosimilitud que el modelo logístico es significativo para las competencias directivas (x2=10,434; p0,05); y explica el 83% de la variable dependiente (comportamiento organizacional), lo cual indica que las competencias directivas y la gestión educativa influyen significativamente en el comportamiento organizacional de los profesores de instituciones educativas. Por otro lado, el 39,2% de los profesores encuestados refieren que la gestión educativa se encuentra en un nivel "excelente", el 37,1% que se encuentra en un nivel "regular" y el 23,7% que se debe mejorar".

El autor (Sosa, 2017), en su investigación denominada "La gestión educativa en el marco del buen desempeño docente de las I.E. de Puente Piedra", tuvo como objetivo:

"Determinar la influencia de la gestión educativa en el marco del buen desempeño docente de las I.E.I de Puente Piedra. Se utilizaron métodos deductivo, inductivo y descriptivo para alcanzar dicho objetivo, y un diseño no experimental, asimismo la población estuvo constituida por 1,260 docentes de Puente Piedra. Al calcular el tamaño de la muestra se trabajó finalmente con 294 personas.

La Gestión educativa califica el Marco del buen desempeño docente dentro de su Centro Educativo, el 12% respondió que es muy bueno, el 27% respondió que es Bueno, el 46% respondió que es regular, el 7% respondió que es malo y el 8% respondió que es muy malo".

En la investigación de (Llanos, 2017) "Gestión directiva y práctica pedagógica de docentes de la Red educativa 04-UGEL 07, Santiago de Surco-2017", tuvo como objetivo:

"Determinar la relación que existe entre la gestión directiva y la práctica pedagógica en los docentes de la Red educativa 4, UGEL 07, Santiago de Surco-2017. La población es de 164 docentes, la muestra censal consideró toda la población, en los cuales se ha empleado las variables: Gestión Directiva y Práctica Pedagógica. La metodología fue el hipotético-deductivo, de tipo aplicada, cuantitativa y diseño no experimental de nivel correlacional y de corte transversal, que recogió la información en un período específico, que se desarrolló al aplicar los

instrumentos: Cuestionario gestión directiva, el cual estuvo constituido por 20 preguntas en la escala tipo Likert. Los resultados arrojan que, a la pregunta, en qué medida la Gestión Administrativa y Financiera permite el mejoramiento del desempeño de los docentes, el 73% respondió que, en gran medida, el 20% respondió que parcialmente y el 7% respondió que en escasa medida. A la pregunta, de qué tan fundamental considera usted que es la Gestión pedagógica para el mejoramiento del desempeño docente, el 57% respondió que es muy fundamental, el 28% respondió que es fundamental, el 7% respondió que poco Fundamental y el 9% respondió que nada Fundamental. El resultado del coeficiente de correlación Rho Spearman de 0.788 indica que existe relación positiva entre las variables además se encuentra en el nivel de correlación alta y siendo el nivel de significancia bilateral p=0.000".

Por otro lado, (Ruiz & Pinchi, 2016) en su investigación "Impacto de la cultura organizacional en la gestión educativa de la Unidad de Gestión Educativa Local de Ascope – 2014", el objetivo fue:

Determinar el impacto de la cultura organizacional en la gestión educativa de la Unidad de Gestión Educativa Local – UGEL 2014. La población estuvo constituida por 20 trabajadores de planta de la Unidad Gestión Educativa Local – Ascope. Fue una investigación deductiva e inductiva. Los resultados arribados, señalan que, la mayoría (65%) considera adecuada las normas, reglamentos y/o procedimientos existentes en la institución, sin embargo, el 35% lo considera

insuficientes. A su vez las decisiones de trabajo se asumen de acuerdo al trabajo equipo, los compromisos en el área se asumen con responsabilidad y formalidad opina el 80% de los consultados, en tanto el 35% opinó que existe poca apertura a la participación de la comunidad. Opinaron también que la gestión institucional se orienta al logro de resultados específicos. Concluyen que, existe una relación positiva alta (0,710) entre la cultura organizacional y la gestión educativa de la UGEL Ascope - 2014. Es decir, mientras mejora la cultura organizacional también lo hace la gestión educativa.

1.2 Bases Teóricas

1.2.1. Implementación de la gestión educativa descentralizada

El (Ministerio de Educación del Perú, 2016) menciona que, en la gestión educativa descentralizada se debe desarrollar sobre roles alineados a lograr una prestación del servicio educativo de calidad, oportuno y contextualizado a las necesidades de los estudiantes; y de acuerdo a las definiciones y objetivos de la política educativa, mediante relaciones articuladas entre los distintos niveles de gobierno. La implementación efectiva de la política educativa de fortalecimiento de las instituciones educativas, en el marco de una gestión descentralizada participativa, transparente y orientada a resultados, y de sus estrategias, intervenciones en todos los niveles de gobierno, organizar un modelo de gestión descentralizada.

1.2.1.1 Gestión y desarrollo de la política educativa

Según el (Ministerio de Educación del Perú, 2016) hace un énfasis en fortalecimiento de la institución educativa:

"Las relaciones intergubernamentales deben asegurar que los servicios a cargo del sector educación lleguen de manera ordenada y pertinente a las instituciones educativas de manera que fortalezcan una gestión orientada al logro de aprendizajes.

La UGEL, en su condición de instancia desconcentrada del gobierno regional, realiza el monitoreo, supervisión y asistencia técnica a las instituciones educativas en el logro de los compromisos de gestión escolar establecidos en la norma técnica que se aprueba antes del inicio de cada año escolar, lleva a cabo la implementación efectiva de las intervenciones y actividades del Ministerio de Educación, así como el aseguramiento de la provisión oportuna de los servicios educativos.

Para tal efecto, las intervenciones a cargo del Ministerio de Educación y los gobiernos regionales deben ser planificadas y organizadas en forma articulada en el territorio, procurando evitar la duplicidad y desarticulación de las acciones que llegan a la institución educativa, así como diferenciando claramente las responsabilidades asignadas a las DRE y las UGEL.

Planeamiento anual y de programación presupuestal: Conforme al artículo 7.3 literal c) de la Directiva N.º001-2014-CEPLAN, Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, la gestión de los procesos de planeamiento anual y programación presupuestal se realizan de forma

coordinada correspondiendo al órgano de planeamiento estratégico informar con anticipación al órgano de presupuesto de cada entidad el proceso de programación presupuestal, los objetivos estratégicos y las metas identificadas en el proceso de planeamiento estratégico contenidas en el Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Operativo Institucional (POI) correspondientes, promoviendo su fortalecimiento y articulación permanente."

1.2.2. Gestión descentralizada de la educación

La gestión educativa "está muy influenciada por el discurso de la política educativa. Por lo tanto, la gestión educativa es una disciplina en la cual interactúan los planos de la teoría, de la política y de la práctica" (Representación de la Unesco en Perú, 2011). En tal sentido, "la gestión descentralizada de la educación es una de las políticas priorizadas por el Minedu para abordar las reformas y cambios que se requieren en el sector a fin de proveer servicios educativos de calidad a los estudiantes en los diferentes territorios del país y cerrar las brechas de inequidad" (Ministerio de Educación, 2013). En otras palabras, el (Ministerio de Educación del Perú, 2016) define la gestión descentralizada de la educación como la gestión articulada, complementaria y coordinada de los tres niveles de gobierno para proveer servicios educativos de calidad en los diferentes territorios del país, respondiendo a su diversidad y en el marco de la unidad del sistema educativo. Dentro de este orden de ideas en el informe presentado por la (Representación de la Unesco en Perú, 2011) se expresó que la "gestión educativa hace referencia a una organización sistémica y, por lo tanto, a la interacción de diversos aspectos o elementos presentes en la vida cotidiana de la escuela", asimismo, hace referencia

a una organización sistémica y, por lo tanto, a la interacción de diversos aspectos o elementos presentes en la vida cotidiana de la escuela. Se incluye, por ejemplo, lo que hacen los miembros de la comunidad educativa (director, docentes, estudiantes, personal administrativo, de mantenimiento, padres y madres de familia, la comunidad local). Para evaluar la gestión educativa, se propone cuatro dimensiones: la institucional, la pedagógica, la administrativa y la comunitaria alineados a lograr una prestación del servicio educativo de calidad.

La (Representación de la Unesco en Perú, 2011) expreso que la dimensión institucional contribuye a identificar las formas cómo se organizan los miembros de la comunidad educativa para el buen funcionamiento de la institución y ofrece un marco para la sistematización y el análisis de las acciones referidas a aquellos aspectos de estructura que en cada centro educativo cuenta de un estilo de funcionamiento.

"Entre estos aspectos se consideran tanto los que pertenecen a la estructura formal (los organigramas, la distribución de tareas y la división del trabajo, el uso del tiempo y de los espacios) como los que conforman la estructura informal (vínculos, formas de relacionarse, y estilos en las practicas cotidianas, ritos y ceremonias que identifican a la institución)."

En la dimensión institucional, es importante promover el desarrollo de habilidades y capacidades tanto individuales como grupales, para que las instituciones educativas se desarrollen y desenvuelva de manera autónoma, competente y flexible, permitiendo realizar adaptaciones y transformaciones ante las exigencias y cambios del contexto social, en esta dimensión es importante tener conocimiento de las políticas institucionales.

Así mismo la dimensión pedagógica según la (Representación de la Unesco en Perú, 2011) se define como un proceso fundamental que hace la institución educativa y los miembros que la conforman: la enseñanza y aprendizaje. La concepción incluye un enfoque del proceso enseñanza-aprendizaje, la diversificación curricular, las programaciones sistematizadas en el proyecto curricular (PCI), las estrategias metodológicas y didácticas, la evaluación de los aprendizajes, la utilización de materiales y recursos didácticos. Comprende también la labor de los docentes, las prácticas pedagógicas, el uso de dominio de planes y programas.

Según (Sosa, 2017) la gestión es eje esencial en el proceso de formación de los estudiantes, por lo que enfoca su acción en lograr que estos aprendan y desarrollen las competencias necesarias para su desempeño social, profesional y personal. Esta gestión se refiere a cómo el establecimiento decide y organiza las acciones, recursos de gestión, para asegurar la adecuación, implementación y mejoramiento constante de la oferta curricular; así mismo, contempla la implementación de sistemas y mecanismos que posibiliten la programación, control y evaluación de la aplicación.

Según la (Representación de la Unesco en Perú, 2011) la dimensión administrativa incluye acciones y estrategias de conducción de los recursos humanos, materiales, económicos, procesos técnicos, de tiempo, de seguridad e higiene, y control de la información relacionada a todos los miembros de la institución educativa; como también, el cumplimiento de la normatividad y la supervisión de las funciones, su propósito de favorecer los procesos de enseñanza aprendizaje. Esta dimensión busca en todo momento conciliar los intereses individuales con los institucionales para acciones concretas.

Esta gestión según (Sosa, 2017) es una pieza fundamental para el mejoramiento porque se desarrolla en el marco del diseño, la ejecución y la evaluación de acciones que buscan dar soporte a la misión institucional mediante el uso efectivo de los recursos, a través de procesos y procedimientos susceptibles de mejoramiento continuo, el proceso administrativo comprende las siguientes fases: planeamiento, organización, dirección, y control de cada una de ellas. Las dimensiones administrativa y financiera no se presentan desarticuladas en la práctica cotidiana de una institución, sino paralelas.

Por último, se establece la dimensión comunitaria, que según la (Representación de la Unesco en Perú, 2011) hace referencia al modo en el que la institución se relaciona con la comunidad de la cual es parte, conociendo y comprendiendo sus condiciones, necesidades y demandas. Asimismo, cómo se integra y participa de la cultura comunitaria. También alude a las relaciones de la institución educativa con el entorno social e interinstitucional, considerando a los padres de familia y organizaciones de la comunidad, municipales, estatales, organizaciones civiles, eclesiales. (Sosa, 2017) hace referencia a participación y cooperación de la comunidad educativa (familias, miembros de la comunidad y las organizaciones comunitarias), constituyen un factor importante para lograr la calidad en la enseñanza. Esta participación comunitaria en la gestión educativa es concebida como un acto de negociación entre los padres de familia y el director de la escuela, con el fin de tomar decisiones sobre las diferentes necesidades que existen en la institución.

1.2.3. Roles del Gobierno Nacional

El (Ministerio de Educación del Perú, 2016) Rol del Gobierno Nacional es realizar en niveles de materia educativa en el marco de las competencias que establezcan las respectivas leyes orgánicas, en una lógica de complementariedad, dentro de un estado unitario, para lograr los resultados esperados en el sector educación. Dichos roles se ven reflejados en los instrumentos normativos aprobados por el ministerio de educación, así como en las responsabilidades identificadas en la matriz de gestión descentralizada, definiendo los objetivos de la política educativa nacional. Estableciendo estándares de calidad y cobertura del servicio educativo. Consolidando información sobre la implementación de la política educativa y gestión de conocimientos sobre buenas prácticas de gestión, en coordinación con el gobierno y sus instancias de gestión educativa descentralizada.

El (Ministerio de Educación, 2017) es responsable que el rol de la rectoría del sistema educativo defina políticas y normas nacionales, en coordinación con los otros niveles de gobierno, sectores y sociedad, que garanticen el derecho a una educación de calidad con equidad y pertinencia, y en la política coordina con los gobiernos regionales, locales la participación de la sociedad, en el marco del desarrollo nacional y gestionando servicio educativo.

1.2.4. Roles del Gobierno Regional

El (Ministerio de Educación del Perú, 2016) conduce la gestión educativa y la definición de prioridades de acción en el ámbito regional, las cuales se ejecutan a través de la DRE, o la que haga sus veces, en concordancia con las políticas educativas nacionales y regionales reflejadas en el proyecto educativo regional, formulando y aprobando el plan de desarrollo regional y el proyecto educativo regional, en el marco delas políticas nacionales.

El (Ministerio de Educación, 2017) supervisa y evalúa las políticas educativas regionales en coordinación con los gobiernos locales, brindando asistencia técnica para el cumplimiento y delegación de sus funciones en materia educativa.

El (Ministerio de Educación, 2013) se encarga de atender las diversas necesidades de los estudiantes creando modelos estratégicos, monitoreando la implantación del servicio educativo a través mecanismos de organización y participación de acuerdo los territorios y apoyar con soluciones efectivas a la problemática, trabajando conjuntamente con el gobierno local Construyendo, equipando para mantener su infraestructura.

1.2.4.1 Formulación e implementación de la política educativa en el ámbito Regional

El (Ministerio de Educación del Perú, 2016) hace la formulación y definición de los lineamientos de política específicos para cada intervención estratégica en materia educativa correspondiente al ámbito nacional. Estos lineamientos incorporan: la definición del objetivo de la política, estándares mínimos de calidad y cobertura del servicio, metas nacionales y resultados, la estrategia de intervención considerando una cartera de servicios o variantes en la estrategia que respondan a la diversidad territorial propuesta, lo establecido en la Matriz de Gestión Descentralizada del sector educación, así como otros elementos afines con la rectoría del Ministerio de Educación.

El Ministerio de Educación identifica las metas regionales vinculadas con los lineamientos de política específicos en función de las características de cada jurisdicción; asimismo, define las estrategias de operación en el territorio para

asegurar pertinencia y efectividad, y establece las condiciones de operación que se necesiten para implementar las políticas nacionales y regionales en cada territorio. Las responsabilidades de los gobiernos regionales respecto a la formulación e implementación de la política educativa en el ámbito de su jurisdicción son las siguientes:

- "a) Conducir la gestión educativa y la definición de prioridades de acción en el ámbito regional, las cuales se ejecutan a través de la DRE, o la que haga sus veces, en concordancia con las políticas educativas nacionales y regionales reflejadas en el Proyecto Educativo Nacional PEN y el Proyecto Educativo Regional PER.
- b) Formular y aprobar el Plan de Desarrollo Regional Concertado PDRC, en coordinación con los gobiernos locales y la sociedad civil, una de cuyas dimensiones estratégicas debe estar vinculada a la educación.
- c) Formular y aprobar el Proyecto Educativo Regional PER, desarrollando el Proyecto Educativo Nacional PEN en el ámbito regional, en concordancia con el Plan de Desarrollo Regional Concertado. d) Contribuir al diseño y evaluación de las políticas educativas nacionales para que éstas puedan responder a la diversidad de características de los distintos tipos de territorios, considerando su diversidad cultural.
- e) Implementar las políticas educativas regionales, en el marco de las políticas nacionales, así como ejecutar la prestación del servicio educativo en el ámbito regional; en función al territorio y de acuerdo a la distribución geográfica de sus instancias de gestión educativa descentralizada, desarrollando las mejoras e innovaciones

complementarias que contribuyan a una gestión pertinente, efectiva y eficiente.

- f) Aprobar la normativa regional sobre gestión educativa, en el marco de la normatividad y políticas educativas nacionales y regionales, considerando las características de su población y territorio, haciendo uso de información, evidencias y propuestas tanto de sus instancias de gestión educativa descentralizada como de los gobiernos locales; que se dirija a lograr una gestión efectiva con medidas que respondan a las características propias de su territorio.
- g) Supervisar, a través de la DRE, o la que haga sus veces, y las UGEL, en el ámbito de sus respectivas competencias; la implementación de las políticas educativas regionales, en el marco de las políticas educativas nacionales, así como el servicio brindado por las instituciones educativas de su jurisdicción." (Ministerio de Educación del Perú, 2016)

1.2.4.2 Organización y funciones de las DRE, o las que hagan sus veces, y sus UGEL

Según el (Ministerio de Educación del Perú, 2016), para responder a las necesidades de las Instituciones Educativas y las características propias de su territorio, el gobierno regional define la estructura y organización de las Dirección Regional de Educación (DRE), o las que hagan sus veces, así como de sus UGEL, considerando la asignación de recursos necesarios, un plan de desarrollo de capacidades de su personal y mecanismos de gestión de la información y conocimiento que coadyuven a la instalación de procesos de mejora continua de la gestión.

El Gobierno Regional es responsable de que la DRE, o la que haga sus veces, y las UGEL a su cargo transiten al régimen laboral establecido por la Ley del Servicio Civil, de acuerdo a los parámetros que establezca la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR) y el Ministerio de Educación; con la finalidad de mejorar y fortalecer la gestión de recursos humanos a través de los directivos, jefes y/o especialistas responsables de las funciones de administración interna. La DRE, o la que haga sus veces, conduce la implementación de las etapas del proceso de tránsito en el ámbito educativo regional, en coordinación con las UGEL a su cargo, utilizando las estrategias que resulten pertinentes.

El ejercicio de las atribuciones del gobierno regional respecto a la organización de las DRE, o las que hagan sus veces, y la creación, funcionamiento, fusión o supresión de las UGEL deben desarrollarse en el marco de lo dispuesto en la Ley General de Educación y su reglamento, siendo que esta última norma establece que el Ministerio de Educación emite opinión previa sobre esta materia, conforme a los documentos normativos que emita al respecto el Ministerio de Educación en ejercicio de su Lineamientos para la Gestión Educativa Descentralizada rol rector. En el caso de la creación de una UGEL resulta aplicable lo dispuesto por la Norma Técnica que regula la creación de las Unidades de Gestión Educativa Local en el ámbito nacional, así como la inscripción en el Registro Nacional de Direcciones Regionales de Educación, o las que hagan sus veces, y de Unidades de Gestión Educativa Local – RENDUGEL, aprobada mediante Resolución Viceministerial N.º 047-2015-MINEDU.

En este contexto, la DRE, o la que haga sus veces, es la instancia del gobierno regional que adecúa, aplica y ejecuta las políticas educativas regionales, en el marco de las políticas educativas nacionales. La DRE evalúa los resultados de la

gestión educativa y los aprendizajes de los estudiantes de su jurisdicción para la mejora continua de sus productos y servicios, de acuerdo a las características de su territorio.

Asimismo, la DRE, o la que haga sus veces, es responsable de brindar asistencia técnica y supervisión a las UGEL de su jurisdicción, así como de brindar orientaciones para la diversificación del currículo; incluyendo el seguimiento y disposición de medidas correctivas para la mejora del servicio educativo. A su vez, la DRE, o la que haga sus veces, promueve, regula, incentiva y supervisa los servicios referidos a la educación superior, con excepción de la educación superior universitaria, en el marco del ordenamiento jurídico vigente.

Por su parte, la UGEL es una instancia del gobierno regional, dependiente de la DRE, o la que haga sus veces, cuya responsabilidad es asegurar la continuidad del servicio educativo, así como proveer servicios y supervisar la gestión de las instituciones educativas públicas y privadas de su jurisdicción, para la adecuada prestación del servicio educativo, así como atender las solicitudes efectuadas por los administrados, en el marco de la normativa del sector educación.

1.2.4.3 Articulación con los gobiernos locales

El gobierno regional convoca a los gobiernos locales de su territorio para compartir la visión estratégica, objetivos y resultados de la política educativa y, sobre esa base establecer formas de colaboración, coordinación y cooperación; de acuerdo a las competencias exclusivas, compartidas y delegadas de acuerdo a lo establecido por la Ley N.º 27783, Ley de Bases de la Descentralización, y en el marco de lo establecido en los Lineamientos para la Relación Intergubernamental entre el Ministerio de Educación, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos

Locales, evitando la existencia de conflictos de competencia o duplicidad en las iniciativas, en especial entre las UGEL y las municipalidades provinciales. Asimismo, el gobierno regional articula con los gobiernos locales el diseño, implementación, monitoreo y evaluación del Proyecto Educativo Regional (PER), construido de manera participativa.

1.2.4.4 Participación de la sociedad civil

El gobierno regional, a través de las Dirección Regional de Educación, o las que hagan sus veces, y las UGEL, convoca y promueve la participación de la sociedad civil en la gestión educativa mediante los Consejos Participativos Regionales de Educación (Copare) y los Consejos Participativos Locales de Educación (Copale), brindando las condiciones que se requieran para su funcionamiento. En este sentido, los referidos órganos se vinculan con los Consejos de Coordinación Regional (CCR) y Local (CCL), así como con otros espacios intersectoriales vinculados a la atención integral del niño y adolescente.

1.2.5. Roles del Gobierno Local

El (Ministerio de Educación del Perú, 2016) es responsable de la articulación de los servicios al ciudadano en su territorio, y las necesidades educativas de la comunidad mejora las condiciones de educabilidad favoreciendo una gestión territorial e intersectorial. Formula la política educativa local promoviendo comunidades educadoras en el marco del desarrollo local, favoreciendo una gestión territorial, intergubernamental e intersectorial. Monitorear la implementación del servicio educativo, a través de mecanismos de organización y participación de acuerdo a los territorios y apoyar a soluciones efectivas a la problemática educativa.

El rol del gobierno local es representar a la comunidad, y promover la adecuada prestación de los servicios públicos y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción; siendo, además, el canal inmediato de participación vecinal en los asuntos públicos que institucionaliza y gestiona acciones, e implementa políticas y proyectos, conforme a sus atribuciones. En este sentido, el gobierno local participa en la gestión educativa descentralizada, ejerciendo sus competencias en coordinación conforme la ley orgánica de municipalidades, de acuerdo a los lineamientos para la relación intergubernamental entre el ministerio de educación, los gobiernos regionales y gobiernos locales, aprobados por resolución ministerial N.º 264-2014-minedu.

Promueve la creación y uso de espacios públicos para la formación integral de sus ciudadanos, así como la participación de la comunidad en estas iniciativas. Según (Muñoz, 2015) la finalidad de los procesos de gestión de la educación que se vienen desarrollando en los espacios locales en el marco de la descentralización, y específicamente en las municipalidades como órganos de gobierno, distinguiremos la gestión municipal de la gestión local como dinámicas de actuación específicas, con interacciones variables según los contextos. Debido a que los cambios en la legislación municipal han difuminado la distinción entre municipalidad y el municipio, porque es común usar estos términos indistintamente, en adelante optaremos por denominar gestión municipal a la actuación de la municipalidad como instancia local de gobierno; es decir, a la gestión propiamente municipal. En cambio, usaremos el término "gestión local" para involucrar la interacción entre organización municipal y sociedad local.

Las municipalidades son entidades estatales facultadas para ejercer el gobierno en su jurisdicción local. En otras palabras, son instancias reconocidas

constitucionalmente, que organizan la vida social en un territorio con autonomía en los asuntos de su competencia. Sus funciones básicas son representar a una población determinada, prestar servicios públicos y promover el desarrollo local.

1.3 Definición de términos básicos

Asistencia técnica: La asistencia técnica a los gobiernos regionales organiza a través de una estrategia articulada que responde diferenciadamente a las características de cada territorio y las condiciones operativas de cada DRE, o la que haga sus veces, y UGEL conforma equipos territoriales especializados del Ministerio de Educación (Ministerio de Educación del Perú, 2016).

Gestión Pedagógicas: La gestión tiene la responsabilidad de Planificar, Organizar, Dirigir, coordinar y evaluar las acciones pedagógicas y las relacionadas con el desarrollo de la cultura, la ciencia, tecnología, el deporte y la recreación en el ámbito, asimismo es responsable de brindar asesoramiento a las instituciones educativas en Planes, Proyectos, Presupuestos y Reglamentos, así como adecuar la política y normatividad de la gestión. institucional del sector educación a las necesidades. (Ministerio de Educcacion, 2019).

Plan de Desarrollo Regional: Las responsabilidades de los gobiernos regionales respecto a la formulación e implementación de la política educativa en el ámbito de su jurisdicción (Ministerio de Educación del Perú, 2016).

Política educativa: Contribuyen al diseño y evaluación de las políticas educativas nacionales para que éstas puedan responder a la diversidad de características de los distintos tipos de territorios, considerando su diversidad cultural (Ministerio de Educación del Perú, 2016).

Supervisión: Supervisa, a través de la DRE, o la que haga sus veces, y las UGEL, en el ámbito de sus respectivas competencias; la implementación de las políticas educativas regionales, en el marco de las políticas educativas nacionales, así como el servicio brindado por las instituciones educativas de su jurisdicción (Ministerio de Educación del Perú, 2016).

UGEL: es un órgano que tiene la responsabilidad de conducir los sistemas administrativos de Planificación, Presupuesto, Racionalización y Estadística, así como de las APAFAS los procesos del sistema de información. Organizar, dirigir y evaluar los aspectos de gestión, fortalecimiento institucional de la Unidad de Gestión Educativa Local, Difundir, orientar y supervisar la aplicación de la política y normatividad educativa (Ministerio de Educacion, 2019).

CAPÍTULO II: PREGUNTAS Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

La (Fundación Investigación, Desarrollo de Estudios y Actuaciones Sociales, 2019) señalo que es necesario conocer las diferencias educativas, los modelos de gestión de estas competencias y conocer los posibles efectos. Es decir, ¿en qué medida el modelo de gestión descentralizado de las competencias educativas, reduce o amplia la desigualdad territorial a nivel educativo?

En tal sentido, algunos de los problemas que se han presentado con la descentralización de la gestión educativa han sido las siguientes: "Incumplimiento de las normas o aprovechar vacíos legales que conllevan a situaciones de corrupción en la contratación de personal o con proveedores locales, débil sistema de contratación y la falta de criterios operacionales claros para definir las tareas en el puesto individual de trabajo" (Vera, 2019). Seguido de la acumulación excesiva de documentos en condiciones inadecuadas, la falta de coordinación entre diferentes áreas de una misma institución (IE, UGEL, DRE o MINEDU) para trabajar articuladamente en lograr un objetivo en común, o incluso la interacción e intercambio de información.

Bajo la concepción de lo antes expuesto, el objetivo general de la investigación fue determinar cómo los roles del Gobierno Regional, se relacionan con la Gestión educativa descentralizada Local de Cusco 2019. En síntesis, se puede decir que, la gestión educativa descentralizada tiene como finalidad implementar políticas educativas, las mismas se han venido desarrollando, y fortaleciendo con el tiempo, representando un paso importante para las instituciones, porque requieren evolucionar, para lograr mejorar la función administrativa sectorial, centrado en la prestación de un servicio educativo de calidad con enfoque territorial, bajo una lógica de resultados, que logre la mejora de los aprendizajes y el desarrollo integral

de los estudiantes de las instituciones educativas. La gestión juega roles alineados a lograr una prestación del servicio educativo de calidad, oportuno y contextualizado a las necesidades de los estudiantes; de acuerdo a las definiciones y objetivos de la política educativa. (Ministerio de Educación del Perú, 2016). Una vez aplicado el cuestionario de los roles del gobierno regional en la gestión educativa descentralizada, a los trabajadores de la dirección regional y UGELES de Cusco, se utilizaron las técnicas de gestión, y estadísticas como el software estadístico SPSS versión 26 en español, en el cual se crearon las bases de datos según la estructura del instrumento aplicado. Para luego presentar la información mediante tablas de análisis, y su respectiva representación gráfica, todo ello mediante las técnicas estadísticas descriptivas.

2.2 Matriz de Operacionalización de Variables

Variable Independiente	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Sud-dimensiones	Indicadores	Medida
		Las responsabilidades de los	Formulación e implementación de la política educativa en el	Conducir la gestión educativa	Grado de conducción de la gestión educativa	
				Plan de Desarrollo Regional	Nivel de consideración sobre las políticas educativas dentro del PDR	
	El rol del gobierno regional es			Proyecto Educativo Regional PER	Nivel de consideración sobre las acciones educativas del PER	Escala de
Roles del	supervisar y evaluar las políticas educativas regionales en	gobiernos regionales respecto a		Evaluación de las políticas educativas nacionales	Nivel de opinión sobre las evaluaciones de las políticas educativas	Likert Muy
gobierno regional en materia	coordinación con los gobiernos locales y brindar asistencia	la formulación e implementación de la política	Organización y funciones de las DRE, o las que hagan sus	Las necesidades de las Instituciones Educativas	Nivel de las necesidades de las Instituciones Educativas	ineficiente Ineficiente
educativa	técnica para el cumplimiento y	educativa en el	veces, y sus UGEL	Gestión de recursos humanos	Nivel de gestión de recursos humanos	Indiferente
caucativa	delegación de sus funciones en	ámbito de su jurisdicción son	Articulación con los gobiernos	Resultados de la política educativa	Nivel de resultados de la política educativa	Eficiente
	materia educativa. (Ministerio de educación, 2017)	las siguientes:	locales	Monitoreo y evaluación del Proyecto	Nivel de monitoreo y evaluación del Proyecto	Muy eficiente
			Participación de la sociedad	Promocion de la participación de la sociedad civil	Nivel de promocion de la participación de la sociedad civil	
			civil	Brinando condiciones que se	Nivel de condiciones brindadas, que se	
				requieran para su funcionamiento	requieran para el funcionamiento	
Variable Dependiente	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Sud-dimensiones	Indicadores	Medida
	"El Minedu define la gestión descentralizada de la educación como la gestión articulada, complementaria y coordinada de los tres niveles de gobierno para		Institucional	Estructura formal	Grado de apreciación respecto de la designación de funciones por parte de la Dirección Regional de Educación	
				Estructura Informal	Grado de apreciación respecto de la toma de desiciones de la UGEL	
			Pedagógica	Proceso enseñanza	Grado de apreciación de los procesos de enseñanza actual	Escala de Likert Muy
		La gestión educativa, esta		Proceso aprendizaje	Grado de apreciación de los procesos de evaluación del aprendizaje en la región	
		dimensiones: la institucional, la pedagógica, la		Estrategias metodológicas y didácticas	Nivel de funcionamiento del diseño de estrategias metodológicas y didácticas de la región	
Gestión educativa descentralizada	proveer servicios educativos de calidad en los diferentes	administrativa y la comunitaria		Prácticas pedagógicas	Grado de apreciación de las practicas pedagógicas de la región	ineficiente Ineficiente
	territorios del país, respondiendo a su diversidad y	alineados a lograr una prestación del servicio		Recursos humanos, materiales, económicos	Nivel de apreciación de la gestión de los recursos humanos, materiales, económicos	Indiferente Eficiente
	en el marco de la unidad del sistema educativo" (Ministerio	educativo de calidad. (Representación de la Unesco en Perú, 2011)	Administrativa	Procesos técnicos	Nivel de promoción de los procesos técnicos educativos descentralizados en la UGEL	Muy eficiente
	de Educación, 2013).	Onesco en reiu, 2011)	Administrativa	Control de la información	Grado de apreciación de los procesos de control de información educativa en la UGEL	
				Cumplimiento de la normatividad	Nivel de cumplimiento de la normativa de descentralización educativa en la UGEL	
			Comunitaria	Participación comunitaria	Grado de promoción de proyectos educativos sociales la UGEL	
			Comunitaria	Relaciones de la institución educativa	Nivel de las relaciones entre el gobierno regional, y la dirección regional de educación	

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1 Diseño Metodológico

La investigación fue de enfoque cuantitativo, de tipo no experimental, según (Arias, 2012) este diseño consiste "en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna, es decir, el investigador obtiene la información, pero no altera las condiciones existentes. De allí su carácter de investigación no experimental."

También fue de diseño descriptivo-correlacional, lo que se entiende como el proceso de "caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento. Los resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos se refiere" (Arias, 2012), en otras palabras, el propósito de la presente investigación, es describir las variables, y analizar su incidencia e interrelación en un momento determinado.

3.2 Diseño muestral

3.2.1 Población

La población se entiende como el total de elementos objeto de estudio, desde otra perspectiva (Arias, 2012) sostiene que "la población, es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Ésta queda delimitada por el problema y por los objetivos del estudio".

Para efectos de la presente investigación la población estuvo conformada por los 350 trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco y de 11 Unidades de

Gestión Educativa Local, que según la Ordenanza regional N.º 123-2017-CR/GRC.CUSCO del (Consejo Regional del Gobierno Regional Cusco, 2017) se distribuye de la siguiente manera:

Unidad Ejecutora	Trabajadores
Dirección Regional de Educación Cusco	63
Unidad de Gestión Educativa Local Cusco.	40
Unidad de Gestión Educativa Local Chumbivilcas.	23
Unidad de Gestión Educativa Local Urubamba.	26
Unidad de Gestión Educativa Local Quispicanchi.	33
Unidad de Gestión Educativa Local Canchis.	38
Unidad de Gestión Educativa Local Paucartambo	25
Unidad de Gestión Educativa Local Pichari-Kimbiri- Villa Virgen.	8
Unidad de Gestión Educativa Local Acomayo	22
Unidad de Gestión Educativa Local Canas	22
Unidad de Gestión Educativa Local Paruro	25
Unidad de Gestión Educativa Local Calca	25
TOTAL	350

Fuente: (Consejo Regional del Gobierno Regional Cusco, 2017)

Elaboración: Propia

3.2.2 Muestra

La muestra según (Hernandez, Fernandez, Batista, & P, 2014), se entiende como "un subgrupo de la población de interés sobre el cual se recolectaron datos, y que tiene que definirse y delimitarse de antemano con precisión". Para determinar la muestra fue necesario aplicar la siguiente formula:

$$n = \frac{Z^2 pqN}{E^2(N-1) + Z^2 pq}$$

Dónde:

N =350 trabajadores

p =0,5 Probabilidad de que sea eficiente el cumplimiento de la normativa de descentralización educativa en la UGEL

q=0,5 Probabilidad de que no sea eficiente el cumplimiento de la normativa de descentralización educativa en la UGEL

α=0,05 Nivel de significación al 95% de confianza

Z=1,96 Valor de la Normal al 95% de confianza

E=0.0475 Error

Sustituyendo los datos en la ecuación tenemos:

$$n = \frac{1,96^2(0,5)(0,5)(350)}{(0,0475^2)(350 - 1) + (1,96^2)(0,5)(0,5)}$$

n = 192

La muestra estuvo conformada por 192 trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco y de 11 Unidades de Gestión Educativa Local.

3.3 Técnicas de Recolección de Datos

Las técnicas de investigación establecen los diferentes procedimientos organizados de forma intencional y sistemática, a ser aplicados, esto depende de la experticia del investigador, tanto para su elaboración, como en la aplicación. En síntesis, se entiende que las técnicas permiten recopilar la información o los datos de las fuentes claves, de acuerdo a los objetivos planteados para construir el conocimiento.

Por lo antes expuesto, la investigación utilizo la técnica de recolección de datos denominada como encuesta, esta permitió la recolección de datos a través de preguntas. El instrumento fue un cuestionario porque permite la recolección de datos, con la posibilidad de aplicarse masivamente, con el fin de obtener la información

necesaria para dar respuesta a los objetivos de la investigación. El cuestionario estuvo conformado por 25 preguntas con escala de medida Likert.

3.4 Técnicas de Gestión y Estadísticas para el Procesamiento de la Información Las técnicas de gestión, y estadísticas utilizados para el procesamiento de información fueron los siguientes:

- ✓ Una vez aplicado el cuestionario, se procedió a organizar los datos, y analizar en función de desarrollar los objetivos de investigación planteados,
- ✓ Para el análisis de resultados de esta investigación, se manejó el software estadístico SPSS versión 26 en español, en el cual se creó las bases de datos según la estructura del instrumento aplicado.
- ✓ Para luego presentar la información mediante tablas de análisis, y su respectiva representación gráfica, todo ello mediante las técnicas estadísticas descriptivas,

3.5 Aspectos Éticos

Los aspectos éticos de la presente investigación, garantizaron que, durante la planificación, desarrollo, y posteriormente, se respetó el contenido intelectual de los autores, fuentes de información consultadas y/o utilizadas, en concordancia con lo establecido en las normas de la Universidad San Martin de Porres, y del Instituto de Gobierno y Gestión Pública.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y PROPUESTA DE VALOR

4.1 Características, y tiempo que tienen en el cargo los trabajadores de la Dirección Regional de Educación y las 11 UGELES en Cusco.

A continuación, se presentan los resultados concernientes a las características (Sexo, edad), y el tiempo que tienen en el cargo, los trabajadores de la Dirección Regional de Educación y las 11 UGELES en Cusco.

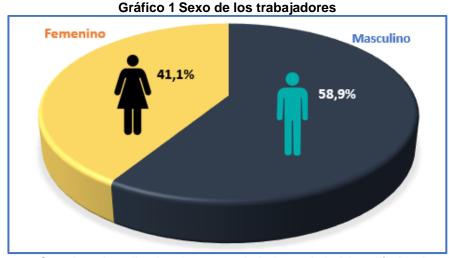
4.1.1.- Sexo de los trabajadores de la Dirección Regional de Educación del y las 11 UGELES en Cusco.

Se presenta en la tabla 1 que el 58,9% de los trabajadores entrevistados en la Dirección Regional de Educación y las 11 UGELES en Cusco, pertenecen al sexo masculino, mientras que el 41,1% son del sexo femenino. Estos mismos resultados se aprecian de igual manera en el gráfico 1.

Tabla 1 Sexo de los trabajadores

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Femenino	79	41,1	41,1
Masculino	113	58,9	100,0
Total	192	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los 192 trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco y de 11 Unidades de Gestión Educativa Local.



Fuente: Cuestionario aplicado a los 192 trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco y de 11 Unidades de Gestión Educativa Local. Elaboración: Propia

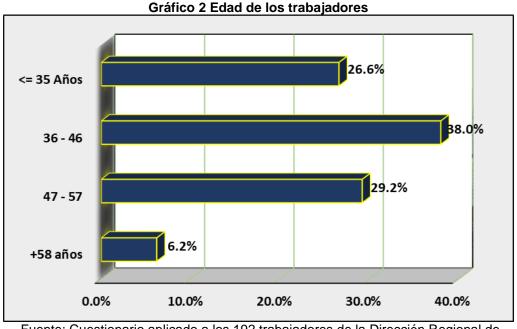
4.1.2.- Edad de los trabajadores de la Dirección Regional de Educación del y las 11 UGELES Cusco.

Se aprecia en la tabla 2 y gráfico 2 que, el 38% de los trabajadores entrevistados en la Dirección Regional de Educación y las 11 UGELES en Cusco, tienen edades entre los 36 y 46 años, seguido del 29,2% con edades entre los 47 y 57 años. También se observó que el 26,6% tiene edades menores a los 35 años, mientras que solo el 6,2% presentó más de 58 años.

Tabla 2 Edad de los trabajadores

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
<= 35 Años	51	26,6	26,6
36 - 46	73	38,0	64,6
47 - 57	56	29,2	93,8
+58 años	12	6,2	100,0
Total	192	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los 192 trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco y de 11 Unidades de Gestión Educativa Local.



Fuente: Cuestionario aplicado a los 192 trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco y de 11 Unidades de Gestión Educativa Local. Elaboración: Propia

4.1.3.- Tiempo en el cargo de los trabajadores de la Dirección Regional de Educación y las 11 UGELES del Cusco.

En la tabla 3 y gráfico 3 se observa que el 87% de los trabajadores entrevistados en la Dirección Regional de Educación y las 11 UGELES del Cusco, tienen menos de 5 años ejerciendo sus cargos, mientras que el 13% tienen más de 6 años de labor.

Tabla 3 Hempo en el cargo de los trabajadores					
Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado		
<= 5	167	87,0	87,0		
6+	25	13,0	100,0		
Total	192	100,0			

Fuente: Cuestionario aplicado a los 192 trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco y de 11 Unidades de Gestión Educativa Local. Elaboración: Propia



Fuente: Cuestionario aplicado a los 192 trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco y de 11 Unidades de Gestión Educativa Local.

Elaboración: Propia

4.1.4.- Unidades de gestión educativa de la Dirección Regional de Educación del Cusco.

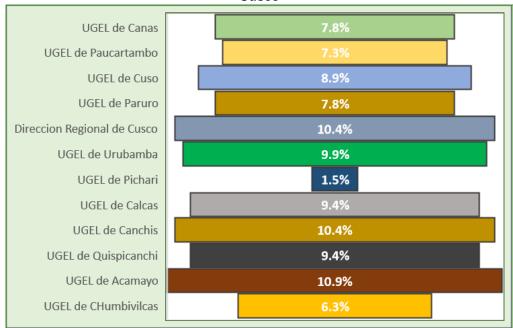
Se observa en la tabla 4 y gráfico 4 que, el 10,9% de los entrevistados pertenece a la Unidad de Gestión Educativa Local de Acomayo, seguido del 10,4% de los trabajadores de la UGEL de Canchis, igualmente se aprecia un 10,4% para la Dirección Regional de Cusco. También se presenta la siguiente distribución de trabajadores entrevistados por UGELES: 9,9% UGEL de Urubamba, 9,4% UGEL de Calcas, 9,4% UGEL de Quispicanchis, 8,9% UGEL de Cusco, 7,8% UGEL de Canas, 7,8% UGEL de Paruro, 7,3% UGEL de Paucartambo, 6,3% UGEL de Chumbivilcas, y el 1,5% UGEL de Pichari.

Tabla 4 Unidades de gestión educativa de la Dirección Regional de Educación del Cusco

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
UGEL de Canas	15	7,8	7,8
UGEL de Paucartambo	14	7,3	15,1
UGEL de Cusco	17	8,9	24,0
UGEL de Paruro	15	7,8	31,8
Dirección Regional de Cusco	20	10,4	42,2
UGEL de Urubamba	19	9,9	52,1
UGEL de Pichari	3	1,5	53,6
UGEL de Calcas	18	9,4	63,0
UGEL de Canchis	20	10,4	73,4
UGEL de Quispicanchi	18	9,4	82,8
UGEL de Acomayo	21	10,9	93,7
UGEL de Chumbivilcas	12	6,3	100,0
Total	192	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los 192 trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco y de 11 Unidades de Gestión Educativa Local. Elaboración: Propia

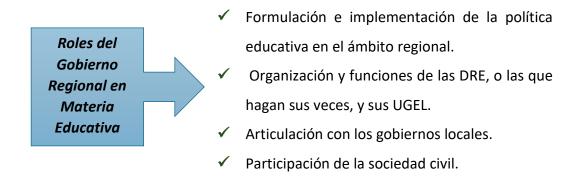
Gráfico 4 Unidades de gestión educativa de la Dirección Regional de Educación del Cusco



Fuente: Cuestionario aplicado a los 192 trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco y de 11 Unidades de Gestión Educativa Local. Elaboración: Propia

4.2 Roles del Gobierno Regional en Materia Educativa, según los trabajadores de la Dirección Regional de Educación y las 11 UGELES del Cusco.

Seguidamente, se presenta los resultados correspondientes a los Roles del Gobierno Regional en Materia Educativa, según los trabajadores de la Dirección Regional de Educación y las 11 UGELES del Cusco.



4.2.1.- Formulación e implementación de la política educativa en el ámbito regional.

A continuación, se describe los resultados obtenidos de la Formulación e implementación de la política educativa en el ámbito regional, según los trabajadores de la Dirección Regional de Educación y las 11 UGELES del Cusco.

4.2.1.1.- Conducción de la gestión administrativa.

4.2.1.1.1.- Manejo de la gestión educativa regional.

En la tabla 5 y gráfico 5 se presenta que, el 16,7% de los trabajadores manifestaron que, la gestión educativa regional es conducida de manera muy ineficiente e ineficiente; sin embargo, el 37,5% expresó que es conducida de manera eficiente, mientras que el 45,8% manifestó indiferencia a la conducción de la gestión educativa regional.

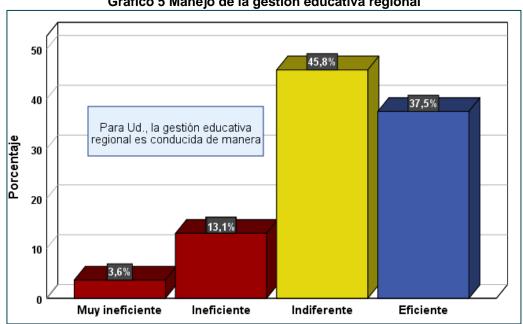
Tabla 5 Manejo de la gestión educativa regional

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy ineficiente	7	3,6	3,6
Ineficiente	25	13,1	16,7
Indiferente	88	45,8	62,5
Eficiente	72	37,5	100,0
Total	192	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los 192 trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco y de 11 Unidades de Gestión Educativa Local.

Elaboración: Propia

Gráfico 5 Manejo de la gestión educativa regional



Fuente: Cuestionario aplicado a los 192 trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco y de 11 Unidades de Gestión Educativa Local.

4.2.1.1.2.- Políticas educativas establecidas por el gobierno regional.

El 21,9% de los entrevistados consideraron que, las políticas educativas establecidas por el gobierno regional son entre muy ineficiente e ineficiente, mientras que el 36,4% lo consideraron entre eficiente y muy eficiente. El 41,7% expreso indiferencia las políticas educativas establecidas por el gobierno regional.

Tabla 6 Políticas educativas establecidas por el gobierno regional

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy ineficiente	4	2,1	2,1
Ineficiente	38	19,8	21,9
Indiferente	80	41,7	63,5
Eficiente	68	35,4	99,0
Muy eficiente	2	1,0	100,0
Total	192	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los 192 trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco y de 11 Unidades de Gestión Educativa Local. Elaboración: Propia

Gráfico 6 Políticas educativas establecidas por el gobierno regional



Fuente: Cuestionario aplicado a los 192 trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco y de 11 Unidades de Gestión Educativa Local. Elaboración: Propia

4.2.1.2.- Plan de Desarrollo Regional.

4.2.1.2.1.- Acciones educativas del plan de desarrollo regional.

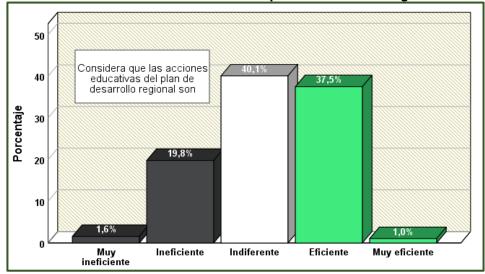
Se presenta en la tabla 7 y gráfico 7 que, el 21,4% de los trabajadores consideran que las acciones educativas del plan desarrollo regional son muy ineficiente e ineficiente, mientras que el 38,5% lo considero de manera eficiente y muy eficiente. También se observó que el 40,1% de los trabajadores expresaron estar indiferentes las acciones educativas del plan desarrollo regional.

Tabla 7 Acciones educativas del plan de desarrollo regional

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy ineficiente	3	1,6	1,6
Ineficiente	38	19,8	21,4
Indiferente	77	40,1	61,5
Eficiente	72	37,5	99,0
Muy eficiente	2	1,0	100,0
Total	192	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los 192 trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco y de 11 Unidades de Gestión Educativa Local. Elaboración: Propia

Gráfico 7 Acciones educativas del plan de desarrollo regional



Fuente: Cuestionario aplicado a los 192 trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco y de 11 Unidades de Gestión Educativa Local.

4.2.1.3.- Proyecto Educativo Regional PER.

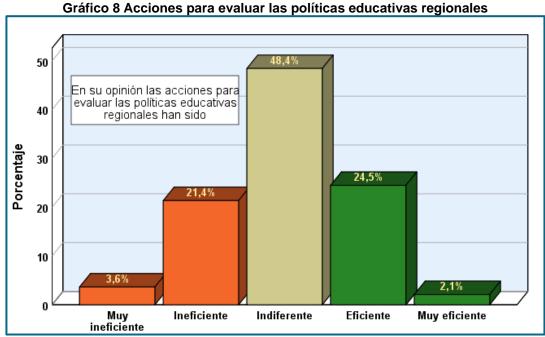
4.2.1.3.1.- Acciones para evaluar las políticas educativas regionales.

Se puede notar que, el 25% de los trabajadores de los trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco y de las 11 Unidades de Gestión Educativa Local, declararon que las acciones para evaluar las políticas educativas regionales han sido entre ineficientes y muy ineficiente. Por otro lado, el 26,6% de los mismos opinó que las acciones para evaluar de realizan de manera eficiente y muy eficiente, mientras que el 48,4% lo noto de manera indiferente.

Tabla 8 Acciones para evaluar las políticas educativas regionales

Table o Acciones	<u> </u>	pomouo oudour	Porcentaje
Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	acumulado
Muy ineficiente	7	3,6	3,6
Ineficiente	41	21,4	25,0
Indiferente	93	48,4	73,4
Eficiente	47	24,5	97,9
Muy eficiente	4	2,1	100,0
Total	192	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los 192 trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco y de 11 Unidades de Gestión Educativa Local.



Fuente: Cuestionario aplicado a los 192 trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco y de 11 Unidades de Gestión Educativa Local.

Elaboración: Propia

4.2.1.4.- Evaluación de las políticas educativas nacionales.

4.2.1.4.1.- Proceso de identificación de las necesidades de las instituciones educativas regionales.

Se aprecia a continuación que, el 28,7% de los trabajadores entrevistados expresaron que, el proceso de identificación de las necesidades de las instituciones educativas regionales es entre muy ineficiente e ineficiente; no obstante, el 24% lo manifestó entre eficiente y muy ineficiente, mientras que el 46,3% se mostró indiferente a el proceso de identificación.

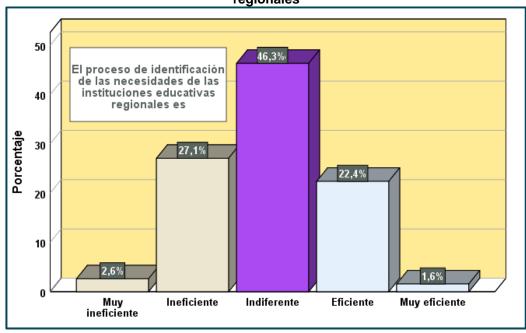
Tabla 9 Proceso de identificación de las necesidades de las instituciones educativas regionales

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy ineficiente	5	2,6	2,6
Ineficiente	52	27,1	29,7
Indiferente	89	46,3	76,0
Eficiente	43	22,4	98,4
Muy eficiente	3	1,6	100,0
Total	192	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los 192 trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco y de 11 Unidades de Gestión Educativa Local.

Elaboración: Propia

Gráfico 9 Proceso de identificación de las necesidades de las instituciones educativas regionales



Fuente: Cuestionario aplicado a los 192 trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco y de 11 Unidades de Gestión Educativa Local. Elaboración: Propia

4.2.1.5.- Resumen descriptivo de la Formulación e implementación de la política educativa en el ámbito regional, según los trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco.

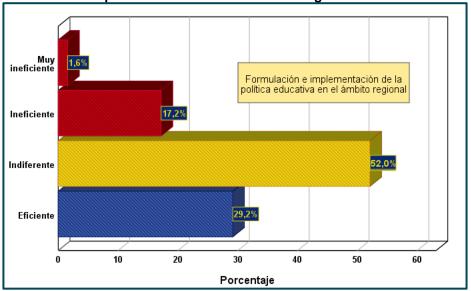
Se presenta a continuación, los resultados alcanzados de manera descriptiva, donde el 18,8% de los trabajadores entrevistados manifestaron que, la formulación e implementación de la política educativa en el ámbito regional que viene desarrollando el gobierno regional está entre muy ineficiente e ineficiente, mientras que el 52% de los trabajadores lo manifestaron de manera indiferente, y solo el 29,2% lo consideró eficiente.

Tabla 10 Resumen descriptivo de la Formulación e implementación de la política educativa en el ámbito regional

politica educativa en el ambito regional						
Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje			
		,	acumulado			
Muy ineficiente	3	1,6	1,6			
Ineficiente	33	17,2	18,8			
Indiferente	100	52,0	70,8			
Eficiente	56	29,2	100,0			
Total	192	100,0				

Fuente: Cuestionario aplicado a los 192 trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco y de 11 Unidades de Gestión Educativa Local.

Gráfico 10 Resumen descriptivo de la Formulación e implementación de la política educativa en el ámbito regional



Fuente: Cuestionario aplicado a los 192 trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco y de 11 Unidades de Gestión Educativa Local.

Elaboración: Propia

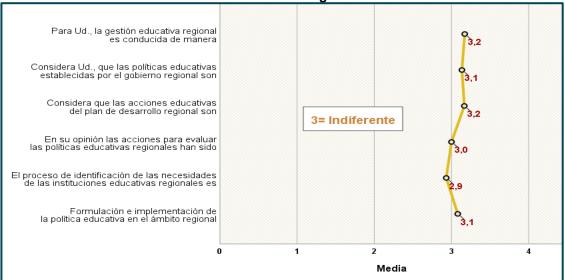
También se elaboró una tabla de promedios, observándose un valor medio de 3,1 en todos sus indicadores, con un valor cualitativo indiferente.

Tabla 11 Promedio de la Formulación e implementación de la política educativa en el ámbito regional

cudeativa cir ci ambito regional					
	Media	Valor cualitativo			
Para Ud., la gestión educativa regional es conducida de	3,2	Indiferente			
manera					
Considera Ud., que las políticas educativas establecidas por el	3,1	Indiferente			
gobierno regional son					
Considera que las acciones educativas del plan de desarrollo	3,2	Indiferente			
regional son					
En su opinión las acciones para evaluar las políticas	3,0	Indiferente			
educativas regionales han sido					
El proceso de identificación de las necesidades de las	2,9	Indiferente			
instituciones educativas regionales es					
Formulación e implementación de la política educativa en el	3,1	Indiferente			
ámbito regional					

Fuente: Cuestionario aplicado a los 192 trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco y de 11 Unidades de Gestión Educativa Local.

Gráfico 11 Promedio de la Formulación e implementación de la política educativa en el ámbito regional



Fuente: Cuestionario aplicado a los 192 trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco y de 11 Unidades de Gestión Educativa Local.

Elaboración: Propia

4.2.2.- Organización y funciones de las DRE, o las que hagan sus veces, y sus UGELES.

Seguidamente se observan los resultados obtenidos de la Organización y funciones de las DRE, y sus UGELES, según los trabajadores de la Dirección Regional de Educación y las 11 UGELES del Cusco.

4.2.2.1.- Las necesidades de las Instituciones Educativas.

4.2.2.1.1.- Gestión de recursos humanos en la Dirección Regional de Educación.

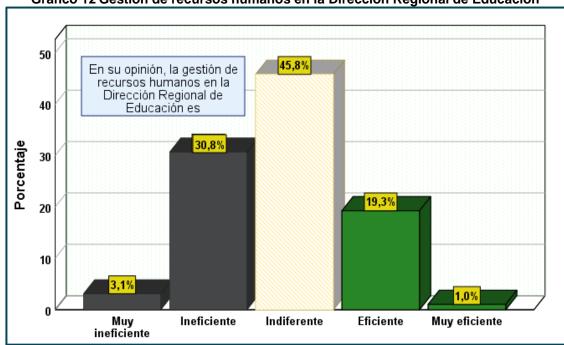
En la tabla 12 se presenta que, el 33,9% de los entrevistados expresaron que, la gestión de recursos humanos en la Dirección Regional de Educación es entre muy ineficiente e ineficiente, mientras que el 20,3% manifestaron que fue entre eficiente y muy eficiente. El 45,8% de los entrevistados opinaron estar indiferentes con la gestión de recursos humanos en la Dirección Regional de Educación.

Tabla 12 Gestión de recursos humanos en la Dirección Regional de Educación

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy ineficiente	6	3,1	3,1
Ineficiente	59	30,8	33,9
Indiferente	88	45,8	79,7
Eficiente	37	19,3	99,0
Muy eficiente	2	1,0	100,0
Total	192	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los 192 trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco y de 11 Unidades de Gestión Educativa Local. Elaboración: Propia

Gráfico 12 Gestión de recursos humanos en la Dirección Regional de Educación



Fuente: Cuestionario aplicado a los 192 trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco y de 11 Unidades de Gestión Educativa Local.

4.2.2.2.- Gestión de recursos humanos.

4.2.2.2.1.- Gestión de recursos humanos del gobierno regional para garantizar el funcionamiento de la Dirección Regional de Educación.

Se aprecia en la tabla 13 y gráfico 13 que, el 34,4% de los trabajadores de la Dirección Regional de Cusco y las 11 UGELES, indicaron que, la gestión de recursos humanos del gobierno regional para garantizar el funcionamiento de la Dirección Regional de Educación es muy ineficiente e ineficiente. Sin embargo, el 26% lo expresaron entre eficiente y muy eficiente, y el 39,6% lo mostró de manera indiferente.

Tabla 13 Gestión de recursos humanos del gobierno regional para garantizar el funcionamiento de la Dirección Regional de Educación

funcionamiento de la Dirección Regional de Educación				
Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje	
		acumulado		
Muy ineficiente	6	3,1	3,1	
Ineficiente	60	31,3	34,4	
Indiferente	76	39,6	74,0	
Eficiente	49	25,5	99,5	
Muy eficiente	1	,5	100,0	
Total	192	100,0		

Fuente: Cuestionario aplicado a los 192 trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco y de 11 Unidades de Gestión Educativa Local. Elaboración: Propia

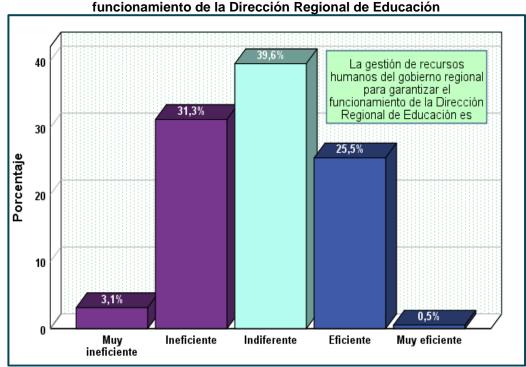


Gráfico 13 Gestión de recursos humanos del gobierno regional para garantizar el funcionamiento de la Dirección Regional de Educación

Elaboración: Propia

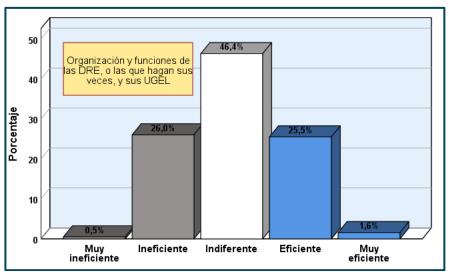
4.2.2.3.- Resumen descriptivo de la Organización y funciones de las DRE, y sus UGELES.

El 26,5% de los trabajadores entrevistados manifestaron que, la Organización y funciones de las DRE, y sus UGELES que viene implementando el gobierno regional en materia educativa es muy ineficiente e ineficiente, mientras que el 46,4% de los trabajadores lo manifestaron de manera indiferente, y solo el 27,1% lo consideraron entre eficiente y muy eficiente.

Tabla 14 Resumen descriptivo de la Organización y funciones de las DRE, y sus UGELES

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy ineficiente	1	,5	,5
Ineficiente	50	26,0	26,5
Indiferente	89	46,4	72,9
Eficiente	49	25,5	98,4
Muy eficiente	3	1,6	100,0
Total	192	100,0	

Gráfico 14 Resumen descriptivo de la Organización y funciones de las DRE, y sus UGELES



Fuente: Cuestionario aplicado a los 192 trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco y de 11 Unidades de Gestión Educativa Local.

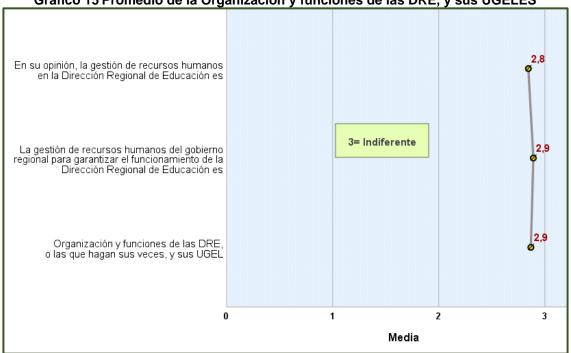
Elaboración: Propia

También se presentó en la siguiente tabla 15, el promedio general de la Organización y funciones de las DRE, y sus UGELES, observándose un promedio de "2,9" indicando un valor cualitativo "Indiferente". Estos resultados mencionados se observan en el grafico 15.

Tabla 15 Promedio de la Organización y funciones de las DRE, y sus UGELES

	Media	Valor cualitativo
En su opinión, la gestión de recursos humanos en la Dirección Regional de Educación es	2,8	Indiferente
La gestión de recursos humanos del gobierno regional para garantizar el funcionamiento de la Dirección Regional de Educación es	2,9	Indiferente
Organización y funciones de las DRE, o las que hagan sus veces, y sus UGEL	2,9	Indiferente

Gráfico 15 Promedio de la Organización y funciones de las DRE, y sus UGELES



Fuente: Cuestionario aplicado a los 192 trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco y de 11 Unidades de Gestión Educativa Local. Elaboración: Propia

4.2.3.- Articulación con los gobiernos locales.

Se presenta a continuación, los resultados alcanzados de la Articulación con los gobiernos locales, según los trabajadores de la Dirección Regional de Educación y las 11 UGELES del Cusco.

4.2.3.1.- Resultados de la política educativa.

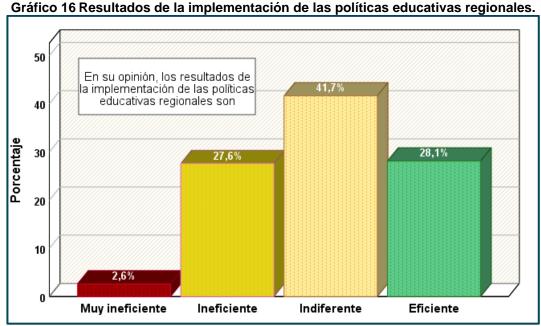
4.2.3.1.1.- Resultados de la implementación de las políticas educativas regionales.

El 30,2% de los trabajadores entrevistados opinaron que, los resultados de la implementación de las políticas educativas regionales son entre muy ineficiente e ineficiente; el 41,7% lo expresaron de manera indiferente, mientras que, solo el 28,1% lo indicaron de manera eficiente. Estos resultados que se mencionaron se observan a continuación en la tabla 16 y gráfico 16:

Tabla 16 Resultados de la implementación de las políticas educativas regionales.

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy ineficiente	5	2,6	2,6
Ineficiente	53	27,6	30,2
Indiferente	80	41,7	71,9
Eficiente	54	28,1	100,0
Total	192	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los 192 trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco y de 11 Unidades de Gestión Educativa Local.



Elaboración: Propia

4.2.3.2.- Monitoreo y evaluación del Proyecto.

4.2.3.2.1.- Monitoreo de los proyectos educativos por parte del gobierno regional.

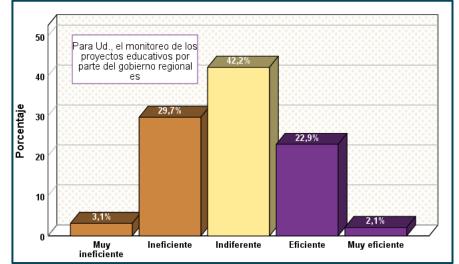
Para el 32,8% de los trabajadores entrevistados en la Dirección Regional de Educación del Cusco y las 11 UGELES, el monitoreo de los proyectos educativos por parte del gobierno regional es entre muy ineficiente e ineficiente, no obstante, el 25% lo manifestaron entre eficiente y muy eficiente. También se observó que el 42,2% de los trabajadores notaron indiferencia al monitoreo de los proyectos educativos por parte del gobierno regional.

Tabla 17 Monitoreo de los proyectos educativos por parte del gobierno regional

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy ineficiente	6	3,1	3,1
Ineficiente	57	29,7	32,8
Indiferente	81	42,2	75,0
Eficiente	44	22,9	97,9
Muy eficiente	4	2,1	100,0
Total	192	100,0	

Elaboración: Propia

Gráfico 17 Monitoreo de los proyectos educativos por parte del gobierno regional



Fuente: Cuestionario aplicado a los 192 trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco y de 11 Unidades de Gestión Educativa Local.

Elaboración: Propia

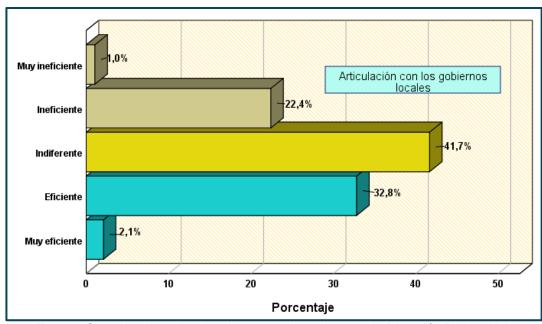
4.2.3.2.- Resumen descriptivo de la Articulación con los gobiernos locales.

El 23,4% de los entrevistados expresaron que, la Articulación con los gobiernos locales que viene implementando el gobierno regional en materia educativa es muy ineficiente e ineficiente, mientras que el 41,7% de los trabajadores lo notaron de manera indiferente, y el 34,9% lo consideraron entre eficiente y muy eficiente.

Tabla 18 Resumen descriptivo de la Articulación con los gobiernos locales.

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy ineficiente	2	1,0	1,0
Ineficiente	43	22,4	23,4
Indiferente	80	41,7	65,1
Eficiente	63	32,8	97,9
Muy eficiente	4	2,1	100,0
Total	192	100,0	

Gráfico 18 Resumen descriptivo de la Articulación con los gobiernos locales



Fuente: Cuestionario aplicado a los 192 trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco y de 11 Unidades de Gestión Educativa Local. Elaboración: Propia

También se elaboró en la siguiente tabla 19, el promedio general de la Articulación con los gobiernos locales, observándose un promedio de "2,9" indicando un valor cualitativo "Indiferente". Estos resultados mencionados se observan en el grafico 19.

Tabla 19 Promedio de la Articulación con los gobiernos locales

Table 10110modio do la 71 fiodiación con	Table 10 1 Tolliodio do la Attibulación Con 100 gobiernos receisos		
	Media	Valor cualitativo	
En su opinión, los resultados de la implementación de las políticas educativas regionales son Para Ud., el monitoreo de los proyectos educativos por parte del gobierno regional es	2,9	Indiferente	
Articulación con los gobiernos locales	2,9	Indiferente	

Fuente: Cuestionario aplicado a los 192 trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco y de 11 Unidades de Gestión Educativa Local.

Elaboración: Propia

Gráfico 19 Promedio de la Articulación con los gobiernos locales

En su opinión, los resultados de la implementación de las políticas educativas regionales son

Para Ud., el monitoreo de los proyectos educativos por parte del gobierno regional es

Articulación con los gobiernos locales

0 1 2 3

Media

Fuente: Cuestionario aplicado a los 192 trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco y de 11 Unidades de Gestión Educativa Local.

4.2.4.- Participación de la sociedad civil.

Seguidamente se aprecian, los resultados alcanzados de la participación de la sociedad civil, según los trabajadores de la Dirección Regional de Educación y las 11 UGELES del Cusco.

4.2.4.1.- Promoción de la participación de la sociedad civil.

4.2.4.1.1.- Promoción para fomentar la participación de la sociedad civil en los procesos educativos regionales.

En la tabla 20 y gráfico 20, se aprecia que el 28,1% de los entrevistados notaron que, la promoción para fomentar la participación de la sociedad civil en los procesos educativos regionales funciona de manera ineficiente y muy ineficiente. Por otro lado, el 25% lo señalaron entre eficiente y muy eficiente, mientras que el 46,9% lo indicó de manera indiferente.

Tabla 20 Promoción para fomentar la participación de la sociedad civil en los procesos educativos regionales

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy ineficiente	10	5,2	5,2
Ineficiente	44	22,9	28,1
Indiferente	90	46,9	75,0
Eficiente	46	24,0	99,0
Muy eficiente	2	1,0	100,0
Total	192	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los 192 trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco y de 11 Unidades de Gestión Educativa Local.

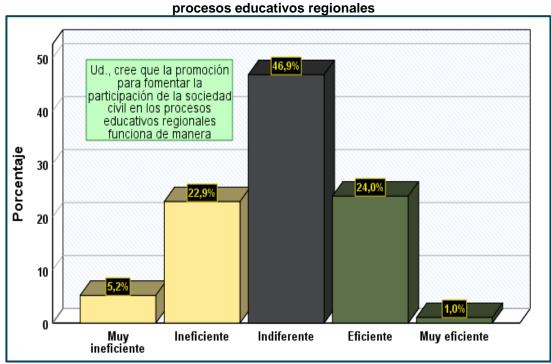


Gráfico 20 Promoción para fomentar la participación de la sociedad civil en los procesos educativos regionales

Elaboración: Propia

4.2.4.2.- Condiciones brindadas requeridas para el funcionamiento.

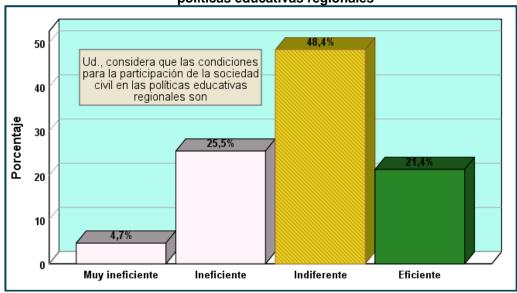
4.2.4.2.1.- Condiciones para la participación de la sociedad civil en las políticas educativas regionales.

Se aprecia en la tabla 21 que, el 30,2% de los trabajadores consideran que, las condiciones para la participación de la sociedad civil en las políticas educativas regionales son entre muy ineficiente e ineficiente. También se presentó que el 48,4% de los trabajadores indicaron estar indiferentes a las condiciones para la participación de la sociedad civil en las políticas educativas regionales, y solo el 21,4% lo notó de manera eficiente.

Tabla 21 Condiciones para la participación de la sociedad civil en las políticas educativas regionales

_			_	
	Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
				acumulado
	Muy ineficiente	9	4,7	4,7
	Ineficiente	49	25,5	30,2
	Indiferente	93	48,4	78,6
	Eficiente	41	21,4	100,0
	Total	192	100,0	

Gráfico 21 Condiciones para la participación de la sociedad civil en las políticas educativas regionales



Fuente: Cuestionario aplicado a los 192 trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco y de 11 Unidades de Gestión Educativa Local. Elaboración: Propia

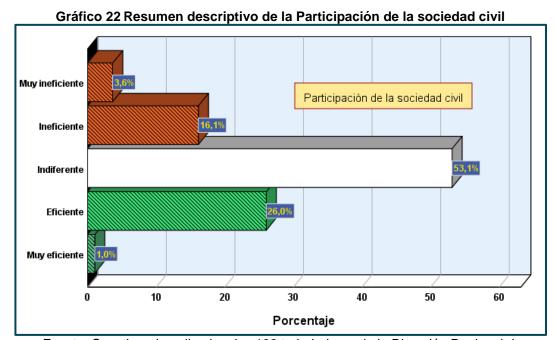
4.2.4.3.- Resumen descriptivo de la Participación de la sociedad civil.

Se observa en la tabla 22 y gráfico 22 que el 19,7% de los entrevistados expresaron que, la participación de la sociedad civil que viene efectuando el gobierno regional en materia educativa es entre muy ineficiente e ineficiente, mientras que el 41,7% de los trabajadores lo notaron de manera indiferente, y el 34,9% lo consideraron entre eficiente y muy eficiente.

Tabla 22 Resumen descriptivo de la Participación de la sociedad civil

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy ineficiente	7	3,6	3,6
Ineficiente	31	16,1	19,8
Indiferente	102	53,1	72,9
Eficiente	50	26,0	99,0
Muy eficiente	2	1,0	100,0
Total	192	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los 192 trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco y de 11 Unidades de Gestión Educativa Local. Elaboración: Propia



Fuente: Cuestionario aplicado a los 192 trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco y de 11 Unidades de Gestión Educativa Local.

Se elaboró en la siguiente tabla 23, el promedio general de la Participación de la sociedad civil, observándose un promedio de "2,9" indicando un valor cualitativo "Indiferente". Estos resultados mencionados se observan en el grafico 23.

Tabla 23 Promedio de la Participación de la sociedad civil

	Media	Valor cualitativo
Ud., cree que la promoción para fomentar la participación de la sociedad civil en los procesos educativos regionales funciona de manera	2,9	Indiferente
Ud., considera que las condiciones para la participación de la sociedad civil en las políticas educativas regionales son	2,9	Indiferente
Participación de la sociedad civil	2,9	Indiferente

Fuente: Cuestionario aplicado a los 192 trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco y de 11 Unidades de Gestión Educativa Local. Elaboración: Propia

Ud., cree que la promoción para fomentar la participación de la sociedad civil en los procesos educativos regionales funciona de manera

Ud., considera que las condiciones para la participación de la sociedad civil en las políticas educativas regionales son

Participación de la sociedad civil

Participación de la sociedad civil

O 1 2 3

Media

Fuente: Cuestionario aplicado a los 192 trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco y de 11 Unidades de Gestión Educativa Local. Elaboración: Propia

4.2.5.- Resumen descriptivo de los roles del gobierno regional en materia educativa.

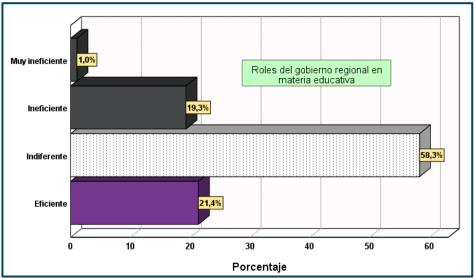
De manera general se obtuvo que el 20,3% de los trabajadores entrevistados en la Dirección Regional de Educación del Cusco y de las 11 Unidades de Gestión Educativa Local manifestaron que, los Roles del Gobierno regional en materia Educativa se están implementando de manera muy ineficiente e ineficiente. Por otro lado, el 21,4% notó que es muy eficiente, mientras que el 58,3% de los trabajadores entrevistados expresaron indiferencia con los roles del gobierno regional en materia educativa.

Tabla 24 Resumen descriptivo de los roles del gobierno regional en materia educativa.

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy ineficiente	2	1,0	1,0
Ineficiente	37	19,3	20,3
Indiferente	112	58,3	78,6
Eficiente	41	21,4	100,0
Total	192	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los 192 trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco y de 11 Unidades de Gestión Educativa Local.

Gráfico 24 Resumen descriptivo de los roles del gobierno regional en materia educativa.



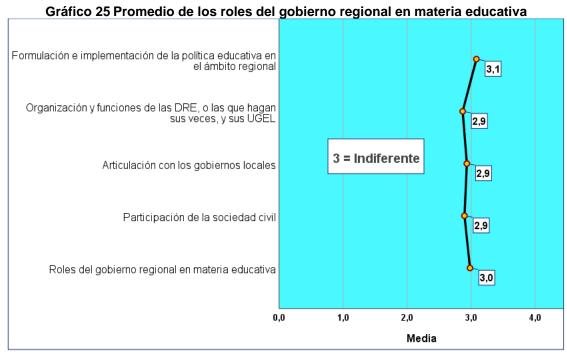
Elaboración: Propia

Para finalizar con los roles del gobierno regional en materia educativa se creó una tabla de promedios apreciándose un valor medio general de 3 con un valor cualitativo indiferente.

Tabla 25 Promedio de los roles del gobierno regional en materia educativa

	Media	Valor cualitativo
Formulación e implementación de la política educativa en el	3,1	Indiferente
ámbito regional		
Organización y funciones de las DRE, o las que hagan sus	2,9	Indiferente
veces, y sus UGEL		
Articulación con los gobiernos locales	2,9	Indiferente
Participación de la sociedad civil	2,9	Indiferente
Roles del gobierno regional en materia educativa	3,0	Indiferente

Fuente: Cuestionario aplicado a los 192 trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco y de 11 Unidades de Gestión Educativa Local.



4.3.- Gestión educativa descentralizada, según los trabajadores de la Dirección Regional de Educación y las 11 UGELES del Cusco.

Se observa a continuación los resultados alcanzados sobre los Roles la Gestión Educativa Descentralizada, según los trabajadores de la Dirección Regional de Educación y las 11 UGELES del Cusco.



4.3.1.- Gestión educativa institucional descentralizada.

A continuación, se describe los resultados obtenidos de la Gestión educativa institucional descentralizada, según los trabajadores de la Dirección Regional de Educación y las 11 UGELES del Cusco.

4.3.1.1.- Estructura formal.

4.3.1.1.- Designación de funciones educativas descentralizadas según la Dirección Regional de Educación.

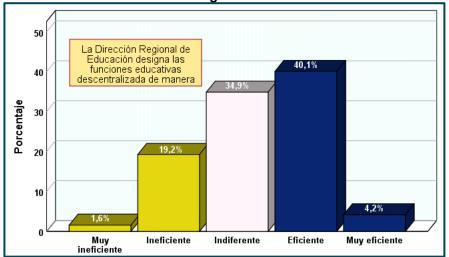
Se aprecia en la tabla 26 y gráfico 26 a continuación, que el 20,8% de los entrevistados manifestaron que, la dirección regional de educación designa las funciones educativas descentralizadas de manera muy ineficiente e ineficiente, sin embargo, el 44,3% lo notó de manera eficiente y muy eficiente, mientras que el 34,9% se mostró indiferente.

Tabla 26 Designación de funciones educativas descentralizadas según la Dirección Regional de Educación

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy ineficiente	3	1,6	1,6
Ineficiente	37	19,2	20,8
Indiferente	67	34,9	55,7
Eficiente	77	40,1	95,8
Muy eficiente	8	4,2	100,0
Total	192	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los 192 trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco y de 11 Unidades de Gestión Educativa Local.

Gráfico 26 Designación de funciones educativas descentralizadas según la Dirección Regional de Educación



Elaboración: Propia

4.3.1.2.- Estructura Informal.

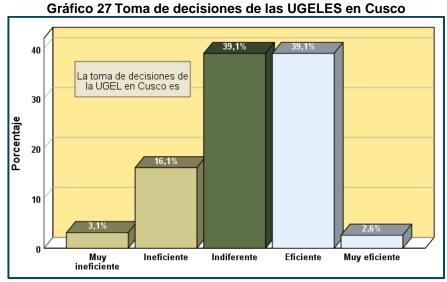
4.3.1.2.1.- Toma de decisiones de las UGELES en Cusco.

El 19,2% de los entrevistados manifestaron que, la toma de decisiones en Cusco es muy ineficiente e ineficiente, mientras que el 39,1% lo notó de manera indiferente, y por otro lado el 41,7% entre eficiente y muy eficiente. Estos resultados mencionados se visualizan a continuación en la tabla 27 y gráfico 27.

Tabla 27 Toma de decisiones de las UGELES en Cusco

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy ineficiente	6	3,1	3,1
Ineficiente	31	16,1	19,3
Indiferente	75	39,1	58,3
Eficiente	75	39,1	97,4
Muy eficiente	5	2,6	100,0
Total	192	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los 192 trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco y de 11 Unidades de Gestión Educativa Local.



Elaboración: Propia

4.3.1.3.- Resumen descriptivo de la gestión educativa institucional descentralizada.

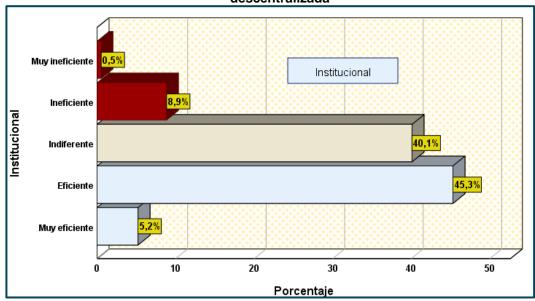
En resumen, se puede apreciar que, el 9,4% de los entrevistados manifestaron que, la gestión educativa institucional descentralizada es entre muy ineficiente e ineficiente, mientras que el 50,5% lo notaron de manera eficiente y muy eficiente, y el 40,1% de forma indiferente.

Tabla 28 Resumen descriptivo de la gestión educativa institucional descentralizada

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy ineficiente	1	,5	,5
Ineficiente	17	8,9	9,4
Indiferente	77	40,1	49,5
Eficiente	87	45,3	94,8
Muy eficiente	10	5,2	100,0
Total	192	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los 192 trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco y de 11 Unidades de Gestión Educativa Local.

Gráfico 28 Resumen descriptivo de la gestión educativa institucional descentralizada



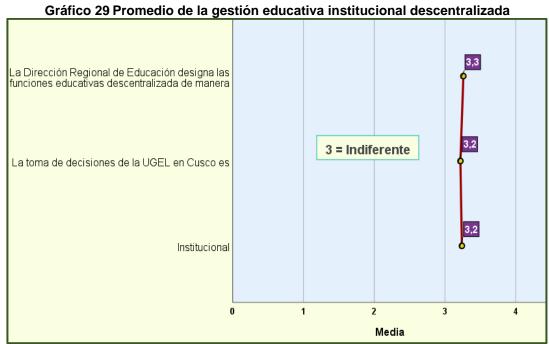
Elaboración: Propia

Se realizo una tabla de promedios, donde se observa que los trabajadores entrevistados expresaron con un valor medio de 3,2 estar indiferentes a la gestión educativa institucional descentralizada.

Tabla 29 Promedio de la gestión educativa institucional descentralizada

	Media	Valor cualitativo
La Dirección Regional de Educación designa las funciones educativas descentralizada de manera	3,3	Indiferente
La toma de decisiones de la UGEL en Cusco es	3,2	Indiferente
Institucional	3,2	Indiferente

Fuente: Cuestionario aplicado a los 192 trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco y de 11 Unidades de Gestión Educativa Local.



Elaboración: Propia

4.3.2.- Gestión educativa pedagógica descentralizada.

Seguidamente, se describe los resultados obtenidos de la Gestión educativa pedagógica descentralizada, según los trabajadores de la Dirección Regional de Educación y las 11 UGELES del Cusco.

4.3.2.1.- Proceso de enseñanza.

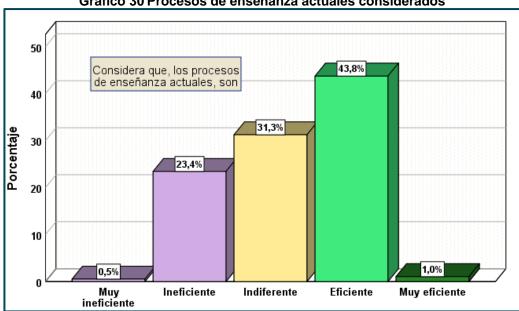
4.3.2.1.1.- Procesos de enseñanza actuales considerados.

Se visualiza en la tabla 30 y gráfico 30 que, el 23,9% de los trabajadores entrevistados consideran que, los procesos de enseñanzas actuales son entre muy ineficientes e ineficientes, por otro lado, el 44,8% lo consideró de manera eficiente y muy eficiente. Solo el 31,3% de los entrevistados consideraron estar indiferentes a los procesos de enseñanzas actuales.

Tabla 30 Procesos de enseñanza actuales considerados

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy ineficiente	1	,5	,5
Ineficiente	45	23,4	24,0
Indiferente	60	31,3	55,2
Eficiente	84	43,8	99,0
Muy eficiente	2	1,0	100,0
Total	192	100,0	

Gráfico 30 Procesos de enseñanza actuales considerados



Fuente: Cuestionario aplicado a los 192 trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco y de 11 Unidades de Gestión Educativa Local.

4.3.2.2.- Proceso de aprendizaje.

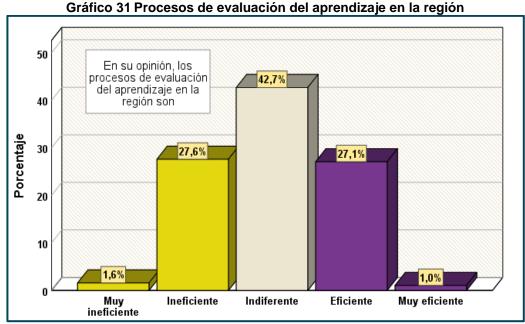
4.3.2.2.1.- Procesos de evaluación del aprendizaje en la región.

El 29,2% de los entrevistados expresaron que, los procesos de evaluación del aprendizaje en la región son entre muy ineficiente e ineficiente, mientras que el 28,1% lo señalaron como eficiente y muy eficiente. Solo el 42,7% de los trabajadores entrevistados se expresaron de manera indiferente con respecto a los procesos de evaluación del aprendizaje en la región. Los resultados mencionados se visualizan a continuación en la tabla 31 y gráfico 31.

Tabla 31 Procesos de evaluación del aprendizaje en la región

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy ineficiente	3	1,6	1,6
Ineficiente	53	27,6	29,2
Indiferente	82	42,7	71,9
Eficiente	52	27,1	99,0
Muy eficiente	2	1,0	100,0
Total	192	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los 192 trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco y de 11 Unidades de Gestión Educativa Local.



Elaboración: Propia

4.3.2.3.- Estrategias metodológicas y didácticas.

4.3.2.3.1.- Funcionamiento del diseño de estrategias metodológicas y didácticas de la región.

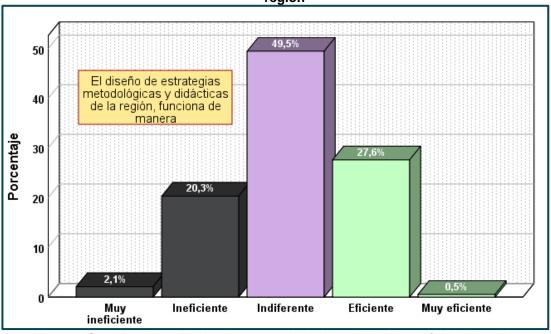
Se presenta en la tabla 32 y gráfico 32 que, el 22,4% de los entrevistados indicaron que, el diseño de estrategias metodológicas y didácticas de la región, funciona de manera ineficiente y muy ineficiente, seguido del 49,5% que lo manifestó indiferente. Solo el 28,1% de los trabajadores manifestaron que el diseño de estrategias metodológicas y didácticas de la región, funciona entre eficiente y muy eficiente.

Tabla 32 Funcionamiento del diseño de estrategias metodológicas y didácticas de la región

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy ineficiente	4	2,1	2,1
Ineficiente	39	20,3	22,4
Indiferente	95	49,5	71,9
Eficiente	53	27,6	99,5
Muy eficiente	1	,5	100,0
Total	192	100,0	

Elaboración: Propia

Gráfico 32 Funcionamiento del diseño de estrategias metodológicas y didácticas de la región



Fuente: Cuestionario aplicado a los 192 trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco y de 11 Unidades de Gestión Educativa Local.

4.3.2.4.- Prácticas pedagógicas.

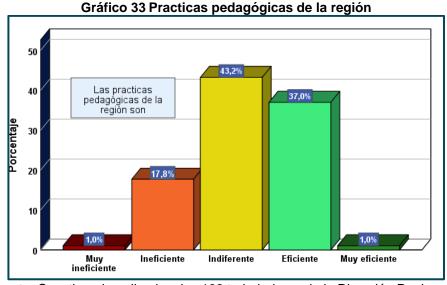
4.3.2.4.1.- Practicas pedagógicas de la región.

El 18% de los entrevistados en la Dirección Regional de Educación del Cusco y de 11 Unidades de Gestión Educativa Local, indicaron que, las practicas pedagógicas de la región son entre muy ineficiente e ineficiente, mientras que el 38% lo notaron entre eficiente y muy eficiente. El 43,2% expresó estar indiferente a como se viene desarrollando las practicas pedagógicas de la región. Los resultados mencionados se aprecian en la siguiente tabla 33 y gráfico 33:

Tabla 33 Practicas pedagógicas de la región

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy ineficiente	2	1,0	1,0
Ineficiente	34	17,8	18,8
Indiferente	83	43,2	62,0
Eficiente	71	37,0	99,0
Muy eficiente	2	1,0	100,0
Total	192	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los 192 trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco y de 11 Unidades de Gestión Educativa Local.



Elaboración: Propia

4.3.2.5.- Resumen descriptivo de la gestión educativa pedagógica descentralizada.

Se observa en la tabla 34 y gráfico 34 que, el 12,5% de los entrevistados expresaron que, la gestión educativa pedagógica descentralizada es entre muy ineficiente e ineficiente, mientras que el 36,5% lo manifestaron de manera eficiente y muy eficiente, y el 50,1% de forma indiferente.

Tabla 34 Resumen descriptivo de la gestión educativa pedagógica descentralizada

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy ineficiente	2	1,0	1,0
Ineficiente	22	11,5	12,5
Indiferente	98	51,0	63,5
Eficiente	68	35,5	99,0
Muy eficiente	2	1,0	100,0
Total	192	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los 192 trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco y de 11 Unidades de Gestión Educativa Local.

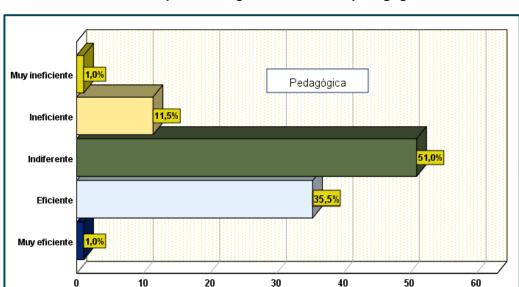


Gráfico 34 Resumen descriptivo de la gestión educativa pedagógica descentralizada

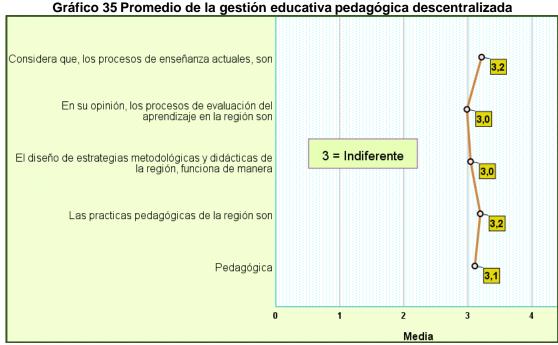
Porcentaje

Se realizo una tabla de promedios, donde se aprecia que los trabajadores encuestados consideraron con un valor medio de 3,1 estar indiferentes a la gestión educativa pedagógica descentralizada.

Tabla 35 Promedio de la gestión educativa pedagógica descentralizada

	Media	Valor cualitativo
Considera que, los procesos de enseñanza	3,2	Indiferente
actuales, son		
En su opinión, los procesos de evaluación	3,0	Indiferente
del aprendizaje en la región son		
El diseño de estrategias metodológicas y	3,0	Indiferente
didácticas de la región, funciona de manera		
Las practicas podagágicas do la región con	3,2	Indiferente
Las practicas pedagógicas de la región son	3,2	manerente
Pedagógica	3,1	Indiferente

Fuente: Cuestionario aplicado a los 192 trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco y de 11 Unidades de Gestión Educativa Local.



Elaboración: Propia

4.3.3.- Gestión educativa Administrativa descentralizada.

Se describe seguidamente, los resultados obtenidos de la Gestión educativa administrativa descentralizada, según los trabajadores de la Dirección Regional de Educación y las 11 UGELES del Cusco.

4.3.3.1.- Recursos humanos, materiales, económicos.

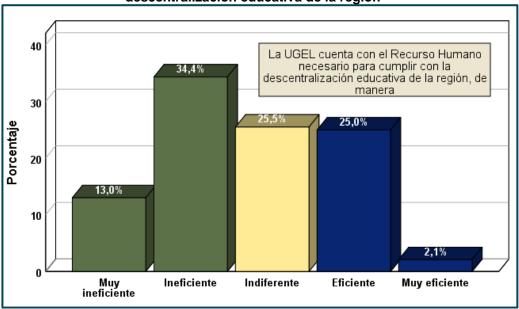
4.3.3.1.1.- Recurso Humano de las UGELES necesario para cumplir con la descentralización educativa de la región.

Para el 47,4% de los entrevistados, la UGEL no cuenta con el recurso humano necesario para cumplir con la descentralización educativa de la región, siendo muy ineficiente e ineficiente. Mientras que el 27,1% lo expresaron de manera eficiente y muy eficiente afirmando que la UGEL cuenta con el recurso humano necesario, solo el 25,5% lo indicaron de manera indiferente.

Tabla 36 Recurso Humano de las UGELES necesario para cumplir con la descentralización educativa de la región

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy ineficiente	25	13,0	13,0
Ineficiente	66	34,4	47,4
Indiferente	49	25,5	72,9
Eficiente	48	25,0	97,9
Muy eficiente	4	2,1	100,0
Total	192	100,0	

Gráfico 36 Recurso Humano de las UGELES necesario para cumplir con la descentralización educativa de la región



Fuente: Cuestionario aplicado a los 192 trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco y de 11 Unidades de Gestión Educativa Local. Elaboración: Propia

4.3.3.1.2.- Gestión de los recursos materiales educativos en las UGELES.

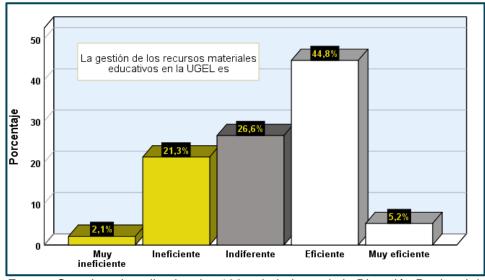
Se aprecia en la tabla 37 y gráfico 37 que, el 23,4% de los entrevistados notaron que, la gestión de los recursos materiales educativos en la UGEL es muy ineficiente e ineficiente, no obstante, el 50% manifestó que es muy eficiente y eficiente. Solo el 26,6% de los trabajadores notaron estar indiferentes a la gestión de los recursos materiales educativos en la UGEL.

Tabla 37 Gestión de los recursos materiales educativos en las UGELES

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy ineficiente	4	2,1	2,1
Ineficiente	41	21,3	23,4
Indiferente	51	26,6	50,0
Eficiente	86	44,8	94,8
Muy eficiente	10	5,2	100,0
Total	192	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los 192 trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco y de 11 Unidades de Gestión Educativa Local. Elaboración: Propia

Gráfico 37 Gestión de los recursos materiales educativos en las UGELES



Fuente: Cuestionario aplicado a los 192 trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco y de 11 Unidades de Gestión Educativa Local. Elaboración: Propia

4.3.3.1.3.-Gestión de recursos económicos en los procesos descentralizado educativos de las UGELES.

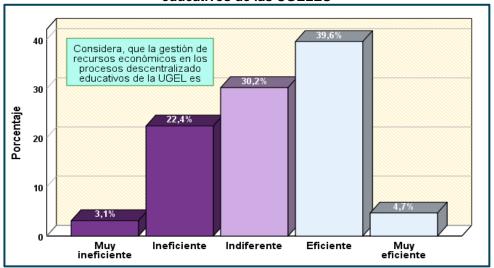
El 25,5% de los trabajadores consideraron que, la gestión de recursos económicos en los procesos descentralizados en la UGEL es muy ineficiente e ineficiente, no obstante, el 44,3% lo consideraron entre eficiente y muy eficiente; el 30,2% indicó estar indiferente a la gestión de recursos económicos en los procesos descentralizados en la UGEL.

Tabla 38 Gestión de recursos económicos en los procesos descentralizado educativos de las UGELES

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy ineficiente	6	3,1	3,1
Ineficiente	43	22,4	25,5
Indiferente	58	30,2	55,7
Eficiente	76	39,6	95,3
Muy eficiente	9	4,7	100,0
Total	192	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los 192 trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco y de 11 Unidades de Gestión Educativa Local. Elaboración: Propia

Gráfico 38 Gestión de recursos económicos en los procesos descentralizado educativos de las UGELES



Fuente: Cuestionario aplicado a los 192 trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco y de 11 Unidades de Gestión Educativa Local.

4.3.3.2.- Procesos técnicos

4.3.3.2.1.- Promoción de los procesos técnicos educativos descentralizados en las UGELES.

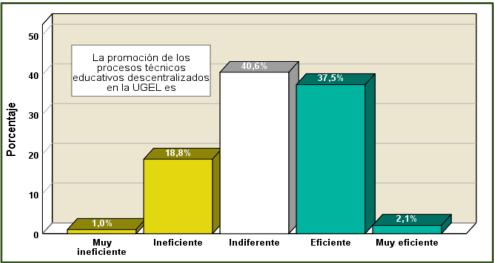
Se presenta en la tabla 39 que, el 19% de los entrevistados señalaron que, la promoción de los procesos técnicos educativos descentralizados en la UGEL es muy ineficiente e ineficiente. Sin embargo 39,6% expresaron que, la promoción de los procesos técnicos educativos descentralizados en la UGEL es entre muy eficiente y muy eficiente, mientras que el 40,6% lo indicó de manera indiferente.

Tabla 39 Promoción de los procesos técnicos educativos descentralizados en las UGELES

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy ineficiente	2	1,0	1,0
Ineficiente	36	18,8	19,8
Indiferente	78	40,6	60,4
Eficiente	72	37,5	97,9
Muy eficiente	4	2,1	100,0
Total	192	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los 192 trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco y de 11 Unidades de Gestión Educativa Local. Elaboración: Propia

Gráfico 39 Promoción de los procesos técnicos educativos descentralizados en las UGELES



Elaboración: Propia

4.3.3.3.- Control de la información

4.3.3.3.1.- Procesos de control de información educativa en las UGELES.

Según el 20,8% trabajadores, los procesos de control de información educativa en la UGEL son entre muy ineficiente e ineficiente, mientras que el 46,4% lo manifestó entre eficiente y muy eficiente, y el 32,8% expresó estar indiferente. Estos resultados se presentan a continuación en la tabla 40, y gráfico 40:

Tabla 40 Procesos de control de información educativa en las UGELES

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy ineficiente	6	3,1	3,1
Ineficiente	34	17,7	20,8
Indiferente	63	32,8	53,6
Eficiente	85	44,3	97,9
Muy eficiente	4	2,1	100,0
Total	192	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los 192 trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco y de 11 Unidades de Gestión Educativa Local.

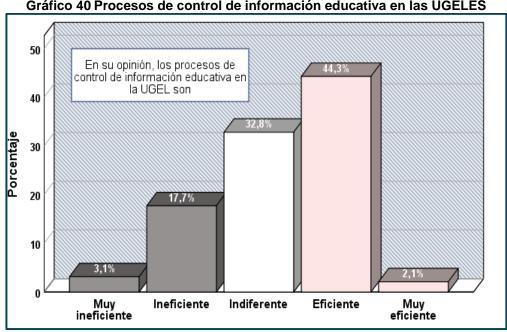


Gráfico 40 Procesos de control de información educativa en las UGELES

Fuente: Cuestionario aplicado a los 192 trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco y de 11 Unidades de Gestión Educativa Local.

Elaboración: Propia

4.3.3.4.- Cumplimiento de la normatividad

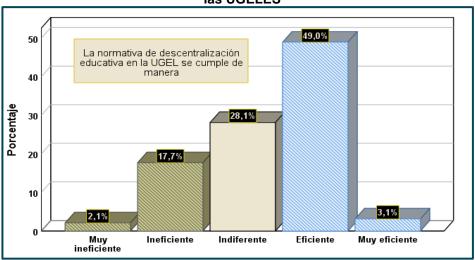
4.3.3.4.1.- Cumplimiento de la normativa de descentralización educativa en las UGELES.

Se observa en la tabla 41 y gráfico 41 que, el 19,8% de los encuestados expresaron que la normativa de descentralización educativa en la UGEL se cumple de manera ineficiente y muy ineficiente, en cambio el 52,1% notó que se cumple de manera eficiente y muy eficiente. Solo el 28,1% de los trabajadores expresaron estar indiferente al cumplimiento de la normativa de descentralización educativa en las UGELES.

Tabla 41 Cumplimiento de la normativa de descentralización educativa en las UGELES

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy ineficiente	4	2,1	2,1
Ineficiente	34	17,7	19,8
Indiferente	54	28,1	47,9
Eficiente	94	49,0	96,9
Muy eficiente	6	3,1	100,0
Total	192	100,0	

Gráfico 41 Cumplimiento de la normativa de descentralización educativa en las UGELES



Fuente: Cuestionario aplicado a los 192 trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco y de 11 Unidades de Gestión Educativa Local.

4.3.3.5.- Resumen descriptivo de la Gestión educativa descentralizada Administrativa, según los trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco.

En la tabla 42 y gráfico 42 se presenta que, el 34,9% de los entrevistados notaron que, la gestión educativa administrativa descentralizada es entre muy ineficiente e ineficiente, mientras que solo el 5,2% lo señalaron de manera eficiente, y el 59,9% de forma indiferente.

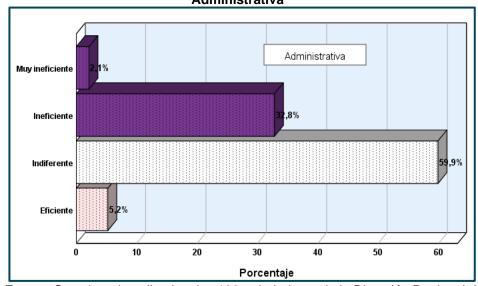
Tabla 42 Resumen descriptivo de la Gestión educativa descentralizada

Administrativa

	/ tallimotiativa						
Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado				
Muy ineficiente	4	2,1	2,1				
Ineficiente	63	32,8	34,9				
Indiferente	115	59,9	94,8				
Eficiente	10	5,2	100,0				
Total	192	100,0					

Fuente: Cuestionario aplicado a los 192 trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco y de 11 Unidades de Gestión Educativa Local. Elaboración: Propia

Gráfico 42 Resumen descriptivo de la Gestión educativa descentralizada Administrativa



Fuente: Cuestionario aplicado a los 192 trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco y de 11 Unidades de Gestión Educativa Local.

Se creó una tabla de promedios, donde se observa a continuación que, los trabajadores entrevistados manifestaron con un valor medio de 2,7 estar indiferentes a la gestión educativa administrativa descentralizada.

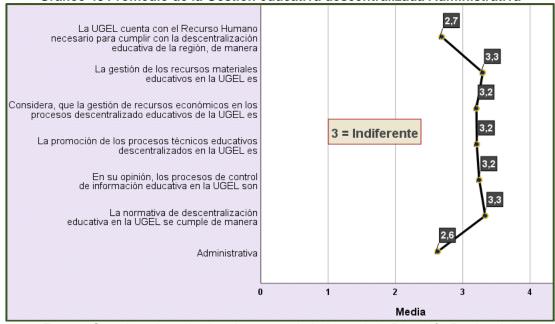
Tabla 43 Promedio de la Gestión educativa descentralizada Administrativa

	Media	Valor cualitativo
La UGEL cuenta con el Recurso Humano necesario para cumplir con la descentralización educativa de la región, de manera	2,7	Indiferente
La gestión de los recursos materiales educativos en la UGEL es	3,3	Indiferente
Considera, que la gestión de recursos económicos en los procesos descentralizado educativos de la UGEL es	3,2	Indiferente
La promoción de los procesos técnicos educativos descentralizados en la UGEL es	3,2	Indiferente
En su opinión, los procesos de control de información educativa en la UGEL son	3,2	Indiferente
La normativa de descentralización educativa en la UGEL se cumple de manera	3,3	Indiferente
Administrativa	2,7	Indiferente

Fuente: Cuestionario aplicado a los 192 trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco y de 11 Unidades de Gestión Educativa Local.

Elaboración: Propia





Fuente: Cuestionario aplicado a los 192 trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco y de 11 Unidades de Gestión Educativa Local. Elaboración: Propia

4.3.4.- Gestión educativa comunitaria descentralizada.

Finalmente se observan, los resultados alcanzados de la Gestión educativa comunitaria descentralizada, según los trabajadores de la Dirección Regional de Educación y las 11 UGELES del Cusco.

4.3.4.1.- Participación comunitaria

4.3.4.1.1.- Promoción de proyectos educativos sociales por las UGELES.

El 20,8% de los entrevistados indicaron que, en la UGEL se promueve proyectos educativos sociales de forma ineficiente y muy ineficiente, sin embargo, el 50,5% expresó que se promueven de manera eficiente y muy eficiente. El 28,7% de los trabajadores manifestaron estar indiferentes a la promoción de proyectos educativos sociales en la UGEL.

Tabla 44 Promoción de proyectos educativos sociales por las UGELES

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy ineficiente	5	2,6	2,6
Ineficiente	35	18,2	20,8
Indiferente	55	28,7	49,5
Eficiente	90	46,9	96,4
Muy eficiente	7	3,6	100,0
Total	192	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los 192 trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco y de 11 Unidades de Gestión Educativa Local.

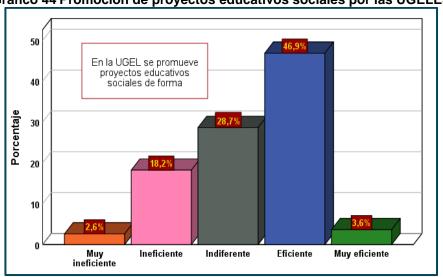


Gráfico 44 Promoción de proyectos educativos sociales por las UGELES

Fuente: Cuestionario aplicado a los 192 trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco y de 11 Unidades de Gestión Educativa Local.

Elaboración: Propia

4.3.4.2.- Relaciones de la institución educativa.

4.3.4.2.1.- Relaciones entre el gobierno regional, y la dirección regional de educación.

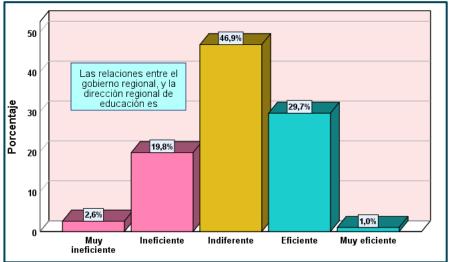
Se presenta en la tabla 45 y gráfico 45 que, el 22,4% de los trabajadores notaron que, las relaciones entre el gobierno regional, y la dirección regional de educación es entre muy ineficiente e ineficiente, mientras que el 46,9% lo señaló de manera indiferente. No obstante, el 30,7% expresó que las relaciones son eficientes y muy eficientes.

Tabla 45 Relaciones entre el gobierno regional, y la dirección regional de educación

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy ineficiente	5	2,6	2,6
Ineficiente	38	19,8	22,4
Indiferente	90	46,9	69,3
Eficiente	57	29,7	99,0
Muy eficiente	2	1,0	100,0
Total	192	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los 192 trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco y de 11 Unidades de Gestión Educativa Local.

Gráfico 45 Relaciones entre el gobierno regional, y la dirección regional de educación.



Elaboración: Propia

4.3.4.3.- Resumen descriptivo de la gestión educativa descentralizada comunitaria.

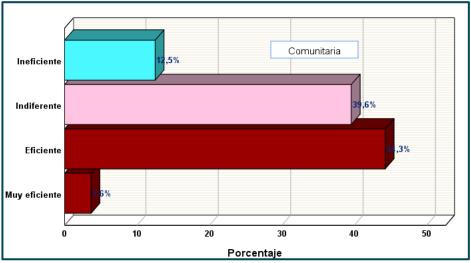
Se observa en la tabla 46 y gráfico 46 que, el 12,5% de los entrevistados notaron que, la gestión educativa comunitaria descentralizada es ineficiente, mientras que el 39,6% lo manifestaron de manera indiferente, el 44,3% de los trabajadores de manera eficiente y 3,6% identifica que es muy eficiente.

Tabla 46 Resumen descriptivo de la gestión educativa descentralizada comunitaria

- Comunicaria						
Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado			
Ineficiente	24	12,5	12,5			
Indiferente	76	39,6	52,1			
Eficiente	85	44,3	96,4			
Muy eficiente	7	3,6	100,0			
Total	192	100,0				

Fuente: Cuestionario aplicado a los 192 trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco y de 11 Unidades de Gestión Educativa Local.

Gráfico 46 Resumen descriptivo de la gestión educativa descentralizada comunitaria



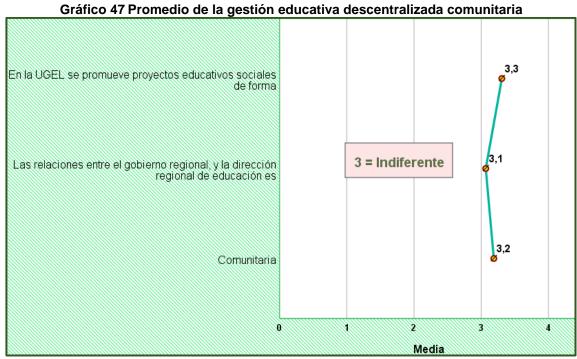
Elaboración: Propia

Se elaboró una tabla de promedios, donde se aprecia que, la gestión comunitaria descentralizada obtuvo un valor medio de 3,4 con un valor cualitativo indiferente, como se presenta a continuación en la tabla 47 y gráfico 47.

Tabla 47 Promedio de la gestión educativa descentralizada comunitaria

	Media	Valor cualitativo
En la UGEL se promueve proyectos educativos sociales de forma	3,3	Indiferente
Las relaciones entre el gobierno regional, y la dirección regional de educación es	3,1	Indiferente
Comunitaria	3,4	Indiferente

Fuente: Cuestionario aplicado a los 192 trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco y de 11 Unidades de Gestión Educativa Local.



Elaboración: Propia

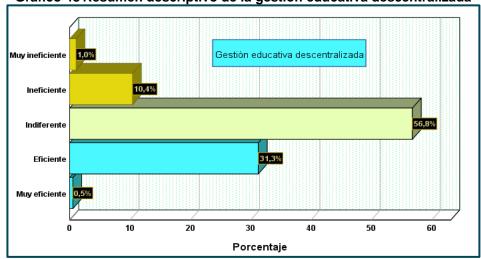
4.3.5.- Resumen descriptivo de la gestión educativa descentralizada.

Para finalizar en la tabla 48 y gráfico 48 se aprecia que, el 11,4% de los trabajadores entrevistados en la Dirección Regional de Educación del Cusco y de las 11 Unidades de Gestión Educativa Local notaron que, la gestión educativa descentralizada se está cumpliendo de manera muy ineficiente e ineficiente. Por otro lado, el 31,8% notó que es muy eficiente y muy eficiente, mientras que el 56,8% de los trabajadores entrevistados expresaron estar indiferentes con la gestión educativa descentralizada.

Tabla 48 Resumen descriptivo de la gestión educativa descentralizada

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy ineficiente	2	1,0	1,0
Ineficiente	20	10,4	11,5
Indiferente	109	56,8	68,2
Eficiente	60	31,3	99,5
Muy eficiente	1	,5	100,0
Total	192	100,0	

Gráfico 48 Resumen descriptivo de la gestión educativa descentralizada



Fuente: Cuestionario aplicado a los 192 trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco y de 11 Unidades de Gestión Educativa Local.

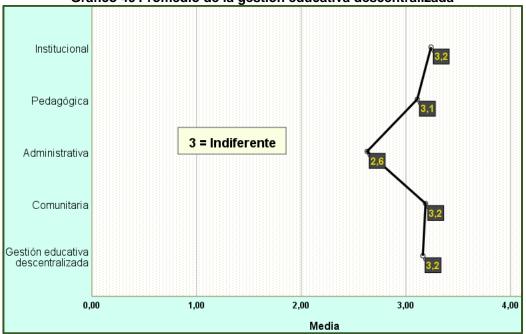
Elaboración: Propia

También se elaboró en la siguiente tabla 49, el promedio general de la gestión educativa descentralizada, observándose un promedio general de "3,2" indicando un valor cualitativo "Indiferente". Estos resultados mencionados se observan en el grafico 49.

Tabla 49 Promedio de la gestión educativa descentralizada

	Media	Valor cualitativo
Institucional	3,2	Indiferente
Pedagógica	3,1	Indiferente
Administrativa	2,6	Indiferente
Comunitaria	3,2	Indiferente
Gestión educativa descentralizada	3,2	Indiferente

Gráfico 49 Promedio de la gestión educativa descentralizada



Fuente: Cuestionario aplicado a los 192 trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco y de 11 Unidades de Gestión Educativa Local. Elaboración: Propia

4.4.- Análisis de los Roles del Gobierno Regional, y su relación con la Gestión educativa descentralizada Local de Cusco 2019.

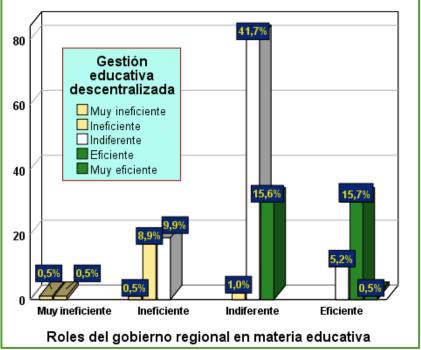
A continuación, se presenta, los resultados alcanzados de manera general, sobre el Análisis de los Roles del Gobierno Regional, y su relación con la Gestión educativa descentralizada Local de Cusco, encontrándose que, para 68,2% de los trabajadores entrevistados, la gestión educativa descentralizada se encuentra entre muy ineficiente e indiferente, y que solo para el 31,8% tuvo una gestión educativa eficiente. También se observó que para el 78,6%, los roles del gobierno regional en materia educativa fueron implementadas de manera muy ineficiente e indiferente, solo encontrándose que para el 21,4% fue eficiente. Estos resultados mencionados se aprecian en la tabla 50 y gráfico 50.

Tabla 50 Análisis de los Roles del Gobierno Regional, y su relación con la Gestión educativa descentralizada Local de Cusco

	Gestión educativa descentralizada						
		Muy ineficiente	Ineficiente	Indiferente	Eficiente	Muy eficiente	Total
Roles del	Muy ineficiente	0,5%	0,5%	0,0%	0,0%	0,0%	1,0%
gobierno regional en	Ineficiente	0,5%	8,9%	9,9%	0,0%	0,0%	19,3%
materia	Indiferente	0,0%	1,0%	41,7%	15,6%	0,0%	58,3%
educativa	Eficiente	0,0%	0,0%	5,2%	15,7%	0,5%	21,4%
Total		1,0%	10,4%	56,8%	31,3%	0,5%	100,0%

Fuente: Cuestionario aplicado a los 192 trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco y de 11 Unidades de Gestión Educativa Local.

Gráfico 50 Análisis de los Roles del Gobierno Regional, y su relación con la Gestión educativa descentralizada Local de Cusco



Elaboración: Propia

En la siguiente tabla 51 se observa la relación entre los Roles del Gobierno Regional, y la Gestión educativa descentralizada Local de Cusco, apreciándose la asociación por medio del chi cuadrado con un p-valor de $0,00 < \alpha = 0,05$ lo que significa que, existe una asociación muy significativa.

Tabla 51 Chi cuadrado entre los Roles del Gobierno Regional, y su relación con la Gestión educativa descentralizada Local de Cusco

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson Razón de verosimilitud	161,500° 117,114	12 12	,000 ,000
Asociación lineal por lineal	85,415	1	,000
N de casos válidos	192		

a. 13 casillas (65.0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es .01.

Fuente: Cuestionario aplicado a los 192 trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco y de 11 Unidades de Gestión Educativa Local.

4.4.1.- Rol del Gobierno Regional en materia educativa, y su relación con la gestión institucional de las Unidades de Gestión Educativas Locales de Cusco.

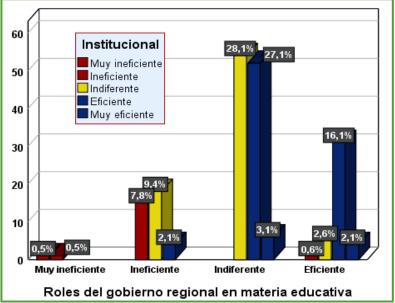
Se presenta en la tabla 52 y gráfico 51 que, para el 78,6 % de los entrevistados el Rol del Gobierno Regional en materia educativa fue muy ineficiente e indiferente, sin embargo, para el 49,5% de los mismos, la gestión educativa institucional descentralizada fue entre muy ineficiente e indiferente.

Tabla 52 Rol del Gobierno Regional en materia educativa, y su relación con la gestión institucional de las Unidades de Gestión Educativas Locales

		Institucional				_	
		Muy ineficiente	Ineficiente	Indiferente	Eficiente	Muy eficiente	Total
	Muy ineficiente	0,5%	0,5%	0,0%	0,0%	0,0%	1,0%
Roles del gobierno regional	Ineficiente	0,0%	7,8%	9,4%	2,1%	0,0%	19,3%
en materia educativa	Indiferente	0,0%	0,0%	28,1%	27,1%	3,1%	58,3%
	Eficiente	0,0%	0,6%	2,6%	16,1%	2,1%	21,4%
Total		0,5%	8,9%	40,1%	45,3%	5,2%	100,0%

Fuente: Cuestionario aplicado a los 192 trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco y de 11 Unidades de Gestión Educativa Local.

Gráfico 51 Rol del Gobierno Regional en materia educativa, y su relación con la gestión institucional de las Unidades de Gestión Educativas Locales



Elaboración: Propia

En la tabla 53 se presenta la relación entre los Roles del Gobierno Regional, y la Gestión educativa institucional descentralizada Local de Cusco, apreciándose la asociación por medio del chi cuadrado con un p-valor de $0,00 < \alpha = 0,05$ lo que significa que, existe asociación.

Tabla 53 Chi cuadrado entre el Rol del Gobierno Regional en materia educativa, y su relación con la gestión institucional de las Unidades de Gestión Educativas Locales

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	186,505ª	12	,000
Razón de verosimilitud	98,764	12	,000
Asociación lineal por lineal	62,399	1	,000
N de casos válidos	192		

a. 12 casillas (60.0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es .01.

Fuente: Cuestionario aplicado a los 192 trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco y de 11 Unidades de Gestión Educativa Local.

4.4.2.- Rol del Gobierno Regional en materia educativa, y su relación con la gestión pedagógica de las Unidades de Gestión Educativas Locales de Cusco.

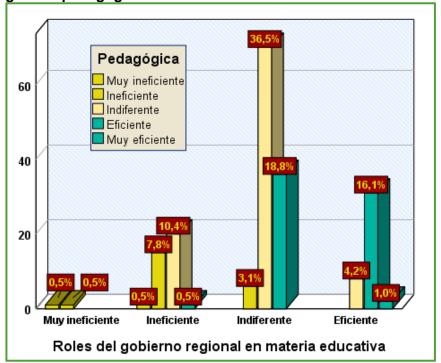
En la tabla 54 se presenta la relación entre el Rol del Gobierno Regional en materia educativa, y la gestión pedagógica de las Unidades de Gestión Educativas observándose la asociación por medio del chi cuadrado con un p-valor de $0,000 < \alpha = 0,05$ lo que significa que, existe asociación muy significativa. Así mismo se observa que, en la aplicación del cuestionario el 78,6% consideró que los roles del gobierno en materia educativa son entre muy ineficientes e indiferentes, sin embargo, el 59,3% de estos consideran que la gestión educativa pedagógica descentralizada se cumple de manera ineficiente e indiferente. Estos resultados se visualizan a continuación en la tabla 54, 55 y gráfico 52.

Tabla 54 Rol del Gobierno Regional en materia educativa, y su relación con la gestión pedagógica de las Unidades de Gestión Educativas Locales

		ciente 0,5% 7,8% 10,4% 0,5% 0,0% 19,3% erente 0,0% 3,1% 36,5% 18,8% 0,0% 58,3% ente 0,0% 0,0% 4,2% 16,1% 1,0% 21,4%					
		-	Ineficiente	Indiferente	Eficiente	-	Total
Roles del	Muy ineficiente	0,5%	0,5%	0,0%	0,0%	0,0%	1,0%
gobierno	Ineficiente	0,5%	7,8%	10,4%	0,5%	0,0%	19,3%
regional en materia	Indiferente	0,0%	3,1%	36,5%	18,8%	0,0%	58,3%
educativa	Eficiente	0,0%	0,0%	4,2%	16,1%	1,0%	21,4%
Total		1,0%	11,5%	51,0%	35,4%	1,0%	100,0%

Fuente: Cuestionario aplicado a los 192 trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco y de 11 Unidades de Gestión Educativa Local.

Gráfico 52 Rol del Gobierno Regional en materia educativa, y su relación con la gestión pedagógica de las Unidades de Gestión Educativas Locales



Elaboración: Propia

Tabla 55 chi cuadrado entre el Rol del Gobierno Regional en materia educativa, y su relación con la gestión pedagógica de las Unidades de Gestión Educativas Locales

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	137,083ª	12	,000
Razón de verosimilitud	97,709	12	,000
Asociación lineal por lineal	75,972	1	,000
N de casos válidos	192		

a. 13 casillas (65.0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es .02.

Fuente: Cuestionario aplicado a los 192 trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco y de 11 Unidades de Gestión Educativa Local.

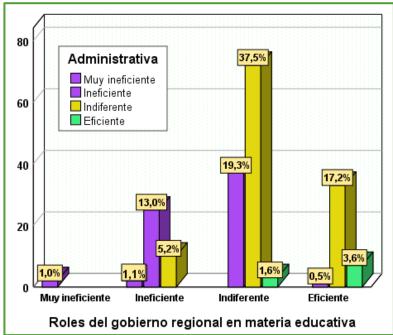
4.4.3.- Rol del Gobierno Regional en materia educativa, y su relación con la gestión administrativa de las Unidades de Gestión Educativas Locales de Cusco. Se presenta en la tabla 56 y gráfico 53 que, para el 78,6 % de los entrevistados el Rol del Gobierno Regional en materia educativa fue muy ineficiente e indiferente, sin embargo, para el 77,1% de los mismos, la gestión educativa administrativa descentralizada fue entre muy ineficiente e indiferente.

Tabla 56 Rol del Gobierno Regional en materia educativa, y su relación con la gestión administrativa de las Unidades de Gestión Educativas Locales

Roles del gobierno regional en materia educativa			Administrativa							
		Muy ineficiente	Ineficiente	Indiferente	Eficiente	Total				
Dalaa dal	Muy ineficiente	1,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,0%				
gobierno	Ineficiente	1,1%	13,0%	5,2%	0,0%	19,3%				
materia	Indiferente	0,0%	19,3%	37,5%	1,6%	58,3%				
educativa	Eficiente	0,0%	0,5%	17,2%	3,6%	21,4%				
Total		2,1%	32,8%	59,9%	5,2%	100,0%				

Fuente: Cuestionario aplicado a los 192 trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco y de 11 Unidades de Gestión Educativa Local.

Gráfico 53 Rol del Gobierno Regional en materia educativa, y su relación con la gestión administrativa de las Unidades de Gestión Educativas Locales



Elaboración: Propia

Se presenta en la tabla 57 se presenta la relación entre el Rol del Gobierno Regional en materia educativa, y la gestión administrativa de las Unidades de Gestión Educativas observándose la asociación por medio del chi cuadrado con un p-valor de $0,000 < \alpha = 0,05$ lo que significa que, existe asociación muy significativa

Tabla 57 Chi cuadrado entre el Rol del Gobierno Regional en materia educativa, y su relación con la gestión administrativa de las Unidades de Gestión Educativas Locales

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	148,619ª	9	,000
Razón de verosimilitud	77,122	9	,000
Asociación lineal por lineal	58,985	1	,000
N de casos válidos	192		

a. 9 casillas (56.3%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es .04.

Fuente: Cuestionario aplicado a los 192 trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco y de 11 Unidades de Gestión Educativa Local.

4.4.4.- Rol del Gobierno Regional en materia educativa, y su relación con la gestión comunitaria de las Unidades de Gestión Educativas Locales de Cusco.

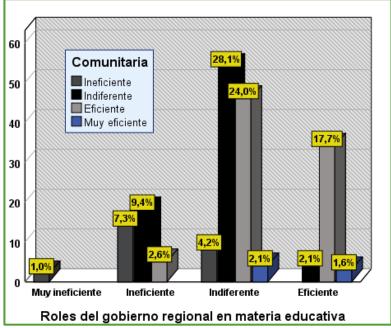
Para finalizar, se presenta en la tabla 58 y gráfico 54 que, para el 78,6 % de los entrevistados el Rol del Gobierno Regional en materia educativa fue muy ineficiente e indiferente, sin embargo, para el 76,6% de los mismos, la gestión educativa comunitaria descentralizada fue entre muy ineficiente e indiferente.

Tabla 58 Rol del Gobierno Regional en materia educativa, y su relación con la gestión comunitaria de las Unidades de Gestión Educativas Locales

Roles del		_				
		Ineficiente	Indiferente	Eficiente	Muy eficiente	Total
	Muy ineficiente	1,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,0%
Roles del gobierno	Ineficiente	7,3%	9,4%	2,6%	0,0%	19,3%
regional en materia educativa	Indiferente	4,2%	28,1%	24,0%	2,1%	58,3%
	Eficiente	0,0%	2,1%	17,7%	1,6%	21,4%
Total		12,5%	39,6%	44,3%	3,6%	100,0%

Fuente: Cuestionario aplicado a los 192 trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco y de 11 Unidades de Gestión Educativa Local.

Gráfico 54 Rol del Gobierno Regional en materia educativa, y su relación con la gestión comunitaria de las Unidades de Gestión Educativas Locales



Elaboración: Propia

Para finalizar se calculó el chi cuadrado entre los Roles del Gobierno Regional, y la Gestión educativa comunitaria descentralizada Local de Cusco, apreciándose la asociación por medio del chi cuadrado con un p-valor de $0,00 < \alpha = 0,05$ lo que significa que, existe asociación muy significativa.

Tabla 59 Chi cuadrado entre el Rol del Gobierno Regional en materia educativa, y su relación con la gestión comunitaria de las Unidades de Gestión Educativas Locales

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	77,661ª	9	,000
Razón de verosimilitud	75,825	9	,000
Asociación lineal por lineal	57,924	1	,000
N de casos válidos	192		

a. 8 casillas (50.0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es .07.

Fuente: Cuestionario aplicado a los 192 trabajadores de la Dirección Regional de Educación del Cusco y de 11 Unidades de Gestión Educativa Local.

CAPÍTULO V: DISCUSIÓN

Según el (Instituto de Gobierno y de Gestión Pública, 2019), en el "Manual para la elaboración de las tesis y los trabajos de investigación para obtener los grados académicos de maestro y doctor", en la discusión, se analizan, comparan e interpretan los resultados, con los de otros autores y/o realidades. En este sentido, a continuación, se comparan, los resultados de la presente investigación, con la de otros autores, y/o realidades estudiadas.

En la investigación de (Ruiz & Pinchi, 2016), denominada "Impacto de la cultura organizacional en la gestión educativa de la Unidad de Gestión Educativa Local de Ascope – 2014" obtuvo como resultados que:

"...las decisiones de trabajo se asumen de acuerdo al trabajo equipo, los compromisos en el área se asumen con responsabilidad y formalidad opina el 80% de los consultados, en tanto el 35% opinó que existe poca apertura a la participación de la comunidad"

Se puede apreciar que, en lo encontrado por (Ruiz & Pinchi, 2016) existe poca participación de la comunidad, según el 35%, sin embargo, en la presente investigación, es menor (19,7%) la ineficiencia de la participación de la sociedad civil.

En la investigación de (Gómez, 2014) titulada "Modelo de competencias profesionales para directivos escolares: desarrollo y aplicación al ámbito de la educación particular subvencionada, Chile", encontró que:

"Al preguntar a los docentes sobre su sentido de pertenencia y participación en los procesos de toma de decisiones, un 68% se sienten partícipes y

responsables de que aquellas grandes decisiones fueron tomadas por ellos mismos, lo que refleja una disposición y voluntad para involucrarse en los procesos de gestión escolar".

Las diferencias encontradas entre ambas investigaciones es que, en Cusco para el 41,7% de los entrevistados, existe una buena toma de decisiones y en Chile el 68% desarrollan un buen sentido de pertenencia y participación en los procesos de toma de decisiones, siendo mejor en Chile.

En la investigación de (Llanos, 2017) "Gestión directiva y práctica pedagógica de docentes de la Red educativa 04-UGEL 07, Santiago de Surco-2017", halló que:

"A la pregunta de qué tan fundamental considera usted que es la Gestión pedagógica para el mejoramiento del desempeño docente, el 57% respondió que es muy fundamental, el 28% respondió que es fundamental, el 7% respondió que poco Fundamental y el 9% respondió que nada Fundamental".

En lo encontrado por (Llanos, 2017) para el 85% de los entrevistados, la Gestión pedagógica para el mejoramiento del desempeño docente es entre fundamental y muy fundamental, a diferencia de lo encontrado en la presente investigación, donde, el 38% de los entrevistados señalaron que, las prácticas pedagógicas de la región son eficientes.

Por otro lado, (Gómez, 2014) en su investigación titulada "Modelo de competencias profesionales para directivos escolares: desarrollo y aplicación al ámbito de la educación particular subvencionada, Chile", encontró que:

"Al momento de evaluar la información que reciben de los superiores en cuanto a cantidad, calidad, rapidez y utilidad, estos tres últimos elementos mantienen una observación por parte de un miembro del equipo que deja abierto un margen para la mejora, sobre todo en cuanto a la pertinencia en el tiempo que llega la información donde el 33% de los directivos indica que generalmente, mientras que un 67% dice a veces".

Se aprecia que, en la presente investigación, existe mayor porcentaje de eficiencia que, en lo encontrado por (Gómez, 2014), donde, el 33% de los entrevistados señalaron que generalmente se desarrollan los elementos de la información, a diferencia de la presente investigación, donde los procesos de control de información se desarrollan de buena manera para el 46,4%.

En relación a la normativa, (Ruiz & Pinchi, 2016), en su investigación "Impacto de la cultura organizacional en la gestión educativa de la Unidad de Gestión Educativa Local de Ascope – 2014", donde:

"La mayoría (65%) considera adecuada las normas, reglamentos y/o procedimientos existentes en la institución, sin embargo, el 35% lo considera insuficientes, y solo una persona respondió que son excesivas".

En la presente investigación, para el 52,1% se cumple de manera eficiente y muy eficiente la normativa de descentralización educativa en la UGEL, a diferencia de lo

encontrado por (Ruiz & Pinchi, 2016) donde, el 65% considera adecuada las normas, reglamentos y/o procedimientos existentes en la institución. Señalando que, en la UGEL de la provincia de Ascope, existe mejor cumplimiento de las normas.

En referencia a la Gestión Administrativa, (Llanos, 2017) en su tesis, "Gestión directiva y práctica pedagógica de docentes de la Red educativa 04-UGEL 07, Santiago de Surco-2017", halló que:

"A la pregunta en qué medida la Gestión Administrativa y Financiera permite el mejoramiento del desempeño de los docentes, el 73% respondió que, en gran medida, el 20% respondió que parcialmente y el 7% respondió que en escasa medida".

Se puede apreciar según (Llanos, 2017), para el 73% la Gestión Administrativa y Financiera permite en gran medida, el mejoramiento del desempeño de los docentes, sin embargo, en la presente investigación para 5,2% la gestión educativa administrativa descentralizada es eficiente.

Por su parte (Aquino, 2017), en su investigación "Competencias directivas y gestión educativa en el comportamiento organizacional de los profesores del distrito de Putumayo, 2016", encontró que:

"El 39,2% de los profesores encuestados refieren que la gestión educativa se encuentra en un nivel "excelente", el 37,1% que se encuentra en un nivel "regular" y el 23,7% que se debe mejorar"

Existen diferencias encontradas puesto que, en la presente investigación para el 31,8% de los entrevistados, la gestión educativa es entre eficiente y muy eficiente, y en lo encontrado por (Aquino, 2017), el 39,2% indicó que, la gestión educativa se encuentra en un nivel "excelente"

CONCLUSIONES

Según el (Instituto de Gobierno y de Gestión Pública, 2019), en el "Manual para la elaboración de las tesis y los trabajos de investigación para obtener los grados académicos de maestro y doctor", las conclusiones, deben ser específicas, concretas y relacionadas de manera directa con los problemas y objetivos planteados, así como derivarse únicamente de los resultados y su discusión. En este sentido, a continuación, presentan las conclusiones, relacionadas de manera directa con los objetivos planteados.

PRIMERA: El objetivo general de la presente investigación fue, determinar cómo los roles del Gobierno Regional, se relacionan con la Gestión educativa descentralizada Local de Cusco 2019. A lo que se concluye que, los roles del Gobierno Regional, se encuentran asociados con la Gestión educativa descentralizada Local de Cusco.

En cuanto a los Roles del Gobierno regional en materia Educativa, para el 78,6% de los trabajadores, se están implementando de manera deficiente. Por otro lado, para el 68,2% de los trabajadores, la gestión educativa descentralizada es deficiente, puesto que, solo para el 31,8% es entre eficiente y muy eficiente.

SEGUNDA: El primer objetivo de la presente investigación indica: evaluar cómo el rol del Gobierno Regional en materia educativa, se relaciona con la gestión institucional de las Unidades de Gestión Educativas Locales de Cusco 2019, respondiendo de la siguiente manera: los Roles del Gobierno Regional, se

encuentran relacionados a la Gestión educativa institucional descentralizada Local de Cusco. Asimismo, para el 49,5% de los entrevistados, la gestión institucional, se desarrolla de manera deficiente. Solo el 41,7% está de acuerdo con la toma de decisiones de la UGEL de Cusco

TERCERA: El objetivo número dos fue analizar cómo el rol del Gobierno Regional en materia educativa se relaciona con la gestión pedagógica de las Unidades de Gestión Educativas Locales de Cusco 2019. En respuesta a este objetivo: existe asociación entre el Rol del Gobierno Regional en materia educativa, y la gestión pedagógica de las Unidades de Gestión Educativas Locales de Cusco.

Solo para el 36,5% de los entrevistados, la gestión educativa pedagógica descentralizada, se desarrolla de manera eficiente y muy eficiente. Esto indica que, para el 63,5% no se está desarrollando una buena gestión educativa pedagógica.

CUARTA: En respuesta al tercer objetivo, el cual indica: Establecer cómo el rol del Gobierno Regional en materia educativa se relaciona con la gestión administrativa de las Unidades de Gestión Educativas Locales de Cusco 2019, se concluye que, los roles del Gobierno Regional en materia educativa, se encuentran relacionados con la gestión administrativa de las Unidades de Gestión Educativas Locales de Cusco. Por otro lado, en cuanto a la gestión educativa administrativa descentralizada, el 5,2% indicaron que se desarrolla

de manera eficiente, quedando la diferencia de 94,8% que no les parece eficiente.

QUINTA: El cuarto objetivo indica: analizar cómo el rol del Gobierno Regional en materia educativa se relaciona con la gestión comunitaria de las Unidades de Gestión Educativas Locales de Cusco 2019, en respuesta a este objetivo, se concluye que, los roles del Gobierno Regional en materia educativa, tienen relación con la gestión comunitaria de las Unidades de Gestión Educativas Locales de Cusco. Para el 44,3% de los trabajadores la gestión educativa comunitaria descentralizada se desarrolla de manera indiferente.

RECOMENDACIONES

PRIMERA: A las autoridades de la Dirección Regional Educativa de Cusco, se les recomienda, mejorar los Roles del Gobierno Regional en materia educativa, a través de las siguientes acciones,

- Mejorar las políticas educativas,
- Incrementar las acciones educativas del plan de desarrollo regional
- Incrementar las acciones para evaluar las políticas educativas regionales
- Mejorar el proceso de identificación de las necesidades de las instituciones educativas
- Mejorar la gestión de recursos humanos del gobierno regional
- Mejorar el monitoreo de los proyectos educativos
- Fomentar la participación de la sociedad civil en los procesos educativos regionales, así como también, la participación de la sociedad civil en las políticas educativas regionales.

SEGUNDA: A las autoridades de las Unidades de Gestión Educativas Locales de Cusco, se les recomienda mejorar la gestión institucional, a través de la mejora de la designación de las funciones educativas descentralizadas, asimismo, mejorar la toma de decisiones de la UGEL en Cusco. Realizando las mejoras del Rol del Gobierno Regional, también podrá mejorar, la Gestión educativa institucional, por haberse encontrado que tienen asociación.

TERCERA: A las autoridades de las Unidades de Gestión Educativas Locales de Cusco, se les recomienda, mejorar los procesos de enseñanza actuales, mejorar el proceso de evaluación del aprendizaje en la región, supervisar que, el diseño de estrategias metodológicas y didácticas de la región, mejore, incrementar las prácticas pedagógicas de la región, de esta manera se estaría mejorando la gestión pedagógica.

CUARTA: A las autoridades de la Dirección Regional de Educación de Cusco se les recomienda, proporcionar de recursos humanos a la UGEL Cusco, con la finalidad de cumplir con la descentralización educativa, asimismo, se les recomienda mejorar la gestión de los recursos materiales educativos, incrementar la promoción de los procesos técnicos educativos descentralizados en la UGEL. Incrementar los procesos de control de información educativa en la UGEL. Por otro lado, se les recomienda, ofrecer capacitaciones, o talleres relacionados con la normativa de descentralización educativa en la UGEL, de esta manera podría mejorar el cumplimiento de la misma.

QUINTA: A las autoridades del Ministerio de Educación, se les recomienda promover proyectos educativos sociales, a través de las Unidades de Gestión Educativas Locales de Cusco, asimismo, se les recomienda fortalecer las relaciones entre el gobierno regional, y la dirección regional de educación, de esta manera se podría ofrecer una mejor gestión educativa.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICAS

- Aquino, M. (2017). Competencias directivas y gestión educativa en el comportamiento organizacional de los profesores del distrito de Putumayo, 2016. Lima. Recuperado el 4 de Noviembre de 2019, de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/5178/Aquino_OMA.pdf?seq uence=1&isAllowed=y
- Arias, F. (2012). El proyecto de investigación (sexta edición ed.). Caracas, Venezuela: EDITORIAL EPISTEME, C.A. Obtenido de https://ebevidencia.com/wp-content/uploads/2014/12/EL-PROYECTO-DE-INVESTIGACI%C3%93N-6ta-Ed.-FIDIAS-G.-ARIAS.pdf
- Benno, S. (2016). NUEVAS TENDENCIAS EN LA GESTIÓN EDUCATIVA

 DEMOCRACIA Y CALIDAD. Antoquia. Obtenido de

 https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/8327/406007_NUEVAS

 _TENDENCIAS_EN_LA_GESTIN_EDUCATIVA.pdf;jsessionid=7B393B61613

 9F0E1E5BCF4DDEEE10E65.jvm1?sequence=3
- Consejo Regional del Gobierno Regional Cusco. (2017). Ordenanza Regional. Nº 123-2017-CR/GRC.CUSCO. Obtenido de https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aprueban-el-cuadro-de-asignacion-de-personal-provisional-ca-ordenanza-n-123-2017-crgrccusco-1507719-1/
- Fundación Investigación, Desarrollo de Estudios y Actuaciones Sociales. (2019).

 Desigualdad Territorial en educación y gestión de las competencias por las

- CCAA. España. Obtenido de http://revistainnovamos.com/wp-content/uploads/2019/05/INFORME-DESIGUALDAD-CCAA.pdf
- Gómez, F. (2014). MODELO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES PARA

 DIRECTIVOS ESCOLARES DESARROLLO Y APLICACIÓN. Chile. Obtenido

 de http://oa.upm.es/30946/1/FRANCISCA_GOMEZ_GAJARDO.pdf
- Hernandez, R., Fernandez, C., Batista, & P. (2014). Metodología de la Investigación (Sexta ed.). México: Mc Graw Hill. Obtenido de http://observatorio.epacartagena.gov.co/wpcontent/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sextaedicion.compressed.pdf
- Llanos, R. (2017). Gestión directiva y práctica pedagógica de docentes de laRed educativa 04-UGEL 07, Santiago de Surco- 2017. Lima. Obtenido de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/10642/Llanos_JRF.pdf?seq uence=1&isAllowed=y
- Ministerio de Educación. (2013). Gestión Decentralizada de la Educación. Perú.

 Obtenido de http://www.minedu.gob.pe/p/xtras/la-gesti%C3%B3n-descentralizada-de-la-educacion.pdf
- Ministerio de Educación. (2017). Definición de roles de los niveles de gobierno. LIMA.

 Obtenido de http://www.minedu.gob.pe/DeInteres/xtras/definicion_roles_niveles_gestion_ed ucacion.pdf
- Ministerio de Educacion. (2019). www.ugel01.gob.pe/funciones-2/ Unidad Gestion Educativa Local. Obtenido de https://www.ugel01.gob.pe/funciones-2/

- Ministerio de Educación del Perú. (2016). Lineamientos para la gestion educativa decentralizada. Lima. Obtenido de http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con5_uibd.nsf/EEE245E5C444B7 AD0525821200587456/\$FILE/Lineamientos_para_la_gestion_educativa_WEB .pdf
- Ministerio de Educcacion. (2019). www.ugelsucre.gob.pe/. Obtenido de http://www.ugelsucre.gob.pe/web_2016/index.php/lainstitucion/gestion-institucional-y-pedagogica
- Muñoz, F. (2015). ¿De qué Gestión Local de la Educación hablamos? El Papel de las Municipalidades en la Descentralización Educativa. Piura. Obtenido de http://cisepa.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/2015/12/2015-27-Mu%C3%B1oz3.pdf
- Representación de la Unesco en Perú. (2011). Manual de Gestión para Directores de Instituciones Educativas. Lima. Obtenido de http://educared.fundaciontelefonica.com.pe/wp-content/uploads/2015/05/manual_directores_unesco.pdf
- Ruiz, C., & Pinchi, W. (2016). Impacto de la cultura organizacional en la gestión educativa de la Unidad de Gestión Educativa Local de Ascope 2014. Ciencia y Tecnología, 12(1). Obtenido de http://190.223.54.238/index.php/PGM/article/view/1362/1394
- Sosa, G. (2017). LA GESTIÓN EDUCATIVA EN EL MARCO DEL BUEN DESEMPEÑO

 DOCENTE DE LAS I.E. DE PUENTE PIEDRA. Lima. Obtenido de http://repositorio.uigv.edu.pe/handle/20.500.11818/1171

Vera, D. (12 de 02 de 2019). Desafíos para la gestión descentralizada de la educación.
Lima. Obtenido de https://www.educaccionperu.org/desafios-para-la-gestion-descentralizada-de-la-educacion/

ANEXO 1: CUESTIONARIO. –ROLES DEL GOBIERNO REGIONAL EN LA GESTIÓN EDUCATIVA DESCENTRALIZADA

Presentación. -

El cuestionario tiene por objetivo determinar cómo los roles del Gobierno Regional, se relacionan con la Gestión educativa descentralizada Local de Cusco 2019. Los datos suministrados solo serán tomados para fines académicos, guardando el anonimato de vuestras respuestas.

Datos Generales:

SE	хо	EDAD	Cargo:	Tiempo en el Cargo
F	М			

Instrucciones. -

Para cada una de ellas tendrá 5 alternativas de respuestas, de las cual debe seleccionar solo una, marcando con una (X). Se sugiere responder cada una de las afirmaciones o preguntas presentadas a continuación:

Roles del gobierno regional en materia educativa	Muy ineficient e	Ineficient e	Indiferent e	Eficiente	Muy eficien te
 Para Ud., la gestión educativa regional es conducida de manera 					
Considera Ud., que las políticas educativas establecidas por el gobierno regional son					
Considera que las acciones educativas del plan de desarrollo regional son					
4. En su opinión las acciones para evaluar las políticas educativas regionales han sido					
 El proceso de identificación de las necesidades de las instituciones educativas regionales es 					
6. En su opinión, la gestión de recursos humanos en la Dirección Regional de Educación es					
 La gestión de recursos humanos del gobierno regional para garantizar el funcionamiento de la Dirección Regional de Educación es 					
8. En su opinión, los resultados de la implementación de las políticas educativas regionales son					
9. Para Ud., el monitoreo de los proyectos educativos por parte del gobierno regional es					
10. Ud., cree que la promoción para fomentar la participación de la sociedad civil en los procesos educativos regionales funciona de manera					
11. Ud., considera que las condiciones para la participación de la sociedad civil en las políticas educativas regionales son					

Gestión educativa descentralizada	Muy ineficiente	Ineficiente	Indiferente	Eficiente	Muy eficiente
12. La Dirección Regional de Educación designa las funciones educativas descentralizada de manera					
13. La toma de decisiones de la UGEL en Cusco es					
14. Considera que, los procesos de enseñanza actuales, son					
15. En su opinión, los procesos de evaluación del aprendizaje en la región son					
16. El diseño de estrategias metodológicas y didácticas de la región, funciona de manera					
17. Las practicas pedagógicas de la región son					
18. La UGEL cuenta con el Recurso Humano necesario para cumplir con la descentralización educativa de la región, de manera					
19. La gestión de los recursos materiales educativos en la UGEL es					
20. Considera, que la gestión de recursos económicos en los procesos descentralizado educativos de la UGEL es					
21. La promoción de los procesos técnicos educativos descentralizados en la UGEL es					
22. En su opinión, los procesos de control de información educativa en la UGEL son					
23. La normativa de descentralización educativa en la UGEL se cumple de manera					
24. En la UGEL se promueve proyectos educativos sociales de forma					
25. Las relaciones entre el gobierno regional, y la dirección regional de educación es					

ANEXO 2: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Informe de Juicio de Experto sobre Instrumento de Investigación

I.Datos Generales

- Título de la Investigación: "ROLES DEL GOBIERNO REGIONAL, Y SU RELACIÓN CON LA GESTIÓN EDUCATIVA DESCENTRALIZADA DE CUSCO 2019"
- · Apellidos y Nombres del experto: LEON QUINTANO WI WER
- * Grado Académico: DOCTOR
- Institución en la que trabaja el experto: DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUPLO
- · Cargo que desempeña: DIRECTOR DE ADMINISTRACION
- Instrumento motivo de evaluación: Cuestionario
- Autor de instrumento: EDGAR AMÉRICO OCHOA PEZO
- ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado, es decir libre de ambigüedades.					х
OBJETIVIDAD	Los ítems del instrumento permitirán mensurar la variable en todas sus dimensiones e indicadores en sus aspectos conceptuales y operacionales.					х
ACTUALIDAD	El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal.				х	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento traducen organicidad lógica en concordancia con la definición operacional y conceptual relacionada con las variables en todas dimensiones e indicadores, de manera que permitan hacer abstracciones e inferencias en función a los problemas y objetivos de la investigación.					х
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento expresan suficiencia en cantidad y calidad.				Х	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento evidencian ser adecuados para el examen de contenido y mensuración de las evidencias inherentes.					х
CONSISTENCIA	La información que se obtendrá mediante los ítems, permitirá analizar, describir y explicar la realidad motivo de la investigación.					Х
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan coherencia entre la variable, dimensiones e indicadores.					Х
METODOLOGÍA	Los procedimientos insertados en el instrumento responden al propósito de la investigación.					Х
PERTINENCIA	El instrumento responde al momento oportuno o más adecuado.					Х
	SUBTOTAL				8	40
	TOTAL			48		

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN: Es válido para su aplicación

IV.PROMEDIO DE VALIDACIÓN: 4.8 Excelente

Lima, 10 de diciembre del 2019

DNI 23952058 Jr. WILDER LEON QUINTANO

FIRMA DEL EXPERTO

ANEXO 3: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Informe de Juício de Experto sobre Instrumento de Investigación

II.Datos Generales

- Título de la Investigación: "ROLES DEL GOBIERNO REGIONAL, Y SU RELACIÓN CON LA GESTIÓN EDUCATIVA DESCENTRALIZADA DE CUSCO 2019"
- · Apellidos y Nombres del experto: FERRO VÁSQUEZ YONY GRACIELA
- Grado Académico: MAGISTER
- * Institución en la que trabaja el experto: DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
- · Cargo que desempeña: ESPECIAUSTA EN EDUCACION
- Instrumento motivo de evaluación: Cuestionario
- Autor de instrumento: EDGAR AMÉRICO OCHOA PEZO
- ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado, es decir libre de ambigüedades.					х
OBJETIVIDAD	Los ítems del instrumento permitirán mensurar la variable en todas sus dimensiones e indicadores en sus aspectos conceptuales y operacionales.					х
ACTUALIDAD	El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal.					Х
ORGANIZACIÓN	Los items del instrumento traducen organicidad lógica en concordancia con la definición operacional y conceptual relacionada con las variables en todas dimensiones e indicadores, de manera que permitan hacer abstracciones e inferencias en función a los problemas y objetivos de la investigación.				x	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento expresan suficiencia en cantidad y calidad.					Х
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento evidencian ser adecuados para el examen de contenido y mensuración de las evidencias inherentes.					Х
CONSISTENCIA	La información que se obtendrá mediante los items, permitirá analizar, describir y explicar la realidad motivo de la investigación.					х
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan coherencia entre la variable, dimensiones e indicadores.					Х
METODOLOGÍA	Los procedimientos insertados en el instrumento responden al propósito de la investigación.					Х
PERTINENCIA	El instrumento responde al momento oportuno o más adecuado.					Χ
	SUBTOTAL				4	45
	TOTAL		- 10	49	•	

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN: Es válido para su aplicación

IV.PROMEDIO DE VALIDACIÓN: 4.9 Excelente

Lima, 10 de diciembre del 2019

Mgl: Young Graciela Farro Vasquez

ANEXO 4: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Informe de Juicio de Experto sobre Instrumento de Investigación

III.Datos Generales

- Título de la Investigación: "ROLES DEL GOBIERNO REGIONAL, Y SU RELACIÓN CON LA GESTIÓN EDUCATIVA DESCENTRALIZADA DE CUSCO 2019"
- Apellidos y Nombres del experto: UELAROE CASAFRANCA, RICHAR
- Grado Académico: MAGISTER
- Institución en la que trabaja el experto: DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
- Cargo que desempeña: ES PECIALISTA DE EDUCACIOM PRIMARIA
- Instrumento motivo de evaluación: Cuestionario
- Autor de instrumento: EDGAR AMÉRICO OCHOA PEZO
- ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado, es decir libre de ambigüedades.					х
OBJETIVIDAD	Los ítems del instrumento permitirán mensurar la variable en todas sus dimensiones e indicadores en sus aspectos conceptuales y operacionales.					х
ACTUALIDAD	El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal.					×
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento traducen organicidad lógica en concordancia con la definición operacional y conceptual relacionada con las variables en todas dimensiones e indicadores, de manera que permitan hacer abstracciones e inferencias en función a los problemas y objetivos de la investigación.					x
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento expresan suficiencia en cantidad y calidad.					х
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento evidencian ser adecuados para el examen de contenido y mensuración de las evidencias inherentes.				х	*********
CONSISTENCIA	La información que se obtendrá mediante los ítems, permitirá analizar, describir y explicar la realidad motivo de la investigación.				х	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan coherencia entre la variable, dimensiones e indicadores.					х
METODOLOGÍA	Los procedimientos insertados en el instrumento responden al propósito de la investigación.					x
PERTINENCIA	El instrumento responde al momento oportuno o más adecuado.					х
	SUBTOTAL				8	40
	TOTAL			48	_	-

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN: Es válido para su aplicación

IV.PROMEDIO DE VALIDACIÓN: 4.8 Excelente

Lima, 10 de diciembre del 2019

FIRMA DEL EXPERTO DNI: 24489548

Magister: RICHAR VELARDE CASAFRANCA

ANEXO 5: BASE DE DATOS

	Sex							or Co			For					Orç I				A U			P Rol								I_(La				. C				A E	E Li	(С	G G
	0		dAg 💑 a				- 1				mu	mu	su	ges 🛭	🥟 rg	ani.	su_ a	a_l 🎺	ti	ic _c	_(4			s_(Dire	om:				. 7		r: 🎸 (g ns	_F _	. J	Ø c	m_	l s	√ C C C C C C C C C C C C C	n∢	🔑 e st
		a.,		_en.	car s	d. d_	la ra	ra_q	opin	SO	aci.	ació	pin i	on_	a., a	ació o	pin d	_el	C., I	ac re.	on	ti	cip el_g	el_g	ccio_	de.	it	onal r	a_q o	pin o_	d. ctic	d.	gó	G. e	de	o. u_	or.	m.	nis_l	J rel	m.	uni	st. ón
1	2	33	1 An	1	1	1	3	4 4	4	3	3,60	4	3	3	3,00	3	3	4 3	,50	4 3	4	3,50	4 3,5	3	3	3	3,00	3	3	3	3	3 3,00	0 3	2	2 3	4 3	3 4	2,50	3 4	1 3	3,50		3,07 3
2	2	62	4 Re	34	2	1	3	3 3	3	3	3,00	3	3	3	3,00	3	3	3 3	,00	3 3	3	-,	3 3,0	-	3	3	3,00	3	3	3	3	3 3,00	0 3	3	3 3	3 3	3	2,50	3 :	3	3,00	3	3,00 3
3	1	42	2 Es	1	1	1	4	4 4	4	3	3,80	4	4	4	4,00	4	3	3 3	,00	3 3	3	3,00	3 3,5	4	4	3	3,50	4	4	3	3	4 3,50	0 4	3 4	4 4	4 4	4 4	3,17	3 4	1 4	4,00	4	3,71 4
4	1	42	2 An	1	1	1	4	4 3	3	3	3,40	3	3	4	3,50	4	4	4 4	,00	4 4	3	3,50	4 3,5	4	4	4	4,00	4	3	3	3	4 3,25	5 3	3	3 4	3	3 4	2,67	3	3	3,00	3	3,36 3
5	2	42	2 Jef	1	1	1	3	2 3	3	3	2,80	3	3	3	3,00	3	3	3 3	,00	3 3	3	3,00	3 2,9	3	3	3	3,00	3	3	3	3	3,00	0 3	2	3	3	3 2	2,17	2 :	3	3,00	3	2,86 3
6	2	42	2 Es	3	1	1	3	3 3	3	3	3,00	3	3	3	3,00	3	3	3 3	,00	3 3	4	3,50	4 3,1	3	4	3	3,50	4	2	2	2	3 2,25	5 2	2	4 3	3 3	3 3	2,50	3 2	2 2	2,00	2	2,71 3
7	2	55	3 Es	1	1	1	4	4 4	4	3	3,80	4	3	4	3,50	4	4	3 3	,50	4 3	3	3,00	3 3,5	4	4	4	4,00	4	4	3	3	3,25	5 3	4	3	3	3 3	2,67	3 4	1 3	3,50	4	3,36 3
8	2	42	2 Es	5	1	1	4	4 4	4	4	4,00	4	4	4	4,00	4	3	3 3	,00	3 3	3	3,00	3 3,6	4	4	4	4,00	4	4	4	3	4 3,75	5 4	1 :	2 2	4 4	4 4	2,50	3 4	4 4	4,00	4	3,43 3
9	1	44	2 Es	2	1	1	3	3 3	4	3	3,20	3	3	3	3,00	3	3	3 3	,00	3 3	3	3,00	3 3,1	3	4	4	4,00	4	2	2	3	3 2,50	0 3	4	3 3	4 4	4 3	3,00	3 :	3 2	2,50	3	3,14 3
10	2	47	3	3	1	1	1	1 1	1	2	1,20	1	3	1	2,00	2	1	3 2	,00	2 3	3	3,00	3 1,8	2	3	3	3,00	3	3	2	2	3 2,50	0 3	1	1 1	3 4	4 3	2,00	2 4	1 3	3,50	4	2,57 3
11	1	48	3 Jef	2	1	1	4	4 4	3	3	3,60	4	3	4	3,50	4	2	3 2	,50	3 4	3	3,50	4 3,4	3	3	3	3,00	3	4	2	4	3 3,25	5 3	2	3 3	4 3	3 4	2,67	3 4	1 4	4,00	4	3,29 3
12	1	28	1 Es	1	1	1	3	3 4	3	3	3,20	3	3	3	3,00	3	3	4 3	,50	4 3	3	3,00	3 3,2	3	4	4	4,00	4	4	4	4	4 4,00	0 4	3	3 3	4 3	3	2,67	3 :	3 3	3,00	3	3,50 4
13	2	40	2 Est	- 1	1	1	4	4 4	4	3	3,80	4	3	3	3,00	3	3	3 3	,00	3 3	3	3,00	3 3,4	3	4	4	4,00	4	3	3	3	3,00	0 3	2	3 3	3 4	4 3	2,50	3 :	3 3	3,00	3	3,14 3
14	2	37	2 Jef	- 1	1	1	4	3 4	4	4	3,80	4	3	4	3,50	4	4	3 3	,50	4 4	3	3,50	4 3,6	4	4	3	3,50	4	4	4	3	3,50	0 4	2 4	4 4	3 4	4 4	2,83	3 4	1 4	4,00	4	3,57 4
15	2	55	3 Dir	3	1	1	3	3 4	3	3	3,20	3	3	2	2,50	3	3	3 3	,00	3 2	3	2,50	3 2,9	3	4	4	4,00	4	4	2	2	3 2,75	5 3	1 4	4 3	2 3	3 3	2,17	2 :	3 3	3,00	3	2,93 3
16	1	23	1	5	1	2	4	5 4	4	4	4,20	4	5	4	4,50	5	4	5 4	,50	5 4	4	4,00	4 4,3	4	5	4	4,50	5	5	4	4	4 4,25	5 4	5	4 5	4 4	4 4	3,50	4 4	1 4	4,00	4	4,29 4
17	1	30	1 Pat	1	1	2	4	4 4	3	3	3,60	4	4	4	4,00	4	4	4 4	,00	4 4	4	4,00	4 3,8	4	4	4	4,00	4	4	4	4	4 4,00	0 4	4	4 4	4 4	4 4	3,33	3 4	1 4	4,00	4	4,00 4
18	1	29	1	5	1	2	3	3 3	2	2	2,60	3	2	2	2,00	2	3	3 3	,00	3 2	3	2,50	3 2,5	3	3	2	2,50	3	3	3	3	3 3,00	0 3	1 :	3 3	3 3	3 3	2,17	2 :	3 3	3,00	3	2,79 3
19	1	25	1 Vig	1	1	2	2	2 3	3	2	2,40	2	2	3	2,50	3	2	4 3	,00	3 2	3	2,50	3 2,5	3	2	3	2,50	3	2	2	3	2 2,25	5 2	4	2 3	3 2	2 2	2,17	2 :	3 3	3,00	3	2,57 3
20	1	24	1 Se	1	1	2	3	2 2	3	3	2,60	3	2	3	2,50	3	2	4 3	,00	3 3	3	3,00	3 2,7	3	3	3	3,00	3	2	4	4	3 3,25	5 3	2	2 2	2 4	4 4	2,33	2 4	4 3	3,50	4	3,00 3
21	1	27	1 Carer	1	1	2	3	3 3	3	3	3,00	3	3	4	3,50	4	3	4 3	,50	4 3	3	3,00	3 3,2	3	3	3	3,00	3	3	3	2	3 2,75	5 3	4	3 3	3 4	4 3	2,83	3 :	3 4	3,50	4	3,14 3
22	1	27	1 Asi	1	1	2	4	4 3	4	3	3,60	4	3	4	3,50	4	3	4 3	,50	4 3	3	3,00	3 3,5	3	3	2	2,50	3	2	3	2	3 2,50	0 3	3	3 2	3 2	2 3	2,33	2 :	2 3	2,50	3	2,57 3
23	2	28	1 Re	1	1	2	4	4 4	5	5	4.40	4	4	5	4.50	5	4	5 4	.50	5 4	4	4.00	4 4.4	4	5	5	5.00	5	4	5	4	5 4.50	0 5	4	5 4	5 4	4 4	3.67	4 4	4 5	4.50	5	4.50 5
24	2	44	2 Es	3	1	2	2	3 3	2	2	2.40	2	3	3	3.00	3	2	2 2	2.00	2 4	2	3.00	3 2.5	3	3	2	2.50	3	4	2	2	2 2.50	0 3	2	1 4	2 2	2 2	2.00	2 2	2 3	2.50	3	2.57 3
25	1	43	2 Es	1	1	2	3	3 3	2	2	2.60	3	3		2.50	3	2		,		_	-,	4 2.8	-	4	_	4.00	4	4	3	_			_	4 3	3 4	4 3	2.67	3 4	4 3	3.50	4	3.36 3
26	2		3 Es	1	1	2	3	2 3	_	3	2.80	_	2	_	-,	-			,	-	-	.,			3	-	- 1	3	3	3	-	-,		_	-	-		-,	-	-	-,		2.86 3
20		41	J L5	- 1	- 1	2	J	د ع	J	J	2,00	J	2	2	2,00	2	2	J 2	.,50	J	J	5,00	J 2,0	J	J	J	3,00	J	J	J	J .	2,13	<i>J</i>	2	J J	5	, 3	2,33	۷,	, ,	3,00	J	2,00

ANEXO 6: BASE DE DATOS (Continuación)

	Sex	Е	Eda C	Tie	Tie	Unic	Pa (Con	Co	En l	EI i	For	Fo	En	La	0	Orc	En	Pa	A	A U	U	Р	P Ro	l Rol	La	La	ln	Inst	Co	En E	l (La	ıs F	PL	La La	С	La E	La	A	A E	Li	C	С	G G
	0		dAg 🗞 a	mpi	mp	ade	a_l :			- 7				. 7.	- 1	🔗 rg	ani.	su	a_l 🎺	ti	ic _c	_(🧳 aı								. 7	ei _p	r: 🍫 e	di _		ns	_F _:	_r 💰	۶ c	m _l	s_	c	- 1	e st
07			rup g.	_en.	_car	s_d.(d_la r	ar	a_q 0	pin s	0	aci.	ació	pin i	on_	a	ació o	pin d	d_el	C	lac re.	on	ti	cir el_	g el_g	ccio	_de.	it	onal r	ra_q	opin o	d. ctic	d.	gó G	es es	de	0. u_	or.	m. r	nis_U	rel	m. u		st ón
27	1	38		1	1	2	4	4	4	3	4	3,80	4	4	4	4,00	4	4	5 4	,50	5 4	4	4,00	4 4,0) 4	4	4	4,00	4	5	3	4	4 4,00	4 .	4 4	4	4 4	5	3,50	4 4	4 4	1,00	,.	07 4
28	2	40		3	1	2	3	4	3	3	4	3,40	3	3	-	2,50	3	2	3 2	,50	3 3	3	3,00	3 3,0	-	3	4	3,50	4	3	3	3	4 3,25	3	2 2	2	2 3	2	1,83	2 4	3 3	-,	4 2,8	-
29	2	32		5		2	4	4	3	3	2	3,20	3	2		2,00	2	2	2 2	,,	2 2	_	-,	2 2,	-	3	3	3,00	3	4	4	4	4 4,00	4	2 3	1	3 3	2	2,17	2 3	3 3	-,	3 3,0	
30	2	41		3		3	3	3	3	3	2	2,80	3	3	3	3,00	3	3	2 2	, -	_			3 2,	-	3	4	3,50	4	3	3	3	3 3,00	3	3 3	2	2 2	3	2,17	2 3	3 3	,,,,	3 2,8	
31	1	44		3	1	3	3	3	3	3	2	2,80	3	3	3	3,00	3	3	2 2	,		_	-,	2 2,0	-	2	3	-,	3	3	3	3	3,00	3	2 4	3	3 3	4	2,67	3 2	3 2	2,50	3 2,9	3
32	1	50		2	1	3	3	2	2	1	1	1,80	2	1	2	1,50	2	2	2 2	,00	2 4	2	3,00	3 2,0) 2	2	2	2,00	2	2	2	2	2 2,00	2	3 1	1	2 1	2	1,50	2 2	1 1	1,50	2 1,7	9 2
33	1	48	3 Es	3	1	3	3	2	2	2	1	2,00	2	1	3	2,00	2	2	2 2	,00	2 2	2	2,00	2 2,0	2	2	2	2,00	2	1	2	1	2 1,50	2	2 1	1	2 2	2	1,50	2 2	1 1	1,50	2 1,6	4 2
34	2	55		1	1	3	4	4	4	2	2	3,20	3	2	2	2,00	2	3	3 3	,00	3 3	3	3,00	3 2,9	9 3	5	4	4,50	5	4	4	3	3,50	4	1 4	4	4 4	4	2,83	3 4	5 4	1,50	5 3,7	9 4
35	2	50	3 Es	3	1	3	3	3	4	3	4	3,40	3	2	2	2,00	2	2	4 3	,00	3 4	4	4,00	4 3,2	2 3	3	2	2,50	3	2	3	3	3 2,75	3	4 4	3	4 4	2	3,00	3 2	1 1	1,50	2 2,8	6 3
36	1	39	2 Re	3	1	3	3	3	4	3	4	3,40	3	3	3	3,00	3	3	4 3	,50	4 4	4	4,00	4 3,	5 3	3	4	3,50	4	4	3	3	3,25	3	2 4	4	3 4	4	2,83	3 3	3 3	3,00	3 3,3	6 3
37	1	25	1 Es	25	2	3	3	3	4	2	3	3,00	3	2	3	2,50	3	2	2 2	,00	2 4	4	4,00	4 2,9	9 3	2	3	2,50	3	3	3	2	3 2,75	3	3 3	2	4 4	3	2,83	3 3	3 3	3,00	3 2,9	3
38	1	48	3 Re	1	1	3	2	2	2	3	3	2,40	2	2	2	2,00	2	2	2 2	,00	2 2	2	2,00	2 2,2	2 2	3	2	2,50	3	2	2	2	2,00	2	2 2	3	3 2	2	1,83	2 2	3 2	2,50	3 2,2	9 2
39	2	50	3 Jef	1	1	3	3	3	3	3	3	3,00	3	2	3	2,50	3	2	3 2	,50	3 2	3	2,50	3 2,	7 3	4	4	4,00	4	2	2	2	4 2,50	3	2 4	2	2 2	2	2,00	2 3	3 3	3,00	3 2,7	1 3
40	2	44	2 Re	1	1	3	3	2	2	2	3	2,40	2	2	2	2,00	2	3	2 2	,50	3 3	3	3,00	3 2,	5 2	3	3	3,00	3	4	4	2	3,25	3	1 2	2	3 2	3	1,83	2 2	3 2	2,50	3 2,6	4 3
41	2	67	4 Re	1	1	3	4	4	2	2	3	3,00	3	2	2	2,00	2	3	3 3	,00	3 1	1	1,00	1 2,	5 2	3	3	3,00	3	4	4	3	2 3,25	3	2 4	2	2 2	4	2,33	2 3	1 2	2,00	2 2,7	9 3
42	2	43	2 Jef	2	1	3	2	2	2	2	2	2,00	2	2	2	2,00	2	1	2 1	,50	2 2	2	2,00	2 1,9	9 2	2	3	2,50	3	2	2	2	2 2,00	2	2 3	2	2 2	2	1,83	2 2	3 2	2,50	3 2,2	1 2
43	2	43	2 Jef	3	1	3	2	2	2	1	2	1,80	2	2	1	1,50	2	3	2 2	,50	3 1	1	1,00	1 1,	7 2	2	1	1,50	2	2	2	3	3 2,50	3	2 2	2	2 3	2	1,83	2 2	2 2	2,00	2 2,1	4 2
44	2	35	1 Jef	4	1	3	2	3	3	3	2	2,60	3	2	2	2,00	2	3	2 2	,50	3 2	3	2,50	3 2,	5 2	2	3	2,50	3	2	2	2	2,00	2	1 2	3	2 3	2	1,67	2 3	2 2	2,50	3 2,2	.1 2
45	2	42	2 Ge	1	1	3	3	3	3	2	2	2,60	3	3	2	2,50	3	3	3 3	,00	3 3	2	2,50	3 2,6	3	4	3	3,50	4	4	2	4	3,25	3	2 2	3	3 2	2	1,83	2 4	3 3	3,50	4 2,9	3
46	1	43	2 Ser	2	1	3	3	2	2	1	2	2,00	2	2	2	2,00	2	1	3 2	,00	2 2	1	1,50	2 1,9	9 2	2	1	1,50	2	2	2	3	3 2,50	3	2 2	2	2 2	3	1,83	2 2	2 2	2,00	2 2,1	4 2
47	1	42	2 Se	1	1	4	3	3	3	3	3	3,00	3	3	3	3,00	3	3	3 3	,00	3 4	3	3,50	4 3,	1 3	3	3	3,00	3	3	2	3	4 3,00	3	1 2	3	3 3	3	2,00	2 4	3 3	3,50	4 2,8	6 3
48	1	26	1 Re	1	1	4	4	4	4	4	5	4,20	4	4	4	4,00	4	4	5 4	,50	5 4	4	4,00	4 4,2	2 4	4	4	4,00	4	4	4	4	4,00	4	4 4	4	4 4	4	3,33	3 3	4 3	3,50	4 3,9	3 4
49	2	34	1 Est	1	1	4	2	2	3	3	3	2,60	3	5	4	4,50	5	3	4 3	,50	4 3	3	3,00	3 3,2	2 3	3	2	2,50	3	2	3	3	3 2,75	3	2 2	3	3 2	2	1,83	2 3	2 2	2,50	3 2,5	0 3
50	2	33	1 Jef	1	1	4	3	3	2	2	3	2,60	3	3	3	3,00	3	3	1 2	,00	2 2	2	2,00	2 2,	5 2	3	3	3,00	3	3	2	3	4 3,00	3	1 2	3	3 3	3	2,00	2 3	3 3	3,00	3 2,7	9 3
51	2	27	1 Ap	1	1	4	4	3	3	3	2	3,00	3	3	4	3,50	4	3	4 3	,50	4 4	3	3,50	4 3,3	3	4	4	4,00	4	4	3	3	3,50	4	4 4	3	4 4	4	3,33	3 4	4 4	4,00	4 3,7	9 4
52	2	28	1 Ab	1	1	4	4	4	4	4	4	4,00	4	4	4	4,00	4	4	4 4	,00	4 4	4	4,00	4 4,0	4	4	4	4,00	4	4	4	4	4,00	4	4 4	4	4 4	4	3,33	3 4	4 4	4,00	4 4,0	0 4

ANEXO 7: BASE DE DATOS (Continuación)

	Sex	ΕE	da C	Tie	Tie l	Jnic	Pa C	or Co	E	n El i	For	Fo	En	La	0	Orc 1	En	Pa	A	A Uc L	J	PF	Rol	Rol	La L	a	ln	Inst	Co E	En E	l (L	98	РР	La l	; C	La E	E La		ДΑ	EL		СС	6 6
	0	d d	Ag 🗞 a	mpi	mp	ade a	a_l s	ide sid	d s	u roc	🔗 mu	mu	su	ges 🎸	rg 🕏	ani.	su	a_l 🔗	ti	ic _c _	4	aı	n s_c	s_(Diri o	m: 🗳	🖋 st	tuc :	sid :	su] is	eí _p	or; 🏈	e da	_\ _	e ns	_F _		4	c m	_l s	₽	c n	🎺 € S
		a., ru	ıp g.	_en.	car s	_d. d	_la ra	ra_	q opi	in so		ació d	pin io	on_	a., a	ació o	pin d	l_el	cla	ic re. or	n i	ti. ci	rel_ge	l_g c	cio _c	de.	itc	onal ra	_q o	pin o	_d. cti	c. d	gó	G. es	de	ro. u	or.		n nis	_U rel	п	n. uni	st. ór
53		33	1 R	1	1	4	4	3 3	3	3 4	3,40	3	3	3	3,00	3	4	4 4,	00	4 3 3	3 3,0	00 3	3 3,4	3	3	4	3,50	4	4	3	3	3 3,2	5 3	4 4	4	4 4	4 4	3,33	-	5 3	4,0		3,71 4
54	2		2 Ad	1	1	4	3	2 4	4	3 3	3,00	3	4	3	3,50	4	4	4 4,	00	4 3 3	3 3,0	00 3	3 3,3	3	3	3	3,00	3	4	4	4	4 4,0	0 4	2 2	2	3 3	3 4	2,33	3 2	4 4	4,0	0 4	3,29
55	2	_	1 Re	1	1	4	4	4 4	4	3 3	3,60	4	3	3	3,00	3	4	3 3,	50	4 3 3	3 3,0	00 3	3 3,4	3	4	4	4,00	4	4	3	3	4 3,5	0 4	4 3	4	3 3	3 4	2,83	3	3 3	3,0	0 3	3,50 4
56	1		2 Se	2	1	4	4	4 4	4	4 3	3,80	4	3	3	3,00	3	2	2 2,	00	2 4 4	4 4,0	00 4	1 3,4	3	4	4	4,00	4	4	3	4	4 3,7	5 4	3 4	4	3 3	3 4	2,83	3	4 4	4,0	0 4	3,71 4
57	1		2 Es	2	1	4	3	3	3	3 3	3,00	3	3	3	3,00	3	2	2 2,	00	2 4 4	4 4,0	00 4	1 3,0	3	3	3	3,00	3	4	3	3	3 3,2	5 3	2 2	2 3	3 2	2 2	1,83	3 2	4 3	3,5	0 4	2,86
58	2	45	2 Es	6	2	4	3	4 4	4	3 3	3,40	3	3	3	3,00	3	3	4 3,	50	4 3 3	3,0	00	3,3	3	3	3	3,00	3	4	4	3	3 3,5	0 4	3 3	3	3 3	3 3	2,50) 3	4 3	3,5	0 4	3,21
59	2	44	2 Es	3	1	4	3	3	3	2 3	2,80	3	3	4	3,50	4	3	3 3,	00	3 4 3	3 3,5	50 4	1 3,1	3	4	3	3,50	4	3	2	3	3 2,7	5 3	4 3	3	4 4	4 3	3,00) 3	3 3	3,0	0 3	3,21
60	1	47	3 Es	5	1	4	3	3	3	3 2	2,80	3	2	2	2,00	2	2	3 2,	50	3 3 3	3,0	00	3 2,6	3	3	3	3,00	3	2	3	3	3 2,7	5 3	3 4	4	3 2	2 3	2,50	3	2 3	2,5	0 3	2,93
61	1	53	3 Es	10	2	4	3	4	3	3 4	3,40	3	3	4	3,50	4	3	3 3,	00	3 3 3	3,0	00 3	3,3	3	3	3	3,00	3	4	4	4	4 4,0	0 4	4 3	3	3 4	4 4	3,00	3	4 4	4,0	0 4	3,64 4
62	1	33	1 Co	1	1	5	4	4 4	4	4 2	3,60	4	2	2	2,00	2	2	2 2,	00	2 2 2	2 2,0	00 2	2 2,7	3	4	2	3,00	3	2	2	2	2 2,0	0 2	2 2	2 2	2 2	2 2	1,67	2	2 2	2,0	0 2	2,14 2
63	1	25	1 Asi	1	1	5	3	4 4	4	4 3	3,60	4	4	4	4,00	4	3	4 3,	50	4 3 4	4 3,5	50 4	3,6	4	4	3	3,50	4	4	4	3	4 3,7	5 4	3 4	3	4 3	3 3	2,83	3	3 4	3,5	0 4	3,50 4
64	2	46	2 Ad	1	1	5	3	2	3	3 2	2,60	3	3	3	3,00	3	3	3 3,	00	3 2 3	3 2,5	50 3	3 2,7	3	3	2	2,50	3	3	2	3	3 2,7	5 3	2 3	2	2 2	2 3	2,00) 2	2 3	2,5	0 3	2,50
65	2	54	3 Dir	1	1	5	3	2 2	2	3 2	2,40	2	2	3	2,50	3	2	2 2,	00	2 3 3	3,0	00	3 2,5	2	2	3	2,50	3	2	2	3	3 2,5	0 3	1 2	2 2	1 2	2 2	1,33	3 1	1 3	2,0	0 2	2,07 2
66	2	35	1 Est	4	1	5	2	2	3	2 2	2,20	2	2	2	2,00	2	3	2 2,	50	3 3 3	3,0	00	3 2,4	2	3	3	3,00	3	3	3	3	3,0	0 3	1 3	3	3 3	3 3	2,17	2	3 3	3,0	0 3	2,86
67	1	62	4 Te	30	2	5	1	2 2	2	1 2	1,60	2	1	2	1,50	2	2	2 2,	00	2 1 2	2 1,	50 2	2 1,6	2	1	2	1,50	2	2	1	1	1 1,2	5 1	1 2	2 1	1 1	1 1	1,00) 1	1 2	1,5	0 2	1,29 1
68	2	26	1 Te	1	1	5	3	3	3	4 3	3,20	3	3	3	3,00	3	4	2 3,	00	3 4 3	3,5	50 4	1 3,2	3	3	2	2,50	3	4	4	3	4 3,7	5 4	3 3	3	2 4	4 3	2,50	3	3 3	3,0	0 3	3,14
69	2	26	1 Te	1	1	5	3	3	3	3 3	3,00	3	3	4	3,50	4	3	3 3,	00	3 4 3	3,5	50 4	1 3,2	3	3	2	2,50	3	4	4	4	3,7	5 4	4 4	3	4 4	4 4	3,33	3	4 2	3,0	0 3	3,50 4
70	1	32	1 Ab	1	1	5	4	4 :	3	2 2	3,00	3	2	3	2,50	3	3	4 3,	50	4 2 3	3 2,	50	3 2,9	3	4	3	3,50	4	3	2	3	3 2,7	5 3	2 2	2 2	2 3	3 3	2,00	2	2 3	2,5	0 3	2,64
71	1	32	1 Ab	7	2	5	3	3 2	2	2 3	2,60	3	4	2	3,00	3	4	3 3,	50	4 2 /	4 3,0	00 3	3 2,9	3	4	2	3,00	3	3	3	3	2 2,7	5 3	2 3	3 2	3 2	2 2	2,00	2	2 3	2,5	0 3	2,57
72	2	43	2 Dir	1	1	5	4	4 3	3	3 3	3,40	3	3	3	3,00	3	3	3 3,	00	3 4 4	4 4,0	00 4	4 3,4	3	4	4	4,00	4	4	4	3	3,5	0 4	3 3	3	3 3	3 3	2,50) 3	4 4	4,0	0 4	3,43
73	2	45	2 Ge	8	2	5	2	2 4	4	4 2	2,80	3	2	2	2,00	2	2	2 2,	00	2 1	1 1,0	00	1 2,2	2	2	2	2,00	2	3	2	2	2 2,2	5 2	2 2	2 3	3 3	3 2	2,00	2	3 2	2,5	0 3	2,36 2
74	2	50	3 Arq	1	1	5	4	5 5	5	4 2	4,00	4	2	2	2,00	2	2	3 2,	50	3 2 2	2 2,0	00 2	2 3,0	3	4	3	3,50	4	3	2	2	3 2,5	0 3	3 2	2 2	3 3	3 4	2,50) 3	4 4	4,0	0 4	3,00 3
75	1	35	1 Se	2	1	5	2	2 2	2	2 2	2,00	2	3	2	2,50	3	2	2 2,	00	2 3 2	2 2,	50	3 2,2	2	2	2	2,00	2	2	2	2	3 2,2	5 2	3 2	2 2	2 2	2 2	1,83	3 2	2 2	2,0	0 2	2,14 2
76	2	37	2 Ge	3	1	5	4	4 4	4	3 3	3,60	4	3	4	3,50	4	4	3 3,	50	4 3 4	4 3,5	50 4	4 3,5	4	2	2	2,00	2	2	2	3	3 2,5	0 3	3 3	3 2	2 2	2 3	2,17	2	3 3	3,0	0 3	2,50
77	1	32	1 Ge	3	1	5	4	4 4	4	5 3	4,00	4	4	4	4,00	4	4	4 4,	00	4 3 3	3 3,0	00	3,8	4	3	3	3,00	3	4	4	4	4 4,0	0 4	3 3	3 3	3 3	3 3	2,50) 3	4 4	4,0	0 4	3,43
78	1	30	1 Ab	1	1	5	4	4 4	4	4 3	3,80	4	3	3	3,00	3	3	4 3,	50	4 4 3	3 3,5	50 4	1 3,5	4	4	3	3,50	4	3	3	4	4 3,5	0 4	3 3	3 4	4 4	4 3	2,83	3	3 3	3,0	0 3	3,43

ANEXO 8: BASE DE DATOS (Continuación)

	Sex	E	Eda	C Tie	Tie l	Jnic I	Pa C	on C	οЕ	n El i	For	Fo	En	La	O	Org	En	Pa	Д	A	Jc U	Р	Р	Rol Ro	ol La	a La	In	Inst	Co	En l	EI (L	as	PF	La	Li (La	ΕL	_a	A	A E	Li	C	С	G G
	0 0	d d	dAg 🖧 🥫	ai mp	mp	ade a	a_l si	de si	d s	u_ roc	🥓 mu	mu	su	ges	🔗 rg	ani	su	a_l	√ t	i ic _	_c _c	🧬 aı	rt :	s_(s_	_c Di	iri om:		tuc	sid	su	iseí _	pr: 🍻	e c	di _U	_! n	s _r	₫.	_r 🌮	c r	m _l	s 🎺	c	-1	e st
70			rup g	en.	_car s	_d. d_	la ra	. ra_	q op	in so		ació	opin	ion_	a	ació	opin	d_el	C.	lac	e. on	ti	cip e	l_g el_	g cci	o _de.	it.	onal	ra_q	opin o	_d. ct	ic.	d. go	6 G.	es de	e ro.	u_ 0	-	m. ni	s_Ur	rel	m. u	-	st ón
79	2	65	4 Es	. 30	2	5	2	2	2	2 2	2,00	2	2	3	2,50	3	3	2	2,50	3	2 2	2,00	2 2	2,2	2 .	4 4	4,00	4	4	4	3	3 3,	50 4	. 3	3 3	3 4	4	,	,83 3	3 3	-	.,	3 3,4	
80	2	28	1 Ad	. 28	2	5	4	4	4	4 3	3,80	4	3	_	3,00	3	3	3	3,00	-	3 3	3,00	3 3	3,4	3	3 3	3,00	3	2	2	2	2 2,	00 2	2 2	2 2	2 2	3	3 2,	,00 2	2 2		-,	2 2,2	-
81	1	42	2 Te	2	1	5	4	4	4	4 4	4,00	4	3	3	3,00	3	3	3	3,00	3	3 3	3,00	3 3	3,5	3	3 3	3,00	3	3	3	3	2 2,	75 3	3	2 3	3	3	2 2,	,17 2	2 2		-,	2 2,6	
82	1	42	2 Co	. 1	1	6	3	3	3	3 4	3,20	3	3	4	3,50	4	3	3	3,00	3	2 2	2,00	2 :	3,0	3	3 4	3,50	4	4	4	4	4 4,	00 4	2	3 4	1 3	4	3 2,	,50	3 2	4 3	,,	3 3,4	
83	1	54	3 Te	3	1	6	3	3	3	3 4	3,20	3	3	4	3,50	4	2	2	2,00	2	3 3	3,00	3 3	3,0	3	4 4	4,00	4	3	4	4	4 3,	75 4	1 4	4 4	4	4	4 3,	,33	3 4	4 4	1,00	4 3,9	3 4
84	1	34	1 Re	. 1	1	6	3	3	3	3 4	3,20	3	3	4	3,50	4	3	3	3,00	3	3 3	3,00	3 3	3,2	3	4 4	4,00	4	4	4	4	4 4,	00 4	1 4	4 4	1 4	4	4 3,	,33	3 4	4 4	1,00	4 4,0	0 4
85	2	54	3 Es	. 3	1	6	3	3	4	4 3	3,40	3	4	3	3,50	4	4	3	3,50	4	3 4	3,50	4 3	3,5	3	4 4	4,00	4	4	3	4	3 3,	50 4	1 4	4 4	1 3	3	4 3,	,00	3 5	4 4	1,50	5 3,7	9 4
86	2	64	4 Te	3	1	6	3	3	3	3 4	3,20	3	3	3	3,00	3	3	3	3,00	3	3 3	3,00	3 3	3,1	3	4 4	4,00	4	4	4	4	4 4,	00 4	1 4	4 4	1 3	4	4 3,	,17	3 4	4 4	1,00	4 3,9	3 4
87	1	27	1 An	. 1	1	6	4	4	4	4 3	3,80	4	3	3	3,00	3	3	4	3,50	4	3 3	3,00	3 3	3,5	3	4 5	4,50	5	4	3	3	4 3,	50 4	1 5	5 3	3 3	4	4 3,	,50 4	4 4	3 3	3,50	4 3,8	6 4
88	2	39	2 Es	. 4	1	6	4	3	3	4 3	3,40	3	3	3	3,00	3	3	3	3,00	3	3 3	3,00	3 3	3,2	3	4 3	3,50	4	4	4	4	4 4,	00 4	1 2	4 4	1 4	4	4 3,	,00 3	3 4	3 3	3,50	4 3,7	1 4
89	2	45	2 Es	. 3	1	6	3	3	3	3 3	3,00	3	4	4	4,00	4	4	4	4,00	4	3 2	2,50	3 3	3,3	3	4 3	3,50	4	4	3	4	4 3,	75 4	1 3	4 /	4 4	3	4 3,	,00	3 3	3 3	3,00	3 3,5	7 4
90	1	48	3 Jef	. 3	1	6	2	2	2	3 2	2,20	2	2	2	2,00	2	2	3	2,50	3	3 3	3,00	3 2	2,4	2	3 3	3,00	3	3	2	2	3 2,	50	3	3 7	2 3	3	3 2,	,50	3 3	3 3	3,00	3 2,7	9 3
91	2	45	2 Es	. 1	1	6	4	4	4	4 4	4,00	4	4	4	4,00	4	4	4	4,00	4	2 2	2,00	2	3,6	4	4 4	4,00	4	3	3	3	3 3,	00	3 4	4 /	4 3	3	3 2,	,83	3 4	3 3	3,50	4 3,4	3 3
92	1	48	3 Es	. 2	1	6	4	4	4	4 4	4,00	4	3	3	3,00	3	4	3	3,50	4	3 3	3,00	3 3	3,5	4	4 3	3,50	4	4	4	4	4 4,	00 4	4	4 /	4 4	4	4 3,	,33	3 4	3 3	3,50	4 3,8	6 4
93	2	53	3 Dir	. 3	1	6	4	3	4	3 2	3,20	3	3	3	3,00	3	2	2	2,00	2	3 3	3,00	3 2	2,9	3	4 5	4,50	5	2	3	2	3 2,	50 3	3 1	4 /	4 3	5	3 2,	,67	3 3	3 3	3,00	3 3,2	1 3
94	2	36	2 Info.	3	1	6	4	4	4	4 3	3,80	4	4	4	4,00	4	4	3	3,50	4	3 3	3,00	3 3	3,6	4	3 4	3,50	4	4	4	4	4 4,	00 4	1 3	3 4	4 4	4	4 3,	,00	3 4	3 3	3,50	4 3,7	1 4
95	2	38	2 Est.	1	1	6	4	3	3	3 3	3,20	3	4	3	3,50	4	3	3	3,00	3	3 3	3,00	3 3	3,2	3	4 3	3,50	4	3	3	3	3 3,	00 3	3 2	4 4	4 4	4	4 3,	,00 3	3 4	3 3	3,50	4 3,4	3
96	2	52	3 Ad	. 1	1	6	3	3	3	3 3	3,00	3	3	3	3,00	3	3	3	3,00	3	2 3	2,50	3 2	2,9	3	3 4	3,50	4	3	3	3	3 3,	00 3	3 2	3 :	3 3	3	3 2,	,33 2	2 4	3 3	3,50	4 3,0	7 3
97	1	50	3 Es	. 3	1	6	3	2	2	2 2	2,20	2	2	2	2,00	2	2	2	2,00	2	3 3	3,00	3 2	2,3	2	2 4	3,00	3	2	2	2	2 2,	00 2	2 2	4 4	1 4	4	4 3,	,00 :	3 4	2 3	3,00	3 3,0	0 3
98	1	38	2 ES	. 1	1	6	4	3	4	4 4	3.80	4	3	3	3.00	3	4	4	4.00	4	4 3	3.50	4 :	3.6	4	4 3	3,50	4	3	3	4	4 3.	50 4	1 4	4 /	4 4	4	4 3.	.33 3	3 4	3 3	3.50	4 3.7	1 4
99	2	57	3 Jef	. 2	1	6	2	2	2	4 2	2,40	2	4	2	3,00	3	4	4	4.00	4	2 3	2.50	3 2	2.8	3 .	4 2	3.00	3	4	2	2	4 3.	00 3	3 2	4 /	4 2	3	2 2	.17 2	2 4	2 3	3.00	3 2.9	3 3
100	1	28	1 Re	. 3	1	6	4	4	3	3 4	3.60	4	3	4	3.50	4	4	3	3.50	4	4 4	4.00	4 3	3.6	4	3 3	3.00	3	4	4	3	3 3.	50 4	1 3	4 /	4 4	4	4 3.	.17 :	3 4	3 3	3.50	4 3.5	7 4
101	2	31	1 An	. 1	1	7	4	4	3	2 2	3.00	3	3	3	3.00	3	4	2	3.00	3	4 2	3.00	3 3	3.0	3	4 4	4.00	4	4	2	4	4 3	50 4	1 1	4 /	4 4	4	4 2	.83 3	3 4	4 4	1.00	4 3.6	4 4
102	2	47	3 Dir	. 3	1	7	3	3	3	2 2	2.60	3	4	_	3.00	3	2	3	2.50		3 3	3.00	3 2	2.7	3	4 4	4.00	-	4	4	4	4 4	00 4	1 1	4 /	4 3	4	4 2	.67	3 4	2 3	3.00	3 3.5	7 4
103	2	42	2 Do	8	2	7	4	4	2	2 2	2.80	3	4		4.00	4	3	_	3.00	-	3 2	2.50		-,-	3	4 4	4.00	-	2	2	4	2 2	50 :	3 2	2	2 4	4	,	67 3	3 2		,,	3 3.0	
104	2	33	1 En	1	1	8	4	4	4	5 5	4.40	4	3	-	3.00	3	4	-	-,	-		4.50		-,-	4	4 4	4.00	-	4	5	5	,		-	5	4 5	5	,	,	4 4		,	4 4.4	-

ANEXO 9: BASE DE DATOS (Continuación)

	Sex	Е	Eda C	Tie	Tie	Unic	Pa	Con	Co	En	El I	For	Fo I	En	La	0	Org	En	Pa	A	ΑL	Je U	Р	PF	Rol Ro	ol La	a La	ı	n Inst	Co	En 8	EI (L	as I	РР	La I	. C	La E	EL	ē	AA	Е	Li	C C		G G
	0	🖋 d	dAg 🗞 a	mpi	mp	ade	a_l	side	sid	su	roce	🔗 mu	mu	su	ges	🔗 rg	ani:	su	a_l	🜶 ti	ic _	<u> </u>	🤣 aı	rt s	_(s	_c Di	ir om	<i>∳</i> s	tuc	sid	su] i	seí _	or: 🌮	e da	_U .	e ns	_F .		<i></i>	c n	J.	s 🧬	c r	n 🌮	e st
		a		_en.	_car	s_d.	d_la	ra	ra_q	opin	SO	aci.	ació o	pin i	on_	а	ació d	pin	d_el	C	lac re	e. on	ti	cir el	g el_	g cci	io _de	. it	. onal	ra_q	opin o	_d. cti	c. d	gó	G. e	s de	ro. u	_ or	. r	m. nis	_U re	al	m. un	_	t. ón
105	2	42	2 Te	1	1	8	4	4	4	5	4	4,20	4	3	4	3,50	4	4	4	4,00	4 !	5 4	4,50	5 4	,1	4	5 3	4,00) 4	3	4	4	4 3,7	5 4	1 4	4 4	4	4 4	2,8	33 3	4	3 3,	50 4	4 3,6	
106	2	35	1 So	6	2	8	4	4	5	4	4	4,20	4	3	3	3,00	3	4	4	4,00	4	3 3	3,00	3 3	,7	4	4 5	4,50	5	3	4	4	4 3,7	5 4	3	5 5	5	5 5	3,8	33 4	5	4 4,	50 5	5 4,3	6 4
107	1	33	1 Es	1	1	8	4	4	4	4	4	4,00	4	4	4	4,00	4	4	4	4,00	4	4 2	3,00	3 3	,8	4	4 4	4,00) 4	4	4	4	4 4,0	0 4	4	3 4	4	4 4	3,1	17 3	4	4 4,	00 4	4 3,9	3 4
108	1	28	1 As	2	1	8	4	4	4	4	4	4,00	4	4	4	4,00	4	4	4	4,00	4	4 4	4,00	4 4	,0	4	4 4	4,00) 4	4	4	4	4 4,0	0 4	3	4 4	4	4 4	3,1	17 3	4	4 4,	00 4	4 3,9	3 4
109	2	26	1 E	2	1	8	2	3	3	2	3	2,60	3	3	3	3,00	3	2	2	2,00	2	2 4	3,00	3 2	,6	3	3 2	2,50	3	2	2	2	4 2,5	0 3	4	4 4	4	4 4	3,3	33 3	4	2 3,	00 3	3,2	1 3
110	2	32	1 Es	1	- 1	8	3	3	3	3	3	3,00	3	2	2	2,00	2	3	2	2,50	3	1 3	2,00	2 2	,5	3	3 2	2,50	3	3	3	3	3 3,0	0 3	1 4	4 4	3	3 4	2,5	0 3	4	2 3,	00 3	3,0	0 3
111	2	38	2 Est	2	1	8	3	2	3	2	2	2,40	2	2	2	2,00	2	2	2	2,00	2	2 2	2,00	2 2	,2	2	2 3	2,50	3	4	2	2	2 2,5	0 3	4	3 2	2	3 4	2,6	3 3	3	3 3,	00 3	3 2,7	9 3
112	1	48	3 Es	1	- 1	8	4	2	4	2	3	3,00	3	3	3	3,00	3	2	2	2,00	2	3 2	2,50	3 2	,7	3	2 3	2,50	3	4	2	2	4 3,0	0 3	3	2 2	3	3 4	2,5	0 3	3	3 3,	00 3	3 2,8	8 3
113	2	68	4 Es	38	2	8	3	3	3	3	3	3,00	3	3	3	3,00	3	3	3	3,00	3	3 2	2,50	3 2	,9	3	3 3	3,00	3	3	3	3	3 3,0	0 3	3	3 2	3	4 2	2,5	0 3	3	3 3,	00 3	3 2,9	3 3
114	2	52	3 Es	1	1	8	3	3	3	4	4	3,40	3	4	4	4,00	4	3	3	3,00	3	3 2	2,50	3 3	,3	3	3 3	3,00	3	4	3	3	3 3,2	5 3	2	2 3	4	4 4	2,6	3 3	3	3 3,	00 3	3 3,1	4 3
115	2	52	3 IAGP	3	1	8	2	3	2	2	3	2,40	2	3	3	3,00	3	2	3	2,50	3	3 2	2,50	3 2	,5	3	3 4	3,50) 4	3	3	3	3 3,0	0 3	3	4 3	4	2 4	2,8	33 3	4	3 3,	50 4	4 3,2	9 3
116	2	52	3 Es	3	1	8	4	4	3	3	2	3,20	3	4	2	3,00	3	2	2	2,00	2	2 2	2,00	2 2	,7	3	4 2	3,00	3	2	2	4	2 2,5	0 3	1 4	4 4	4	4 4	2,8	33	2	2 2,	00 2	2 2,9	3 3
117	1	47	3 Es	5	1	8	2	4	4	4	4	3,60	4	4	4	4,00	4	4	4	4,00	4	3 3	3,00	3 3	,6	4	2 3	2,50	3	3	3	3	3 3,0	0 3	1	5 5	3	4 4	2,8	33	5	3 4,	00 4	4 3,3	6 3
118	2	48	3 Dir	4	1	8	4	3	4	3	3	3,40	3	4	3	3,50	4	3	3	3,00	3	3 4	3,50	4 3	,4	3	4 4	4,00	4	4	4	3	4 3,7	5 4	4	4 4	4	4 4	3,3	33	5	4 4,	50 5	5 4,0	0 4
119	2	37	2 Pla	3	1	8	3	3	2	3	3	2,80	3	2	2	2,00	2	2	2	2,00	2	3 3	3,00	3 2	,5	3	4 4	4,00	4	4	4	4	4 4,0	0 4	4	4 4	4	4 4	3,3	33 3	4	2 3,	00 3	3,8	6 4
120	2	38	2 Es	2	- 1	8	4	3	3	2	2	2,80	3	2	3	2,50	3	3	1	2,00	2	3 3	3,00	3 2	,6	3	3 4	3,50	4	3	3	2	2 2,5	0 3	3	2 2	3	4 4	2,6	3 3	4	3 3,	50 4	4 3,0	0 3
121	1	49	3 Es	3	1	8	3	3	3	3	3	3,00	3	3	3	3,00	3	3	3	3,00	3 :	3 3	3,00	3 3	,0	3	3 3	3,00	3	3	2	3	3 2,7	5 3	3	4 4	4	4 4	3,1	17 3	3	3 3,	00 3	3 3,2	9 3
122	2	52	3 Jef	1	- 1	9	4	3	4	4	4	3,80	4	2	4	3,00	3	4	3	3,50	4	4 4	4,00	4 3	,6	4	4 2	3,00	3	4	4	4	4 4,0	0 4	4	4 4	4	2 2	2,6	3 3	2	4 3,	00 3	3 3,4	3 3
123	2	50	3 Dir	4	1	9	4	4	3	4	4	3,80	4	2	2	2,00	2	4	3	3,50	4	4 4	4,00	4 3	,5	3	4 4	4,00	4	4	4	3	4 3,7	5 4	2	4 4	4	4 4	3,0	00 3	4	4 4,	00 4	4 3,7	9 4
124	2	57	3 AIG	1	1	9	3	3	2	4	3	3,00	3	3	3	3,00	3	2	3	2,50	3	3 2	2,50	3 2	,8	3	3 4	3,50	4	3	2	3	3 2,7	5 3	2	4 2	3	2 3	2,3	33 2	3	2 2,	50 3	3 2,7	9 3
125	1	42	2 Es	22	2	9	1	2	2	1	2	1,60	2	2	1	1,50	2	1	1	1,00	1	1 1	1,00	1 1	,4	1	1 1	1,00	1	2	1	1	1 1,2	5 1	1	2 2	2	2 1	1,3	33 1	1	2 1,	50 2	2 1,4	3 1
126	1	49	3 Ge	6	2	9	4	4	4	3	3	3,60	4	2	4	3,00	3	3	3	3,00	3	4 4	4,00	4 3	,5	3	4 4	4,00	4	3	3	4	3 3,2	5 3	4	4 4	4	4 4	3,3	33 3	4	4 4,	00 4	4 3,7	9 4
127	2	53	3 Es	1	- 1	9	3	3	3	3	2	2,80	3	3	2	2,50	3	2	3	2,50	3 2	2 1	1,50	2 2	,5	2	4 4	4,00	4	4	3	2	2 2,7	5 3	2	4 4	4	2 4	2,6	3 3	4	4 4,	00 4	4 3,3	6 3
128	2	44	2 As	1	1	9	4	3	4	3	3	3,40	3	1	2	1,50	2	3	2	2,50	3 2	2 2	2,00	2 2	,6	3	4 4	4,00	4	2	3	3	3 2,7	5 3	1	1 3	3	3 3	1,8	33 2	3	3 3,	00 3	3 2,7	9 3
129	2	61	4 Es	1	- 1	9	2	2	3	3	2	2,40	2	3	3	3,00	3	2	2	2,00	2	3 2	2,50	3 2	,5	2	2 3	2,50	3	2	2	3	3 2,5	0 3	3	2 2	3	3 2	2,1	17 2	3	2 2,	50 3	3 2,5	0 3
130	1	61	4 Es	1	1	9	3	4	4	4	3	3,60	4	4	4	4,00	4	4	3	3,50	4	4 4	4,00	4 3	,7	4	4 4	4,00) 4	3	4	4	4 3,7	5 4	3	3 4	4	4 4	3,0	00 3	4	4 4,	00 4	1 3,7	9 4

ANEXO 10: BASE DE DATOS (Continuación)

	Sex	E	Eda C	Tie	Tie	Unic							Fo				Orq				A	Je U	P		Rol Ro				Inst	Co	En E	EL L	as	РР	La L	CL	.a E	La	A	A E	Li	C	С	G G
	0		dAg 🔏 a							. 7		mu mu		. T.	_	🥓 rg	ani	su	a_l	√ t	i ic		🧳 aı	rt :	s_(s_	_(D	iri om	s 🤣 s	tuc tuc	sid	su_ i	sei _	pr; 🏈	e da	<u>_</u> L	ns _	_F _:	_r 🗸		m _l	S	🥟 c	.1 ~	9 01
404		a I		_en.	_car	s_d. 0	d_la r	a r	a_q	opin	30		ació	pin	on_	a	ació	opin	d_el	C.	lacin	e. on	ti	cir e	_g el_	gcc	io _de	. it.	onal	ra_q	opin o	_d. ct	c. d	l. gó (3. es	de ro	1. U_	or.	m. r	nis _U	rel	m.		st. ón
131	2	30	1 So	3	1	9	3	3	3	3	3	3,00	3	3	3	3,00	3		3	3,00	3	3 3	3,00	3 .	5,0	3	4 3	3,50	4	3	3	3	3 3,0	0 3	4 3	3 .	3 3	_	2,67	3 3	3	3,00	·	,14 3
132	1	37	2 Ge	9	2	9	4	4	3	3	4	3,60	4	4	4	4,00	4	4	3	3,50	1 4	3 3	0,00	-	,-	4	5 3	.,		3	3	3	3 3,0	0 3	4 4	4 4	4 4		3,33	3 4	4	4,00		,71 4
133	1	53	3 Es	1	1	9	2	3	3	3	3	2,80	3	2	2	2,00	2	3	3	3,00	3	3 3	3,00	٠.	2,7	3	2 3	_,-,-		3	3	3	3 3,0	0 3	4 2	2	3 3	2	2,33	2 3	3	-,	3 2,	,
134	2	53	3 Fu	1	1	9	4	4	4	4	4	4,00	4	3	3	3,00	3	4	4	4,00	4	3 3	3,00	3 3	3,6	4	4 4	4,00	4	4	4	4	4 4,0	0 4	3 3	3 4	4 4	4	3,00	3 4	4	4,00	4 3,	79 4
135	2	50	3 Es	5	1	9	3	3	2	3	3	2,80	3	2	2	2,00	2	2	3	2,50	3	2 3	2,50	3 2	2,5	3	2 4	3,00	3	4	2	3	4 3,2	5 3	2 4	4 :	2 2	2	2,00	2 4	4	4,00	4 3,	,07 3
136	2	40	2 Es	1	1	9	3	3	2	3	3	2,80	3	2	2	2,00	2	2	2	2,00	2	3 3	3,00	3 2	2,5	3	2 4	3,00	3	4	2	3	4 3,2	5 3	2 4	4 :	2 2	2	2,00	2 4	4	4,00	4 3,	,07 3
137	1	50	3 Es	2	1	9	3	2	2	3	3	2,60	3	3	3	3,00	3	4	3	3,50	4	4 4	4,00	4 3	3,1	3	3 4	3,50	4	4	3	3	4 3,5	0 4	3 4	4	3 3	3	2,67	3 4	3	3,50	4 3,	,43 3
138	1	44	2 Co	14	2	9	4	4	4	3	4	3,80	4	3	3	3,00	3	4	4	4,00	4	4 4	4,00	4 3	3,7	4	3 4	3,50	4	4	4	4	4 4,0	0 4	3 4	3 4	4 4	4	3,17	3 4	4	4,00	4 3,	,79 4
139	1	22	1 Ap	1	1	9	4	4	4	4	3	3,80	4	3	2	2,50	3	3	3	3,00	3	4 4	4,00	4 3	3,5	3	3 4	3,50	4	4	3	4	4 3,7	5 4	4 3	4	4 4	4	3,17	3 4	4	4,00	4 3,	,79 4
140	2	27	1 Es	1	1	9	4	4	4	3	4	3,80	4	3	4	3,50	4	4	4	4,00	4	4 4	4,00	4 3	3,8	4	3 3	3,00	3	3	4	4	3 3,5	0 4	4 4	4	3 4	4	3,17	3 3	4	3,50	4 3,	57 4
141	1	38	2 Se	1	1	9	3	4	4	2	4	3,40	3	4	4	4,00	4	4	4	4,00	4	4 4	4,00	4 3	3,7	4	4 4	4,00	4	4	3	3	4 3,5	0 4	4 4	4	3 3	4	3,00	3 4	4	4,00	4 3,	,71 4
142	2	54	3 Dir	3	1	10	3	3	3	2	2	2,60	3	2	2	2,00	2	3	2	2,50	3	3 3	3,00	3 2	2,5	3	3 3	3,00	3	2	2	1	2 1,7	5 2	2 3	3	3 3	2	2,17	2 3	4	3,50	4 2,	57 3
143	2	42	2 Dir	1	1	10	4	3	4	4	3	3,60	4	3	3	3,00	3	4	4	4,00	4	3 4	3,50	4 3	3,5	4	4 4	4,00	4	4	3	3	4 3,5	0 4	3 4	4	4 4	4	3,17	3 5	4	4,50	5 3,	86 4
144	2	40	2 Ad	12	2	10	2	3	2	3	3	2,60	3	2	2	2,00	2	2	2	2,00	2	3 3	3,00	3 2	2,5	2	2 2	2,00	2	2	2	3	3 2,5	0 3	4 4	4 4	4 4	4	3,33	3 4	2	3,00	3 3,	14 3
145	2	28	1 Co	2	1	10	3	4	3	2	2	2,80	3	2	1	1,50	2	2	2	2,00	2	3 3	3,00	3 2	2,5	2	3 3	3,00	3	2	2	3	3 2,5	0 3	1 2	2	3 3	3	2,00	2 3	4	3,50	4 2,	,64 3
146	1	55	3 Ep	30	2	10	3	3	4	3	2	3,00	3	2	3	2,50	3	4	3	3,50	4	4 3	3,50	4 3	3,1	3	3 2	2,50	3	4	4	3	4 3,7	5 4	4 4	2	2 2	4	2,67	3 4	3	3,50	4 3,	,21 3
147	1	42	2 Est	3	1	10	1	2	3	2	1	1,80	2	3	2	2,50	3	3	1	2,00	2	1 1	1,00	1 1	1,8	2	3 1	2,00	2	4	3	2	2 2,7	5 3	2 3	2	3 2	3	2,17	2 3	1	2,00	2 2	43 2
148	2	68	4 Es	68	2	10	3	3	3	2	3	2,80	3	4	4	4,00	4	3	3	3,00	3	4 3	3,50	4 3	3,2	3	4 3	3,50	4	4	4	3	4 3,7	5 4	2 4	4	3 4	4	2,83	3 4	4	4,00	4 3.	64 4
149	1	46	2 Do	2	1	10	3	2	2	4	4	3.00	3	4	4	4.00	4	2	2	2.00	2	2 2	2.00	2 2	2.8	3	4 4	4.00	4	4	4	2	2 3.0	0 3	4 5	5	3 4	4	3.33	3 5	4	4.50	5 3	86 4
150	2	56	3 As	6	2	10	1	2	2	3	3	2.20	2	4	3	3,50	4	3	1	2.00	2	2 2	2.00	2 2	2.4	2	2 1	1.50	2	3	2	2	2 2.2	5 2	2 4	2	2 1	1	1.67	2 1	2	1.50	2 1	93 2
151	2	62	4 Es	34	2	10	1	1	1	2	2	1.40	1	4	1	2,50	3	1	1	1.00	1	1 1	1.00	1 1	1.5	1	2 1	1,50	2	2	2	2	2 2.0	0 2	2 2	2	2 1	1	1.33	1 1	2	1.50	2 1	71 2
152	2	49	3 Es	4	1	10	3	3	3	3	3	3.00	3	3	3	3.00	3	3	3	3.00	3	3 3	- /	-	,-	3	3 4	3.50	_	3	3	3	3 3.0	0 3	4 4	4	3 3	4	3.00	3 4	-	-,		43 3
153	1	36	2 Es	1	1	10	4	4	3	3	3	3.40	3	2	2	2.00	2	3	4	3.50	4	2 2	2.00			3	2 3	-,		4	3	3	3 3.2	5 3	4 4	4	4 4	4	3.33	3 3	-	-,		43 3
154	1	32	1 Re	4	1	10	3	3	3	3	3	3.00	3	2	3	2.50	3	3	3	3.00	3	3 3	3.00		,-	3	2 3	-		3	3	3	3 3.0		2 4	4	3 3		2.67	3 3	-	-,		.00 3
155	2	47	3 Ad	1	1	10	3	3	3	3	4	3.20	3	2	2	-,	2	3	2	2.50	3	3 2	-,		-,-	3		2.50	-	4	3	3	4 3.5	-	2 2	3	3 3	-	_,-,	2 4	_	-,		00 3
156	1	42	2 ES		- 1	10	3	3	3	3	4	3,20	3	2		2,50	3	3	2	-,	-		2,50		.,.	3		2,50	-	4	3	3	4 3.5		2 2	3		-	-,		_	-,		

ANEXO 11: BASE DE DATOS (Continuación)

	Sex	F	Eda C	Tie	Tie I	Univ	Pa (Cor (Co F	En E		Foi	Fo	En	l a	0	Orc	En	Pa	- 4		Uc U	ı.	Р	Rol	Pol	la l	l a	In	Inst	Co	En E		20	рр	La	l C	La	FI		A A	E	L	c	С	G G
			dAg 🚜 a																										ø st							l						1	-1	. 7	n 🔗	
			rup g.	1 1	_car s		_la ra			pin so		aci. a		. 7.	- 1		ació	7			. lac	re. on	1		el_g	1		de.		onal r		. 7		c. d	gó	G. e	s de	ro. ı	ı_ or	- -	m. nis		el	m. u	ıni	st. ón
157	1	42	2 Es	3	1	10	3	3	4	3	4	3,40	3	2	2	2,00	2	3	2	2,5	3	3 4	3,5	50 4	3,0	3	2	3	2,50	3	4	3	3	4 3,5	0 4	2	2 3	3	3 4	1 2,3	33 2	4	2 3	3,00	3 3	3,00
158	1	42	2 Mo	2	1	10	3	2	2	3	2	2,40	2	3	2	2,50	3	3	2	2,5	3	1 1	1,0	00 1	2,2	2	2	3	2,50	3	2	3	3	2 2,5	0 3	2	3 3	2	3 3	3 2,1	17 2	. 3	3 3	,00	3 2	2,64 3
159	1	42	2 Es	3	1	10	2	3	4	3	4	3,20	3	2	2	2,00	2	3	2	2,5	3	3 2	2,5	50 3	2,7	3	2	3	2,50	3	2	3	3	2 2,5	0 3	2	3 3	2	3 3	3 2,1	17 2	. 3	3 3	3,00	3 2	2,64 3
160	1	42	2 Dir	1	- 1	11	4	4	4	3	4	3,80	4	3	3	3,00	3	4	3	3,5	4	3 3	3,0	00 3	3,5	3	4	4	4,00	4	2	2	2	2 2,0	0 2	2	4 4	4	4 4	3,0)0 3	4	4 4	,00	4 3	3,29 3
161	2	50	3 Jef	4	1	11	4	4	4	4	4	4,00	4	4	4	4,00	4	4	3	3,5	4	3 3	3,0	00 3	3,7	4	4	4	4,00	4	4	3	3	3 3,2	5 3	3	4 4	. 3	4 4	4 3,0)0 3	4	3 3	,50	4 3	3,57 4
162	2	55	3 Ad	2	1	11	3	4	4	4	3	3,60	4	3	3	3,00	3	4	4	4,0	4	4 3	3,5	50 4	3,5	4	4	4	4,00	4	3	3	4	4 3,5	0 4	3	3 3	4	4 4	1 3,0)0 3	4	4 4	,00	4 3	3,64 4
163	2	32	1 Pla	1	1	11	4	4	4	3	3	3,60	4	3	3	3,00	3	3	3	3,0	3	2 4	3,0	00 3	3,3	3	5	4	4,50	5	4	4	4	4 4,0	0 4	2	4 4	2	4 4	1 2,E	37	2	2 2	,00	2 3	3,50 4
164	2	36	2 Co	2	1	11	3	4	4	3	2	3,20	3	2	2	2,00	2	4	3	3,5	4	3 3	3,0	00 3	3,0	3	3	4	3,50	4	3	3	3	3 3,0	0 3	3	4 4	4	3 3	3 2,8	33 3	3	3 3	,00	3 3	3,29 3
165	1	40	2 ES	2	1	11	4	4	4	4	4	4,00	4	4	4	4,00	4	4	4	4,0	4	4 4	4,0	00 4	4,0	4	4	4	4,00	4	4	4	4	4 4,0	0 4	5	5 5	5	4 5	4,0)0 4	4	4 4	,00	4 4	,36 4
166	1	42	2 En	3	1	11	3	4	3	3	3	3,20	3	2	2	2,00	2	3	4	3,5	4	3 2	2,5	50 3	2,9	3	2	3	2,50	3	4	3	3	3 3,2	5 3	3	4 4	4	4 3	3,0)0 3	4	3 3	,50	4 3	3,36
167	2	33	1 Re	3	1	11	3	3	3	2	3	2,80	3	3	4	3,50	4	3	4	3,5	4	2 2	2,0	00 2	2,9	3	4	3	3,50	4	3	4	3	3 3,2	5 3	2	4 4	3	2 3	3 2,3	33 2	2	3 2	,50	3 3	3,07
168	1	53	3 Es	3	1	11	4	4	4	4	4	4,00	4	4	4	4,00	4	4	4	4,0	4	4 4	4,0	00 4	4,0	4	4	5	4,50	5	4	4	4	4 4,0	0 4	4	5 5	4	5	3,6	37 4	4	4 4	,00	4 4	,29 4
169	2	38	2 E	4	1	11	4	4	4	4	4	4,00	4	2	4	3,00	3	4	4	4,0	4	4 4	4,0	00 4	3,8	4	4	3	3,50	4	4	4	4	4 4,0	0 4	4	4 4	4	4 4	4 3,3	33 3	4	4 4	,00	4 3	3,93 4
170	2	46	2 Jef	2	1	11	3	2	2	3	2	2,40	2	2	2	2,00	2	3	2	2,5	3	2 3	2,5	50 3	2,4	2	3	4	3,50	4	2	3	3	3 2,7	5 3	2	4 2	4	4 4	3,0)0 3	2	2 2	2,00	2 3	3,00
171	1	36	2 Re	3	1	11	2	3	2	2	3	2,40	2	2	2	2,00	2	3	2	2,5	3	4 3	3,5	50 4	2,5	3	4	4	4,00	4	4	3	4	4 3,7	5 4	3	3 3	3	4 4	2,8	33 3	4	3 3	,50	4 3	3,57 4
172	2	29	1 Re	1	1	11	3	2	3	3	3	2,80	3	2	2	2,00	2	3	2	2,5	3	2 2	2,0	00 2	2,5	2	3	3	3,00	3	2	3	2	3 2,5	0 3	4	4 4	4	3 4	3,1	17 3	4	3 3	,50	4 3	3,29 3
173	2	28	1 An	1	1	11	4	4	4	4	3	3,80	4	2	2	2,00	2	3	3	3,0	3	3 3	3,0	00 3	3,2	3	4	4	4,00	4	3	3	3	4 3,2	5 3	1	4 5	4	4 4	1 2,8	33 3	4	3 3	,50	4 3	3,57 4
174	2	58	4 Jef	1	1	11	4	4	4	3	3	3,60	4	4	4	4,00	4	4	3	3,5) 4	3 3	3,0	00 3	3,5	4	4	4	4,00	4	3	3	3	3 3,0	0 3	3	3 3	2	4 4	2,6	ŝ7 3	4	4 4	1,00	4 3	3,36
175	2	42		3	1	11	3	3	3	3	3	3,00	3	3	3	3,00	3	2	2	2,0	2	2 2	2,0	00 2	2,6	3	4	4	4,00	4	3	3	3	4 3,2	5 3	3	4 4	3	3 4	1 2,8	33 3	2		-,		3,36
176	1	40		4	1	11	3	3	3	3	3	3,00	3	3	3	3,00	3	3	3	3,0	3	3 3	3,0	00 3	3,0	3	3	3	3,00	3	3	3	3	3 3,0	0 3	3	3 3	3	3 3	3 2,5	50 3	2	3 2	,50	3 2	2,93 3
177	2	49		49	2	11	2	2	2	2	1	1,80	2	1	2	1,50	2	2	2	2,0	2	1 2	1,5	50 2	1,7	2	1	2	1,50	2	2	2	2	3 2,2	5 2	2	3 2	3	3 3	2,3	33 2	. 2	3 2	,50	3 2	2,36 2
178	2	67	4 Re	1	1	11	3	3	3	2	3	2,80	3	1	1	1,00	1	2	2	2,0	2	2 2	2,0	00 2	2,2	2	3	2	2,50	3	3	3	3	3 3,0	0 3	2	4 4	4	3 3	2,6	37 3	3		-,		3,00
179	1	38		1	1	11	3	3	3	3	3	3,00	3	3	3	3,00	3	3	3	3,0	3	3 3	3,0	00 3	3,0	3	5	4	4,50	5	4	4	4	4 4,0	0 4	5	5 5	4	4 5	3,8	33 4	4	4 4	,00	4 4	,36 4
180	1	45		3	1	11	4	3	4	3	3	3,40	3	3	3	3,00	3	4	4	4,0) 4	3 3	3,0	00 3	3,4	3	5	_	4,50	5	4	4	4	4 4,0	0 4	4	5 5	4	4 5	3,6	37 4	4		,		,21 4
181	2	50		1	1	12	4	4	4	3	4	3,80	4	4	4	4,00	4	4	3	3,5	4	3 3	3,0	00 3	3,6	4	4	4	4,00	4	4	3	•	3 3,5		4	4 4	4	4 4	4 3,3		4		,		3,86 4
182	2	35	1 Est	1	1	12	3	3	3	3	3	3,00	3	3	3	3,00	3	3	3	3,0	3	3 2	2,5	50 3	2,9	3	3	3	3,00	3	4	3	3	3 3,2	5 3	3	3 3	3	4 4	2,8	33 3	4	3 3	,50	4 3	3,29

ANEXO 12: BASE DE DATOS (Continuación)

	Se	x	EEc										Foi																															ΕL		С	G G
	0																																														🌮 ∈ st
			a., ru	p g.	_en.	_car	s_d.	d_la	ra	ra_q	opin	S0	aci.	ació	opin	ion_	a.	ació	opin	d_el	C.,	lac r	e. on	ti.	. cip	el_g e	_g c	cio_	de.	it	onal	ra_q	opin c	_d. c	tic.	d. (gó G	. es	de r	o. u	or.	m.	nis_	U rel	m	ı. un	st. ón
183		1	54	3 Re	30	2	12	2	1	2	2	3	2,00	2	2	2	2,00	2	2	3	2,50	3	3 2	2,50	3	2,2	2	2	2	2,00	2	2	2	3	2	2,25	2 2	2 2	1	2	1 2	1,50	2	2 2	2,00	2	1,93 2
184		1	55	3 Re	29	2	12	2	3	2	3	1	2,20	2	3	3	3,00	3	2	2	2,00	2	2 3	2,50	3	2,4	2	2	2	2,00	2	2	1	2	2	1,75	2	3 2	2	2 ′	1 2	1,67	2	2 2	2,00	2	1,93 2
185		2	51	3 Aa	1	1	12	4	3	3	2	3	3,00	3	3	2	2,50	3	2	2	2,00	2	4 4	4,00	4	2,9	3	4	2	3,00	3	2	3	4	4	3,25	3 2	2 4	4	4 4	4 4	3,00	3	4 4	4,00) 4	3,50 4
186		1	55	3 Te	25	2	12	3	2	3	2	2	2,40	2	2	2	2,00	2	2	2	2,00	2	2 2	2,00	2	2,2	2	2	2	2,00	2	2	2	2	2	2,00	2	1 2	2	2 2	2 4	1,83	2	2 3	2,50) 3	2,14 2
187		2	50	3 Jef	1	1	12	3	4	4	3	3	3,40	3	3	3	3,00	3	4	3	3,50	4	3 3	3,00	3	3,3	3	3	3	3,00	3	3	3	3	3	3,00	3	3 4	4	4 :	3 3	2,83	3	3 3	3,00) 3	3,21 3
188		2	38	2 Es	3	- 1	12	3	3	4	3	2	3,00	3	3	3	3,00	3	2	2	2,00	2	2 2	2,00	2	2,6	3	3	4	3,50	4	3	3	2	2	2,50	3 2	2 3	4	3 :	3 3	2,33	2	2 2	2,00	2	2,79 3
189		2	50	3 Es	1	- 1	12	3	3	2	2	2	2,40	2	2	3	2,50	3	4	3	3,50	4	2 2	2,00	2	2,5	3	2	3	2,50	3	3	3	3	3	3,00	3 4	4 4	3	4 /	4 4	3,33	3	4 4	4,00	4	3,43 3
190		2	42	2 Es	1	1	12	2	2	2	2	2	2,00	2	2	2	2,00	2	2	2	2,00	2	2 2	2,00	2	2,0	2	2	2	2,00	2	2	2	2	2	2,00	2 2	2 2	2	2 :	2 2	1,67	2	2 2	2,00	2	2,00 2
191		2	37	2 Es	1	- 1	12	3	2	2	3	2	2,40	2	2	2	2,00	2	2	2	2,00	2	3 2	2,50	3	2,3	2	3	3	3,00	3	2	2	2	2	2,00	2 :	2 4	3	3 7	2 2	2,17	2	3 2	2,50	3	2,50 3
192		2	36	2 Es	1	- 1	12	1	1	1	1	2	1,20	1	3	2	2,50	3	2	2	2,00	2	2 2	2,00	2	1,7	2	3	4	3,50	4	3	3	3	3	3,00	3	1 4	2	4 /	4 4	2,83	3	4 3	3,50) 4	3,21 3